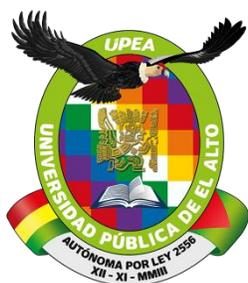


**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO**



**PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO
PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022**

Resolución HCC N° 37/2022

EQUIPO DE INVESTIGADORES:

M.Sc. Lic. Norah Condori Moya
Univ. Edith Giovanna Laime Murillo
Univ. Juan Jose Quispe Aroa

EL ALTO – BOLIVIA
2022

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

AUTORIDADES

Dr. Carlos Condori Titirico
RECTOR

Dr. Efraín Chambi Vargas Ph.D.
VICERRECTOR

Dr. Antonio López Andrade Ph. D.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Adrián Huanca Laura
DECANO DEL ÁREA SOCIAL

Lic. Omar León Cruz
DIRECTOR DE CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO

Lic. Julio Edwin Paco Montevilla
COORDINADOR INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

DERECHOS RESERVADOS

Resolución Administrativa. Nro.1-2804/2022

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

Diciembre 2022
El Alto – Bolivia

PRESENTACIÓN

La carrera Ciencias del Desarrollo de la Universidad Pública de El Alto – UPEA (creada por ley No. 2115 del 5 de septiembre de 2000), inicia sus actividades académicas el año 2001. Tiempo después, el 15 de septiembre de 2008, mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario (HCU.) N° 044/2008, se crea el Instituto de Investigación (IICD); sin embargo, su funcionamiento se daría a lugar recién el 01 de agosto de 2011. Transformándose desde entonces, en uno de los primeros espacios de estudio, investigación y generación de conocimiento científico en búsqueda de responder a las necesidades y problemáticas de las sociedades a nivel local, regional y nacional.

Bajo estos antecedentes, es que el Instituto de Investigación de la Carrera Ciencias del Desarrollo - UPEA, se complace en presentar el proyecto de investigación titulado: “Paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata, 2022”. El presente trabajo responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario campesinos, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022? Así pues, el estudio hace énfasis en rescatar prácticas ancestrales, actividades socioculturales, costumbres, saberes y conocimientos de los pobladores en relación al tema de estudio.

Considerando los cambios que las sociedades han tenido en los últimos años en sus formas de vida (producto de la pandemia COVID – 19), es de rescatar y ponderar los resultados obtenidos en la presente investigación, y por lo mismo, quiero agradecer al equipo de investigación que pese a las dificultades presentadas (distancia, tiempo, recopilación de datos, etc.), ha logrado culminar el trabajo emprendido y de esta forma contribuir a la generación de conocimiento científico.

Lic. Julio Edwin Paco Montevilla
COORDINADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

Agradecer a las autoridades de la Universidad Pública de El Alto, por permitir realizar el aporte científico de teorías del desarrollo de pueblos indígena originario en la comunidad de Santiago de Huata. Sin duda, un aporte para las generaciones venideras. Agradecer a las autoridades institucionales y de la carrera Ciencias del Desarrollo por el apoyo a la investigación. Al director de Carrera Lic. Omar León Cruz; Ing. Natalio Mamani Loa, Ejecutivo de la Asociación de Docentes de Ciencias del Desarrollo; Univ. Mónica Cinthia Condori Apaza, Ejecutiva del Centro de Estudiantes Ciencias del Desarrollo.

Agradecer también a las autoridades municipales, autoridades originarias, pobladores de la comunidad de Santiago de Huata que contribuyeron con información clave para la investigación, al Honorable Alcalde del Municipio de Santiago de Huata, Honorable Jhony Quispe Cáceres, a la Lic. Jhovana Condori, quiénes sin dudar nos brindaron apoyo moral para proseguir con la investigación y mostrar resultados satisfactorios para la comunidad y el municipio como tal. Las hermanas y hermanos de la comunidad que aportaron con un granito de información durante las entrevistas que se desarrollaron por el equipo de investigación, a todos ellos y ellas gracias.

M.Sc. Lic. Norah Condori Moya
INVESTIGADORA PRINCIPAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO

ÍNDICE

	Pág.
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	
1. EL PROBLEMA.....	4
1.1. Formulación del problema general.....	5
1.2. Formulación de los problemas específicos.....	5
2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2.1. Objetivo general.....	6
2.2. Objetivos específicos.....	6
3. LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
4. LA JUSTIFICACIÓN.....	8
5. Estado del arte.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA.....	17
1.1 Paradigmas de vida indígena originaria.....	26
1.2 Concepción del desarrollo desde los pueblos indígena originario.....	28
1.3 Paradigmas de reciprocidad socioeconómica.....	31
1.4 Modelos de vida socioeconómica de los pueblos indígena originario.....	32
1.5 Factores que interrelacionan el desarrollo.....	35
2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES.....	41
2.1. La costumbre, tradición y hábito como paradigma habitual de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata.....	43
3. CORRIENTE O ENFOQUE ELEGIDO POR LA INVESTIGADORA.....	46
4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES.....	47
4.1. Fuente primaria.....	47
4.2. Fuente secundaria.....	48
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	49
1.1. Investigación etnográfica.....	49
1.2. Investigación histórica/descriptiva.....	50
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
2.1. Diseño no experimental, transversal (transeccional).....	51
2.2. Enfoque de la investigación.....	51
2.3. Investigación cualitativa.....	52
3. VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.1. Variable independiente.....	54
3.2. Variable dependiente.....	54
3.3. Indicadores.....	55
4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
4.1. Población de estudio.....	56
4.2. Muestreo accidental o causal.....	56
5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
5.1. Contexto histórico de la comunidad de Santiago de Huata.....	57
5.2. Situación demográfica.....	58
5.3. Situación económica.....	59
6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	60
6.1. Técnicas de investigación.....	61
6.1.1. La observación.....	61
6.1.2. La entrevista/entrevista en profundidad.....	62
6.2. Instrumento de investigación.....	63
7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
7.1. Primera fase.....	63
7.2. Segunda fase.....	63
7.3. Tercera fase.....	64

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

1. Paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblo indígena originario en Santiago de Huata 2022.....	65
2. Anhelo de vivir bien con una visión integral de la vida en comunidad.....	67
3. Paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022.....	73
3.1. Muestra de cultura, y movimiento socioeconómico durante la celebración del 3 de mayo Señor de la Cruz.....	76
3.2. Muestra de vida socioeconómico a través de la festividad de aniversario del Cantón Santiago de Huata, 25 de julio.....	80
3.3. Paradigma de vida socioeconómica a través del alaqa en Santiago de Huata el 8 de septiembre 2022.....	84
3.4. Actividades de piscicultura como parte del desarrollo de la economía familiar de Santiago de Huata.....	87
3.5. Trabajo de agricultura en la comunidad de Santiago de Huata.....	89
3.6. Tendencias de turismo en la comunidad de Santiago de Huata.....	90
4. Modelos de vida socioeconómica que practican los pobladores de la comunidad Santiago de Huata en el cotidiano vivir.....	92
5. Características y modelos de vida socioeconómicas de los pobladores de la comunidad Santiago de Huata en el cotidiano vivir.....	95
6. Factores de se interrelacionan como parte del desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata durante la gestión 2022.....	98

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	104
--------------------------------------	------------

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	109
--	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	111
--------------------------	------------

ANEXOS

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto N° 1.	Plaza Mayor de Santiago de Huata, frontis del Honorable Gobierno Municipal Santiago de Huata.....	65
Foto N° 2.	Entrevistada Juliana Conde, y, la investigadora principal.....	67
Foto N° 3.	Entrevistado Mariano Casas.....	69
Foto N° 4.	Estandarte de comparza Pujllay mayo 2022.....	71
Foto N° 5.	Honorable Alcalde de Santiago de Huata H. Jhonny Quispe, junto a la investigadora principal.....	73
Foto N° 6.	Ruta al Calvario del Cerro Qhapiki en Santiago de Huata.....	76
Foto N° 7.	Cruz de piedra, una de las 7 estaciones en la ruta al Calvario Qhapiki en Santiago de Huata.....	76
Foto N° 8.	Iglesia del Calvario en el Cerro Qhapiki, en la imagen auxiliar de investigación Juan Jose Quispe.....	77
Foto N° 9.	Imagen de la Chakana, Cruz Andina.....	78
Foto N°10.	Imagen de festividades en la región Andina.....	79
Foto N°11.	Figura del Zañq Thuquri (cordero) entrevistado Víctor, junto a la investigadora principal.....	81
Foto N°12.	Figuras del Zañq Thuquri (corderos) entrevistados, junto a la investigadora principal.....	82
Foto N°13.	Figura del Zañq Thuquri (Achachila) entrevistado, junto a la investigadora principal.....	82
Foto N°14.	Entrevistada Ignacia Vargas, junto al auxiliar de investigación.....	85
Foto N°15.	Paisaje divisado desde el Cerro Chi Chia en Santiago de Huata.....	91
Foto N°16.	Entrevistado danza Qina Qina junto a la investigadora principal.....	93
Foto N°17.	Cruz Blanca en el cerro Chi Chia en la imagen auxiliar de investigación.....	94
Foto N°18.	Mujeres que participan del CCCXXII aniversario del cantón Santiago de Huata..	96
Foto N°19.	Artesanía realizada con material de totora.....	102
Foto N°20.	Vestimenta realizada a base de totora, Inca de la danza Mimula.....	102
Foto N°21.	Figuras de la danza Mimula.....	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.	Festividades sobre salientes en la Comunidad de Santiago de Huata.....	74
Gráfico N° 2.	Entrevistados de la Comunidad Santiago de Huata según Género.....	75
Gráfico N° 3.	Movimiento socioeconómico a través de la festividad del 3 de mayo en Santiago de Huata gestión 2022.....	80
Gráfico N° 4.	Danzas antiguas, vigentes al 2022 en Santiago de Huata.....	83
Gráfico N° 5.	Pregunta respecto al conocimiento del chhalaqa, alaqa, trueque y similares....	86
Gráfico N° 6.	Tipos de pescados que extraen del Lago Titicaca.....	87
Gráfico N° 7.	El turismo como alternativa del desarrollo socioeconómico en Santiago de Huata.....	92
Gráfico N° 8.	Principales paradigmas de vida socioeconómica en Santiago de Huata.....	98
Gráfico N° 9.	Factores que interrelacionan el desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata.....	99
Gráfico N°10	¿Usted cree que las actividades de la comunidad, genera movimiento económico en las familias de la comunidad de Santiago de Huata?.....	101

RESUMEN

En resumen, el paradigma de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata, está representado por el gráfico N°8 del presente documento. Es decir; la agricultura, piscicultura, comercio, turismo y cultura son los principales paradigmas de vida socioeconómica. A través de ellas se genera una dinámica social y económica que beneficia a las familias de la comunidad Santiago de Huata. El paradigma según Kuhn (1962) es un modelo o patrón de comportamiento social que se replica cuantas veces sea necesario, a fin de satisfacer necesidades sociales, culturales y económicas. Por tanto, los pueblos indígena originario aplican el paradigma de reciprocidad socioeconómica basado en la convivencia comunitaria entre las familias y el medio ambiente. Uno de los paradigmas económicos vigentes en el siglo XXI es el trueque, que en aymara significa *alaqa* y/o *chhalaqa* (intercambio de productos). El *ayni* es un paradigma de vida social comunitario que aún se practica en la comunidad de Santiago de Huata, la dinámica varía desde el trabajo en agricultura y las *aphatas* (dativas) en fiestas (*rutucha*, matrimonio, *preste*, etc.) y actividades socio culturales.

La concepción del desarrollo según Bautista (2017) significa el atraso y la dependencia económica del otro. A partir de la colonización se encubre el desarrollo de los pueblos indígena originarios y se impone paradigmas ajenas a la cultura andina y la invención de un patrón civilizatorio que destruye, encubre, somete y violenta la ideología, el desarrollo social, económico, político y ancestral de los pueblos indígena originario del *Abya Yala*. En Bolivia, no es hasta el siglo XXI (2009) que se reconoce los derechos de los pueblos indígenas originarios y campesinos, con sus usos, costumbres, lengua, tradiciones, cultura y formas de organización. Es así que parte el interés de llevar adelante el presente tema en cuestión.

ABSTRACT

In summary, the paradigm of socioeconomic life as part of the development of the original indigenous peoples in Santiago de Huata, is represented by graph N° 8 of this document. Namely; agriculture, fish farming, trade, tourism and culture are the main paradigms of socioeconomic life. Through them, a social and economic dynamic is generated that benefits the families of the Santiago de Huata community. The paradigm according to Kuhn (1962) is a model or pattern of social behavior that is replicated as many times as necessary, in order to satisfy social, cultural and economic needs. Therefore, the original indigenous peoples apply the paradigm of socioeconomic reciprocity based on community coexistence between families and the environment. One of the current economic paradigms in the XXI century is barter, which in Aymara means *alaqa* and/or *chhalaqa* (exchange of products). The *ayni* is a paradigm of community social life that is still practiced in the community of Santiago de Huata, the dynamics vary from work in agriculture and *aphatas* (gifts) in parties (*rutucha*, marriage, lend, etc.) and social activities cultural.

The conception of development according to Bautista (2017) means backwardness and economic dependence on the other. From colonization, the development of the original indigenous peoples is covered up and paradigms alien to the Andean culture are imposed and the invention of a civilizational pattern that destroys, covers up, subjugates and violates the ideology, social, economic, political and ancestral development. Of the native indigenous peoples of *Abya Yala*. In Bolivia, it is not until the XXI century (2009) that the rights of native indigenous peoples and peasants are recognized, with their uses, customs, language, traditions, culture and forms of organization. This is how the interest of carrying forward the present topic in question starts.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Los paradigmas de vida como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en la comunidad de Santiago de Huata de la Provincia Omasuyo del Departamento de La Paz, expresan el contexto real de su cotidianidad y la búsqueda de mejores condiciones de vida. El paradigma proviene del “griego paradigma (que significa ejemplo o, mejor aún, modelo o patrón); originalmente, Platón, utilizó esta expresión para designar un instrumento de mediación entre la realidad y su ideación” (González, 2005, pág. 18) de la concepción y paradigma del desarrollo comunitario que dicho sea de paso no es un modelo que impongan fuerzas externas o ajenas a la región, en la respuesta que ésta desdobra desde sus adentros, desde sus capacidades y sus materialidades de las que se ha apropiado socialmente. El paradigma de vida como parte del desarrollo comunitario sustenta su pensamiento en la relación armónica del hombre y la naturaleza. Para Juan José Rendón Monzón, (Rendón, 2004) la comunidad enfrenta el reto de adoptar nuevas formas de pensar y actuar para encontrar vías diferentes de desarrollo, tomando en cuenta que las culturas modelan las formas en que las sociedades conciben sus propios futuros, y escogen los medios para construirlos. Luego de un largo proceso de análisis colectivo logra fundamentar la trascendencia de la comunalidad de los pueblos indígenas o pueblos indios como lo denominaba.

Una característica importante para Monzón y otros autores es que: los pueblos indígenas son considerados como un instrumento de resistencia, como el sector rebelde contestatario e inconforme con el sistema de administración estatal, a través de su organización expresan su voluntad y su arraigo de pertenencia a la comunidad, la vida en comunidad representa un todo, los elementos de cultura, lengua, cosmovisión, conocimiento sobre la vida es un proceso cíclico permanente. En ese entendido, planteamos a través de esta investigación el identificar los modelos de vida como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario a partir de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata durante la gestión 2022. Siendo el mito del desarrollo el horizonte y búsqueda del vivir bien “la tendencia del desarrollo...contiene esa paradoja que se manifiesta, ya no solo en la producción amplificada del subdesarrollo, sino en la destrucción acelerada de la naturaleza. Cuanto más desarrollo se imprime, más

destrucción se consigue” (Bautista, 2017, pág. 106), si el desarrollo concibe como el logro, el éxito y bienestar es porque existe riqueza económicas en las regiones, las comunidades y por ende del Estado, porque el Estado distribuye los recursos en base a las necesidades de la sociedad, a esta distribución intervienen factores que determinan el monto de recurso que los municipios y/o las gobernaciones de Bolivia recibirán, la cantidad de población con que cuenta una comunidad, un municipio son unos de los indicadores para dicha distribución.

Por un lado, “un paradigma constituye no un simple modelo, a modo de "copia", "patrón" o "muestra" de algo que es real, sino, mucho más que eso: un paradigma es un modelo ejemplar, es decir, perfecto de tal modo que se ha de considerar digno de ser seguido e imitado” (González, 2005, pág. 19). Entre tanto, los modelos de vida de la comunidad de Santiago de Huata forman parte de un conjunto de actividades interrelacionadas entre sociedad, cultura, economía y medio ambiente.

Por otro lado, es importante conocer la concepción del desarrollo de los pueblos indígena originarios porque a partir del proceso civilizatorio los pueblos indígena “tenían precipitado los procesos de privatización y feudalización agrarios. La denominada propiedad semi-feudal a partir de los esclavistas, la legislación liberal republicana y posteriormente la violenta expansión terrateniente, comprimieron números de comunidades, convirtiendo a la mayoría de indígenas en peones y yanaconas” (Leibner, 1999, pág. 45) la comunidad de Santiago de Huata tiene una historia particular, hasta antes de la Revolución de 1952 las tierras agrícolas de éste sector y otras regiones del territorio boliviano estaban en manos de los terratenientes que tenía como servidumbre a la mano de obra campesina, entre ellos algunos de los entrevistados longevos de la comunidad de Santiago de Huata que aún recuerdan el ejercicio de poder del hacendado patronal en sus tierras que fueron recuperadas por la Revolución de 1952. Testimonios que se apreciarán en la sección de resultados de la investigación.

En ese contexto, ahora se plantea los lineamientos de la investigación según estructura proporcionada por instancias a cargo de la investigación:

Capítulo I, contiene la parte introductoria de la investigación, el planteamiento de problema junto a la formulación el problema general y los problemas específicos que

darán lineamiento al proceso de recolección de información. Seguidamente, se tiene el objetivo de la investigación clasificado en; objetivo general y objetivos específicos formulados bajo verbos infinitivos que marca el propósito de la investigación. Acompaña la hipótesis de investigación, junto a la justificación el el estado de arte.

Capítulo II, refiere al Marco teórico, es decir se hace mención de otros estudios relativo al tema en cuestión, tales como paradigmas de vida indígena originaria, la concepción del desarrollo desde los pueblos indígena originario, se encuentra tambien los paradigmas de reciprocidad socioeconómica, los modelos de vida socioeconómica de los pueblos indígena originario entre otros factores. Del mismo modo este acápite presenta los puntos de vista de otros investigadores sobre la costumbre, tradición y hábito como paradigma habitual de los pueblos indígena originario en la comunidad de Santiago de Huata. La corriente o enfoque que se eligió entre el equipo de investigación conformado por la autora principal y los auxiliares de investigación, así como la identificación de las fuentes de información.

Capítulo III, expresamente este capítulo plasma el marco metodológico abordado en el proceso investigativo, vale decir que se tienen: el tipo de investigación, así como el diseño de la investigación, las variables identificadas, la población y muestra respectiva del espacio de estudio, así como las técnicas e instrumentos aplicados durante el proceso investigativo.

Capitulo IV, presenta los resultados a los que se arribó con la investigación realizada, en esta sección se muestra datos recabados en el trabajo de campo realizada en la comunidad de Santiago de Huata, acompañado de entrevistas, relatos y datos de los cuestionarios aplicados a los pobladores y/o sujetos de investigación, así como la parte ilustrativa que acompaña este estudio tan particular como los paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata, misma que se invita a dar lectura extensa y apasionada.

Como parte de cierre del documento de investigación se tiene: las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos respectivos.

1. EL PROBLEMA

El término paradigma se comienza a utilizar en el ámbito sociológico para referirse a las “teorías de acción social y principio organizativos que subyacen en las estructuras sociales” (González, 2005, pág. 20). En ese entendido, la dinámica social, económica, política y cultural de los pueblos indígena originario campesinos gira en torno a los usos y costumbres establecidos en jerarquía. Asimismo, el desarrollo de los pueblos indígena originario tiene un significado especial en diversos países latinoamericanos a partir de la década de los ochenta, noventa luego de la crisis de los modelos de desarrollo y sobre todo en Bolivia en la década de los años 2000 – 2003 al incorporarse derechos fundamentales para los pueblos indígena originario y campesinos en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia del año 2009, en el cual se garantiza y se incorpora las treinta y seis nacionalidades y lenguas del territorio boliviano. Durante esta época los movimientos sociales recobraron fuerza, el proceso de la democracia se amplió hacia la población mayoritaria, la sociedad civil se reorganizó a fin de fortalecer y preservar sus derechos, la rebeldía del campesinado resurgió de entre las masas. Por su parte, el modelo neoliberal se expandió, la política se descentralizó en niveles inferiores de poder, “el desarrollo comunitario logró tener un alcance estratégico en diferentes naciones y regiones, adquiriendo peso fundamental como vía de participación en la conducción del desarrollo social...” (Pérez, 2016, pág. 6). “Cuando la ideología del desarrollo ha penetrado todo el conjunto de la sociedad periférica, el mundo desarrollado aparece con el paraíso sustitutivo que despierta una nueva religiosidad: el *greed is good*” (Bautista, 2017, pág. 99). Es decir: “la codicia es buena” en el sentido del desarrollo capitalista y económico a fin de alcanzar el progreso de la sociedad.

El desarrollo de los pueblos indígenas se centra en el bienestar de sociedad indígena, busca mejorar sus condiciones de vida desde sus comunidades, que sus integrantes no tengan que emigrar a occidente ni las grandes ciudades a buscar economía. Los pueblos indígenas ahondan sus esfuerzos en la búsqueda de la estabilidad social a través de sus espacios, sienten que el pensamiento de desarrollo occidental no articula en la realidad de los pueblos indígena originario. Y, que los pueblos indígenas aun practican sus usos y costumbres basados en la cosmovisión andina, que la necesidad de transmitir conocimiento de desarrollo parte de sus características, del modelo de vida que

cotidianamente practican y aplican en comunidad. Aunque el pensamiento y el sistema estatal hayan sido colonizados los pueblos indígenas originarios mantienen vigente el pensamiento esclavo en el que vivieron muchos de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata y aledaños, con una conciencia de libertad mental, de paganismo al cristianismo colonial al igual que Fausto Reinaga varios comunarios carecen de paz en su conciencia siendo que años atrás fueron avasallados, por la conquista española y el yugo opresor. “Mí sed de verdad no fue aplacada; ni a mí conciencia llegó la paz, ni mí espíritu recibió el beso de la libertad. Sucedió todo lo contrario” (Reinaga, 1978, pág. 69), el pensamiento de Reinaga corresponde al pensamiento amáutico que a diferencia del pensamiento socrático éste redimirá y salvará a la Madre Tierra por tanto el pensamiento socrático debe comprender el pensamiento amáutico para contribuir a la salvación de sociedad y la naturaleza. Entonces, pensar en desarrollo de occidente para los pueblos indígenas es pensar en la destrucción de ellos mismos, la civilización de “Europa ha escrito por sí misma en sangre de las razas oprimidas, despojadas y mancilladas, en nombre de falsos principios...expuestas a los ojos del mundo por la... llamada civilización” (Reinaga, 1978, pág. 33). Por tanto, el problema de investigación consiste en aquello que la investigadora, junto a los auxiliares de investigación desean explicar a partir de la tarea de indagación y como acepción problemática se formula las siguientes preguntas de investigación que forman parte del estudio 2022.

En ese entendido, se formula las siguientes preguntas de investigación:

1.1. Formulación del problema general

¿Cuáles son los principales paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario campesinos, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022?.

1.2. Formulación de los problemas específicos

Se trabaja con tres problemas específicos que fortalecen al problema general, en ese entendido se tiene:

¿Qué modelos de vida socioeconómica practican los pobladores de Santiago de Huata en el cotidiano vivir?

¿Cuáles son las características socioeconómicas de los pobladores de la comunidad Santiago de Huata?

¿Qué factores se interrelacionan como parte del desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata durante la gestión 2022?

Por tanto, se plantea los objetivos de investigación que amerita al caso:

2. EL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de la investigación contiene la “propuesta de solución al problema general, debe ser claro, concreto, realizable...con un verbo de modo infinitivo, continuando con el objeto de estudio, las características, los factores y la localización” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 221), por tanto, determinar los objetivos de investigación es una tarea precisa de la investigadora para el cumplimiento de propósitos y metas del estudio. Los objetivos se clasifican en: objetivo general y objetivos específicos. El objetivo general, se refiere a “metas relacionadas con el conjunto global del trabajo y articula toda la investigación” (Arenas, 2015, pág. 176). En cambio, los objetivos específicos “contempla elementos de conocimiento y metas de mayor concreción y soportan al objetivo general...se inician con un verbo: analizar, estudiar, explicar, conocer, determinar” (Arenas, 2015, pág. 177). Copa, Calderón y otros (2012) refieren que los objetivos deben subdividirse de acuerdo a su extensión en ese entendido esta investigación contempla la formulación de: objetivo general y los objetivos específicos, que a continuación se detallan.

2.1. Objetivo general

Identificar los principales paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022.

2.2. Objetivos específicos

- Describir modelos de vida socioeconómica que practican los pobladores de Santiago de Huata en el cotidiano vivir.

- Conocer las características socioeconómicas de los pobladores de la comunidad Santiago de Huata.
- Analizar los factores que se interrelacionan como parte del desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata durante la gestión 2022.

3. LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La hipótesis de la investigación es una “suposición, inferencia adoptada o propuesta para explicar observaciones y/o para guiar futuras investigaciones, y que puede derivarse en base al conocimiento existente sobre el problema y/o a la experiencia previa del investigador” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 222). La hipótesis cumple un “papel regulador en el proceso de la obtención del conocimiento, ya que son respuestas anticipadas a los problemas del conocimiento...” (Arenas, 2015, pág. 16). En ese entendido, luego de haber formulado las preguntas de investigación nos permitimos plantear la hipótesis de investigación:

- Los paradigmas de vida socioeconómica de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata responde al anhelo del vivir bien como una visión integral de la vida en comunidad, incluye elementos sociales de reciprocidad entre el ser humano y la convivencia con la naturaleza, contemplan las actividades tradicionales y ancestrales del sistema económico como base de sus principios y prácticas que rigen su origen social.
- Las características de los pueblos indígena originarios de la comunidad de Santiago de Huata, parten de la identidad cultural, práctica de reciprocidad, organización social estructurada en principios, usos y costumbres. Durante las fiestas patronales, época de siembra y cosecha entre otros. Los pobladores aplican ciertos modelos de vida heredada por los ancestros, elementos que forman parte del paradigma de vida como desarrollo y/o la concepción de desarrollo según el pensamiento amáutico, los principios, normas y valores ancestrales en relación a la naturaleza y a la Pachamama.

4. LA JUSTIFICACIÓN

Se define como una exposición detallada de motivos por las que desarrolla la investigación “paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígenas originario en Santiago de Huata, 2022”.

La presente investigación se enfoca en el estudio de paradigmas de vida y/o modelos de vida socioeconómica de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata ya que una de las líneas de investigación de la carrera Ciencias del Desarrollo responde a “modelos de vida y teorías del desarrollo de los pueblos indígena originarios”, este documento permite mostrar la actividad socioeconómica que realizan los pobladores de Santiago de Huata, a través de las formas de reciprocidad y los factores que interrelacionan para el logro del vivir bien. Mencionando los elementos que forman parte del desarrollo. Asimismo, la historia del desarrollo ha estado marcada por dos grandes potencias: la primera occidental que representa por Estados Unidos y el desarrollo capitalista, mercantilista, imperialista y colonial; la segunda representada por el comunismo, antimperialista y decolonial. A partir de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, los pueblos indígena originario y campesino adquieren derechos fundamentales. Por tanto, reconoce los modelos de vida socioeconómica, la cosmovisión, identidad cultural, territorialidad, entre otras características. Que como profesional en ciencias del desarrollo se pretende identificar los principales paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario campesinos, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022.

5. ESTADO DEL ARTE

Tomando como punto de referencia a los pueblos indígena originario, es necesario enfocar el contexto de manera integral. Asimismo, la problemática y los objetivos de investigación se enmarcan en los aspectos socioeconómicos de las comunidades indígena originario de la comunidad de Santiago de Huata, por ende se enfatiza como puntos de abordaje: el aspecto social y económico de acuerdo a los estudios existentes respecto a paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario, identificando, conociendo y describiendo las características de los modelos de vida socioeconómica que practican e interrelacionan los pobladores en la

comunidad de Santiago de Huata. Este análisis inductivo y deductivo a la vez, permite establecer criterios que fundamenten la hipótesis planteada. Es así que se tiene según planteamiento de preguntas de investigación: a) **perspectiva social** en el que se incorpora elementos socioculturales, socio humano (modelos de vida); b) **perspectiva económica** en el que se incorpora aspectos tradicionales del sistema económico de las comunidades indígena, originario desde un enfoque constructivo en relación al tema de investigación. Para tal cometido se toma en cuenta las publicaciones que realizaron: Andrés Vico Del Moral, con su Artículo “El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos” 1991; se tiene a Carvajal Burbano Arizaldo (2011) con el escrito “Apuntes sobre desarrollo comunitario”; por su parte Pérez Díaz Addiel con la “Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad de Juárez, Chihuahua” (2016); esta también a Terry Gregorio José Ramón con su Artículo “Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina”; Hugo Vega Plaza, con su texto “Hacia el equilibrio de la vida: Qama” (2012) entre otros documentos que forman parte del análisis en el estado del arte.

Iniciamos con, Andrés Vico Del Moral (1991), que en su Artículo “El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos” señala: que los “diversos estudios críticos en busca de alternativas a los modelos de desarrollo más ortodoxos, él mismo dice de capitalismo dependiente, que constituye el eje de todo el estudio: no confundir el desarrollo con el crecimiento económico y la modernización que solo beneficia a minorías privilegiadas dejando al resto de la población en situación de pobreza denigrante y privada de las necesidades básicas de los nuevos objetivos”. (Vico Del Moral, 1991, pág. 153). Para Vico del Moral, el desarrollo de las comunidades comprende elementos totalitarios que comprenden la pacha, el cosmos como parte de la vida social comunitaria, la integración de los otros a la familia, el valor que se le da al espacio natural en relación a la vida socio cultural y medio ambiente, continua refiriéndose a la “satisfacción de necesidades materiales y la posibilidad de aplicar la energía creativa de la comunidad. Tales aspiraciones suponen la eliminación de relaciones sociales nacionales e internacionales que impidan la consecución de los nuevos objetivos”. (Vico Del Moral, 1991, pág. 153).

En su estudio que realiza Vico Del Moral señala también; que el desarrollo de los hechos económicos, se evidencia en la importancia de las variables económicas en la vida de la seres humanos y de las comunidades, sobre todo hace referencia a épocas de crisis en las que las comunidades tuvieron que afrontar y sobre salir con sus formas de vida. Aclara la existencia y la “importancia del desarrollo económico en el desarrollo de la comunidad, este último va más lejos de aquel al contemplar factores de carácter extraeconómico como son la población, su composición, el orden político-social, el grado de instrucción, etc. (Íbid. pág. 158). Por ello propone, una expresión amplia para incorporar planificación social y organización de la comunidad, con perspectiva de mejora de las comunidades y los pueblos indígena originario bajo el contexto del desarrollo comunitario en situaciones actuales.

Continua, refiriéndose sobre la participación de las comunidades en el tema de la educación y se interesan por conservar el patrimonio cultural con identidad que además identifica y consolida el proceso de formación bajo la historia de los pueblos indígena, originario (la conquista española). En pero, según el autor también contribuye al desarrollo, desde el momento en que se encamina al bienestar de todos los integrantes de las comunidades y los pueblos indígena originarios. También “ubica los aspectos económicos del desarrollo en el concepto desarrollo en la comunidad, perspectiva que insiste en el crecimiento económico que conlleva todo desarrollo, que destaca el reforzamiento del espacio comunitario a través de comunicación y cooperación entre los grupos locales” (Vico Del Moral, 1991, pág. 160). Por último, el desarrollo de las comunidades indígena, originario “intervienen en actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo, centrada en teorías y prácticas del desarrollo comunitario. Tanto en las sociedades no industrializadas como en la mayoría de los pueblos subdesarrollados, se producen una serie de hechos que giran alrededor de la idea de colaboración, participación, ayuda, esto origina el llamado desarrollo de la comunidad” (Vico Del Moral, 1991, pág. 150), y la aplicación constante de las formas de reciprocidad andina tales como: el ayni, la mink’a, el yanapa, etc. es decir, “emprende la acción al respecto y desarrolla las actitudes y prácticas de cooperación y colaboración dentro de la comunidad entresaca cuatro elementos básicos: a) un trabajo participativo de grupos comunitarios, b) mejoramiento colectivo y de bienestar, c) esa finalidad se cumpliría por los propios interesados, d) la acción del gobierno local y nacional” (Íbid. pág.152)

Por su parte, Arizaldo Carvajal (2011) con el escrito “Apuntes sobre desarrollo comunitario”; refiere que el desarrollo comunitario es asociado al desarrollo local y comunitario, aunque en el siglo XXI se habla de diversos desarrollos y de “desarrollo adjetivado” y para Carvajal el desarrollo comunitario se situaría en esa conceptualización. Asimismo, rescata las relaciones cara a cara, la solidaridad, organización, colectividad que existe en las comunidades dentro de un mundo globalizado, la persistencia de continuar con el desarrollo comunitario para la construcción de una sociedad mejor con un buen vivir anhelado. Es así que menciona que cuando se habla de comunidad “se designa algo que se inscribe en un espacio o territorio delimitado. Se trata de la utilización del término para designar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identificable e individualizable por límites geográficos precisos” (Carvajal, 2011, pág. 10). Ciertamente, el término de desarrollo comunitario implica la dimensión de lo común, en que se incluye la amplitud del espacio y la inclusión de un todo, con rasgos característicos, realidades particulares “que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un reconocimiento de una historia, una identidad y un destino comunes” (Ibíd.).

En su análisis, Carvajal (2011) señala también que la comunidad es cambiante, destaca el aspecto dinámico, de transformación con estructura e identidad social que trasciende fronteras con intereses compartidos.

Por su parte, Pérez Díaz Addiel (2016), con su aporte sobre la “Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad de Juárez, Chihuahua”; realiza un estudio particular en centro América y expresa su aporte con referencia a la perspectiva comunitaria, particularmente sobre las formas de organización de la comunidad y refiere que: la “organización de la comunidad, fue concebida como el proceso de intervención con individuos o grupos que estuvieran dispuestos a incorporarse a los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, o adelantar en las gestiones para alcanzar dichos objetivos” (Díaz, 2016, pág. 4). Naturalmente, para conocer el estado de bienestar de las comunidades es necesario realizar estudios comparativos entre regiones y espacios de tiempo determinando el contexto actual y el pasado.

En su aporte Díaz (2016), enfatiza que el desarrollo comunitario en la región de estudio y similares, no solo ahora, sino desde la década de los setenta, ochenta y, sobre todo, noventa, el desarrollo comunitario adquirió un significado especial en diversos países latinoamericanos, después de la crisis de los modelos de desarrollo, del auge y la expansión del modelo neoliberal, del proceso de democratización y fortalecimiento de la sociedad civil, de la descentralización de niveles inferiores de gobierno, del auge de los movimientos sociales, etc. En la última década, el desarrollo comunitario logró tener un alcance estratégico en diferentes naciones y regiones, tal es el caso de Bolivia (que se logró consolidar e incorporar en la carta magna la existencia de los pueblos indígena originario y campesinos), adquiriendo la participación en la conducción del desarrollo social y la condición necesaria para un movimiento estable y progresivo de cambio social y bienestar cultural.

Asimismo, para Díaz, el estudiar a la comunidad tiene un significado trascendental, puesto que comprende el contemplar característica propia de la comunidad, como el proceso organizativo de lo social, cultural, económico, político, educativo, salud, etc. de las varias funciones y roles que se brindan para el trabajo colectivo, recíproco, comunal y familiar, los pueblos indígena originario en consecuencia, crean un proceso de producción y desarrollo comunitario basado en el sistema de productividad ancestrales y la búsqueda del suma qamaña comunal.

Refiere también que para poder lograr procesos de producción es necesario también lograr un desarrollo comunitario, donde las comunidades sean miembros comprometidos con el interés de reciprocidad y satisfacción de las necesidades colectivas y comunales. Cuando se visualiza la participación de una organización en comunidad se tiene el objetivo de buscar respuestas y soluciones bajo los principios de colaboración y ayuda mutua, estamos hablando de desarrollo comunitario, con la finalidad de mejorar la comunidad de los pueblos indígena originario. Sin embargo, el cambio se promueve “desde el desarrollo comunitario con un enfoque alternativo y participativo, implica potenciar vínculos simétricos entre personas y grupos humanos, es decir, propiciar la unión, el encuentro, el compromiso con una causa común, para que ello se traduzca en una vida mejor con manifestaciones materiales y espirituales tanto en la producción de

alimentos, vestido, vivienda, escuela, etcétera, dentro de espacios simbólicos donde se pueda compartir con los demás” (Díaz, 2016, pág. 6)

Esta también: Terry, Gregorio José Ramón; con su Artículo “Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina”; que realiza una reflexión sobre la noción de comunidad que históricamente ha estado presente como parte del desarrollo de las ciencias sociales desde la filosofía, psicología, sociología, economía, geografía entre otras disciplinas como ciencias del desarrollo, en el que se establecen análisis del desarrollo de las comunidades como conjunto de interacciones sustentadas a la cultura, los valores, las tradiciones y creencias particulares de los pueblos indígena originario. En su aporte cita a Kisnerman, quién reconoce que la “comunidad es un complejo de relaciones sociales que se desarrollan en un espacio concreto, que se integra y unifica en función de intereses y necesidades que son comunes y en ese sentido compartidas por sus miembros, lo que permite concluir que la comunidad es algo más que un área geográfica delimitada” (Terry, 2001, pág. 3).

Para Terry (2001) Kisnerman, centra su atención en las relaciones sociales, aspecto que destaca considerando, que a través de ellas se genera un proceso de socialización de información y aprehensión de conocimientos que asegura la creación de una identidad colectiva y que regula el comportamiento social de los integrantes de la comunidad. Incorporando elementos como el territorio, población, demanda y recursos según la vista estructural del aporte de Marco Marchioni, citado por Terry. Es decir la comunidad se compone por los cuatro elementos mencionados, que “sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto” (Terry, 2001, pág. 3). Sin importar el tamaño o la expansión geográfica de la comunidad urbana o rural, posee un estructura de organización interna, con recursos para el funcionamiento asignados por el Estado.

Continua y manifiesta que existe un sentimiento de pertenencia determinado por la identidad cultural entendido como un “conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo, que permiten a los miembros de un grupo

social que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, tales como un lenguaje, una religión, costumbres e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros” (Terry, 2001, pág. 5), es decir, es un proceso de interconexión e interrelación y dinámica socio cultural en el que intervienen factores lingüísticos, políticos, históricos, fundamentalmente económicos.

Hugo Vega Plaza (2012), en su texto “Hacia el equilibrio de la vida: Qama”, enfatiza el valor del pensamiento milenario del Pachakuti y el cambio estructural de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y la incorporación de los derechos de los pueblos indígena originario. Considerando la base retórica de la historia colonial hacia nuestra modernidad del capitalismo mercantil. Al incorporar principios ideológicos de pluriversalidad y el desequilibrio de los mundos de vida y la visión de los pueblos ancestrales, con perspectiva cósmica, cíclica, pluriversal que incorpora a la madre naturaleza y los pueblos indígenas. Por tanto, el pensamiento “moderno ha encubierto las seis civilizaciones anteriores a la modernidad: Egipto, la China, la India, Maya-Azteca y la Inca,” (Vega, 2012, pág. 14) el autor se centra en estudiar la cultura Inca, muestra los grandes logros del estado incaico en el sistema económico, político, social. La organización “política de lo más estructurado en la historia de la humanidad que hoy nos puede servir para pensar y reflexionar sobre nuestros problemas diversos” (Ibíd. pág. 15).

Para Vega (2012), el sector andino-amazónico ha logrado hitos históricos que fácilmente pueden ser considerados como paradigma de vida, la organización política partía del “Ayllu... a partir del principio dual: el Hanan y el Hurin... por el principio cuadripartito... dando lugar a cuatro suyu, desde el núcleo primario del ayllu” (Vega, 2012, pág. 16). Actualmente, dentro de las comunidades el sistema del ayllu sigue vigente como una forma ancestral de vida socio económica, el sistema hanan y hurin (abajo y arriba) o el sayaña respectivamente forman parte del equilibrio ancestral y la concepción de vida en comunidad.

La estructura y el orden social respondían al sistema cosmológico y el calendario mítico que regía la vida pública y privada en torno al Inti Raimi, el nacimiento del nuevo sol, y/o el denominado pachacuti. “Este mundo de la vida en relación al calendario cosmológico ha sido roto por el calendario gregoriano-romano y el desequilibrio de los mundos de la vida, es la ruptura de la cosmovisión, la ruptura del territorio colectivo, la negación de sus

sabios, la política, el derecho, entre otros de los pueblos denominados” (Vega, 2012, pág. 17) indígena originario, la condición fundamental del ser humano dependen del orden estructural regido por las comunidades, el ser o el jaqi está determinado por matrimonio público y en comunidad de la pareja, es ahí cuando se ingresa al tama, para servir a la comunidad como parte integrante de la comunidad, con todas las responsabilidades y respaldo necesario de la comunidad.

Que según estudio de Vega (2012), el “ser jaqi-runá. Es decir, el estar emparejado, el jaqi implica, la unidad familiar (hombre-mujer), para asumir el cargo de autoridad y la experiencia recorrida para asumir los diversos cargos” (pág. 19). El sistema del sayaña, el de rotación aún siguen vigentes en las comunidades andinas el Estado boliviano reconoce los usos y costumbres de las comunidades y el sistema de justicia comunitaria bajo el principio del Ama Sua (no seas ladrón), Ama Llulla (no seas mentiroso), Ama Qhilla (no seas flojo).

Se tiene el estudio de Gerardo Leibner (1999) “El mito del socialismo indígena en Mariategui”, un estudio que refiere particularmente el espíritu comunista de los mal llamados indios “en unos estudios realizados en Buenos Aires se reiteraba la constancia de las comunidades a pesar del régimen colonial español y luego la legislación republicana tenían precipitado los procesos de privatización y feudalización agrarios. La denominada propiedad semifeudal a partir de los esclavistas, la legislación liberal republicana y posteriormente la violenta expansión terrateniente, comprimieron números de comunidades, convirtiendo a la mayoría de indígenas en peones y yanaconas. (Leibner, 1999, pág. 45). En este estudio se denota básicamente del cómo se vivió en la colonia y el cómo “las comunidades independientes sobrevivieron principalmente en tierras alejadas de bajo interés para los latifundistas y, aunque no siguieron siendo las mismas entidades originarias, mantuvieron sus principales características: la propiedad comunal de las tierras y su división entre tierras de reparto y usufructo familiar y tierras cultivadas” (Leibner, 1999, pág. 46), varios de los integrantes de diferentes familias de las comunidades murieron siendo esclavos, siervos, sirvientes de los terratenientes, de señores del hacendado, varios de los países incluido Bolivia lograron recuperar la tierra que un día les fue arrebatado. En el caso boliviano bajo el eslogan “la tierra es de quien la trabaja” Reforma Agraria de 1952. En el comunismo incaico, destaca que “el punto de

vista marxista, puede existir un marxismo no dogmático, abierto, anti-determinista y multi-lineal en su visión de los procesos históricos. Pero, es inconcebible un marxismo que suponga la existencia pasada de una sociedad armónica, sin contradicciones, sin conflictos de clase. La promesa utópica del marxismo de una sociedad comunista de libres productores y sin clase antagónica, aquella dimensión que contradice al mismo método marxista, siempre ha sido ubicada en el lejano futuro” (Leibner, 1999, pág. 41).

Gerardo Fernández Juárez, en su texto titulado “El Banquete Aymara” Mesas y yatiris (1995), realiza un amplio estudio que para nosotros representa la exposición de los paradigmas de vida socioeconómica de los pueblos originarios, el estudio que presenta Fernández, se basa claramente en una investigación etnográfica respecto a los rituales aymaras, entre ellas comenta de la rutucha, jaqichasiña, compadrazgo, la misa de los difuntos, la irpaqa, la manera de organizarse en familia, las comidas que se preparan para estos actos ceremoniales, rituales entre otras características propias de las comunidades campesinas, este estudio refiere a la comunidad de Toke Ajllata, provincia Omasuyo del Departamento de La Paz, refiere también la participación de comunidades aledañas como Santiago de Huata, Ajllata, Alta Sotalaya y Cajjata entre los identificados en la lectura. Este estudio, refiere también las prácticas socioculturales de las comunidades, tales como las mesas rituales, el uso de la coca y el alcohol como elementos centrales en cada acontecimiento de la comuna familiar y comunitaria. Lo que nos interesa de esta investigación son las practicas ancestrales de reciprocidad basada en el ayni, el cómo se representa en cada acontecimiento familiar, comunal y social, la dualidad como forma de representación social, estructural y política.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA

Uno de los que introduce el término paradigma al ámbito sociológico es el filósofo e historiador Thomas Samuel Kuhn en su libro “La Estructura de las Revoluciones Científicas” en (1962). “Paradigma proviene del griego paradima (que significa ejemplo o, mejor aún, modelo o patrón); originalmente, Platón utilizó esta expresión para designar un instrumento de mediación entre la realidad y su ideación” (González, 2005, pág. 18). Por su parte en la versión platónica, el paradigma no constituye “un simple modelo, a modo de “copia”, “patrón” o “muestra” de algo que es real, sino, mucho más que eso: un paradigma es un modelo ejemplar, es decir, perfecto de tal modo que se ha de considerar digno de ser seguido e imitado” (Ibíd., pág. 19). Tras esta concepción los modelos de vida de las comunidades indígenas, originario buscan restaurar la vida a través del paradigma de la “estructura comunitaria de la vida y las relaciones comunitarias del existir. El vivir bien, no es entonces algo que cae del cielo sino lo que produce el sujeto cuando actúa en tanto que sujeto...” (Bautista, 2017, pág. 206). Bautista (2017), reconoce que el paradigma de vida de la comunidad parte del vínculo naturaleza – ser humano, la existencia de la vida dependen de la gratitud al creador de los alimentos y que el ser humano reconoce aquello, en la concepción andina y comunitaria la alimentación no solo es física, sino también el ser humano depende de la alimentación espiritual.

Kuhn propuso utilizar el término de paradigma para referirse a "realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" (Kuhn, 1986; pág. 13 citado por (González, 2005, pág. 24), siendo de esta manera el primer significado en su texto la estructura de las revoluciones científicas adquiriendo un impacto dentro de las ciencias sociales.

El texto Visiones de desarrollo: perspectivas indígenas, estatales y empresariales, plantea una perspectiva del desarrollo para la igualdad, este pensamiento compartido a partir de autores Latinoamericanos y Centroamérica (Argentina, Perú, Bolivia y Panamá)

comparten ideas respecto al desarrollo y el cambio estructural para la existencia de la igualdad. “La desigual distribución del ingreso, la heterogeneidad estructural, la baja inversión y el bajo ahorro, la segmentación laboral, la falta de protección social, la discriminación racial, étnica y de género, las disparidades regionales, entre otros, son algunas de las características presentes en todos nuestros países.” (Williner, y otros, 2014, pág. 12), la concepción occidental del desarrollo parte del crecimiento endógeno, para ello es importante promover cambios estructurales en el sector económico, político, social, las comunidades del sector andino/originario, presentan múltiples necesidades básicas para el desarrollo humano y social. “La región está pensando el desarrollo, pero el camino no ha sido fácil, la tasa de inversión continúa siendo insuficiente para dar el impulso que se requiere” (Williner, y otros, 2014, pág. 13), El crecimiento del PIB nacional, determina la distribución e inversión en políticas públicas.

“En cambio, en el caso de América Latina y el Caribe se observa un quiebre estructural a partir de los años 80. La trayectoria de la tendencia del PIB entre el periodo 1960 hasta inicios de la década de los 80 (Periodo I) es similar a la de la región de Asia del Este y Pacífico. Luego, a partir de la década perdida tiende a disminuir y no logra recuperarse durante los años 90 y la primera década del 2000, implicando tasas de crecimiento menores que las observadas antes de la crisis de la deuda” (Williner, y otros, 2014, pág. 15)

El desarrollo de la comunidad hace parte del concepto más amplio, más general y complejo del “desarrollo”. Creemos que como cualquier otro concepto, el concepto de desarrollo es una construcción histórica y social, en el que intervienen factores económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos. A lo largo del tiempo a través del concepto y la percepción del desarrollo se han implementado grandes industrias, monopolios, países con poder político, económico e imperialistas que “dominan” el mundo entero a título de expansión del desarrollo.

Para Monreal y Gimeno (1999) El concepto de desarrollo es “producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado” (Gimeno & Monreal, 1999, pág. 8) “El concepto de desarrollo es polémico, polisémico y dinámico; que existe

una gran controversia respecto de su comprensión y significado; dada su complejidad, el desarrollo no puede ser definido de manera universalmente satisfactoria; señalaba el multiuso y abuso de este concepto” (Carvajal, 2009, pág. 21). Dada las características de los países y la distinción entre el desarrollo y sub desarrollo de la concepción europea, las comunidades rurales presentan un pensamiento amáutico, una visión cosmológica que equipara el desarrollo de los pueblos indígena originario con la naturaleza “gracias al pensamiento amáutico, no desaparecerá el hombre ni se convertirá en ceniza el planeta tierra. Quién con sinceridad y justicia, pone su mano en el indio: siente paz. El indio, ese árbol humano, es halito de vida. Así Europa es muerte que da muerte, el indio es vida que da vida” (Reinaga, 1978, pág. 24). Y “cuando el desarrollo no abre sus puertas a todos manifiesta que el desarrollo no es posible para todos” (Bautista, 2017, pág. 85).

Rafael Bautista (2017), pone en evidencia la existencia de una dialéctica del desarrollo desigual, entonces manifiesta que debe haber sacrificios para hacer posible el desarrollo, mientras unos hacen el sacrificio otros se benefician de la desgracia e inestabilidad de la periferia. “El desarrollo pasa a ser entendido como un proceso de construcción social complejo, responsabilidad de los actores de la sociedad que a través de pactos, estrategias y acciones contribuyen, o no, a la gobernabilidad y gobernanza de nuestros países” (Williner, y otros, 2014, pág. 19), el desarrollo enfrenta desafíos económicos, sociales y políticos provocados por cambios importantes en el sistema mundial, en pleno siglo XXI se tienen guerras, pandemias y conflictos sociales que generar caos e incertidumbre humana respecto a la vida y el logro de mejores condiciones de vida social cuyo significado es el logro del desarrollo.

Arturo Escobar, en su texto la Invención del tercer mundo: construcción y desconstrucción del desarrollo (1996), refiere que después de la segunda guerra mundial se descubre la pobreza masiva de Asia, África y América Latina, por ello varios países europeos buscan la reestructuración de la cultura y la economía política a nivel global, lo que derivaría en señalar la existencia de países del primer mundo y países del tercer mundo. Estados Unidos como una de las superpotencias mundiales emprende con la acelerada globalización la encubierta lucha por la “pobreza” en los países del tercer mundo, las condiciones crónicas de la pobreza y hambruna fue el malestar social de los países pobres representado por dos tercios de población mundial. En épocas coloniales la

“preocupación por la pobreza estaba condicionada por la creencia de que, aunque los nativos pudieran ilustrarse algo con la presencia del colonizador no podía hacerse gran cosa para aliviar su pobreza” (Escobar, 1998, pág. 52). Entre tanto, las sociedades tradicionales habían desarrollado maneras de tratar y definir la pobreza dando cabida a conceptos de comunidad tal como lo había escrito Fausto Reinaga, “el pensamiento amáutico viene a ser la SALVACIÓN: salvación de los hombres y de los pueblos” (Reinaga, 1978, pág. 24). La frase de Reinaga viene como anillo al dedo, la extracción de recursos naturales como fuente de desarrollo occidental está destruyendo el planeta tierra.

La pobreza significa la ruptura de las relaciones tradicionales y el establecimiento de nuevos mecanismos de control. Por tanto, el principal defecto de la mayoría de las pseudo definiciones del termino de desarrollo es el logro del progreso social, la acumulación de riqueza por ende las condiciones ideales de la existencia social, lo ideal a partir del capitalismo y el pensamiento socrático. De hecho, la concepción amáutica establece que estos mundos son imaginarios, inalcanzables para quien vive en dependencia económica y restringida. “La historia del desarrollo implica la continuación en otros lugares de esta historia de lo social” (Escobar, 1998, pág. 55). Antes de la existencia del desarrollo el ser humano se enfrentaba a la naturaleza y dependía solamente de ella, las dificultades en su paso amplia los horizontes de su conocimiento y se propone la posibilidad de satisfacerse y encaminar nuevos hallazgos que facilitarían el trabajo del hombre para el lanzamiento del conocido desarrollo a través de la industrialización, la ampliación del mercado, el crecimiento de la urbanización, el ascenso de las clases profesionales, la modernización, el desarrollo económico, el dominio de Estados Unidos sobre las colonias, a través de la influencia de sus recursos económicos y el control absoluto sobre las colonias. Para EEUU los “países del tercer mundo no merecía el mismo tratamiento” (Escobar, 1998, pág. 74).

El desarrollo fue concebida como el proceso de transición de una situación a otra, además debería de estar ajustada al sistema capitalista siendo que 1945 comenzó con el objetivo de luchar contra la pobreza, ampliar la tecnología, incrementar el capital, sustituir el sistema arcaico de producción agrícola, entre otros factores como la abolición del racismo, la libertad de la religión, el discurso trumaniano cubría prácticamente toda la

geografía cultural, económica y política del tercer mundo. Esta forma de definir el desarrollo para los países tercermundistas tuvo ventajas y desventajas, sin mucho esfuerzo algunos países se acogieron a la propuesta discursiva del presidente norteamericano, un amplio consenso a partir de valores indiscutibles. No obstante, si el desarrollo no es más que un término cómodo para reunir al conjunto de las virtuosas aspiraciones humanas de países tercermundistas, puede llegarse inmediatamente a la conclusión de que no existe en parte alguna y de que, probablemente, no existirá jamás el acceso al desarrollo ideal y discursivo propuesto por Truman, porque el desarrollo “no abre sus puertas a todos manifiesta que el desarrollo *no es posible para todos*. Por eso el subdesarrollo evidencia una dialéctica del *desarrollo desigual*. Si no es posible el desarrollo para todos, entonces resulta que debe haber sacrificios para hacer posible el desarrollo” (Bautista, 2017, pág. 85)

A partir de la construcción básica de la concepción de centralidad del ser humano, que reclama como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo, el aprovechamiento de oportunidades y que promueva el desarrollo. En este enfoque lo importante es el desarrollo de la sociedad y la búsqueda del vivir bien según sus condiciones y el aprovechamiento de oportunidades, por tanto dejando los bienes materiales en un segundo plano. Históricamente, es sabido que el factor económico predominó en la coexistencia del desarrollo y la visión economicista de la misma ha propiciado el olvido de factores humanos, culturales y ambientales. Desde las diferentes cumbres y conferencias sobre medio ambiente es que se pretenden dar importancia a través de normas que regulen el cuidado, la preservación y conservación del medio ambiente.

Durante la revisión bibliográfica sobre la concepción de desarrollo encontramos: que el desarrollo provoca el “atraso y la dependencia... advierte la insostenibilidad del mismo desarrollo” (Bautista, 2017, pág. 90). Asimismo, el desarrollo puede ser analizado desde el proceso histórico, la concepción del desarrollo como discurso a partir de Truman, (referido líneas más arriba). Según Dussel, el desarrollo como invención y promesa, el desarrollo como patrón civilizatorio. Ciertamente, se ha aceptado el proceso de desarrollo como una “meta” necesaria y posible para todas las sociedades, sin cuestionar el desarrollo como tal; es decir, no solamente preguntar por cómo alcanzar la meta

preestablecida sino también preguntar por el contenido de la meta misma, teniendo en cuenta los diversos sistemas de valores predominantes dentro de las comunidades indígena originarios. Desde el corazón de estos paradigmas de vida originaria se incorpora valores, formas de reciprocidad, modelos y/o estilos de vida comunitaria, es como se definen los fines propios del desarrollo de las comunidades indígena originarios y los medios más adecuados para conseguirlos.

Considerando estudios respecto a los pueblos y comunidades indígenas, Pocaterra, uno de los autores que refiere a los pueblos indígenas mencionando que se basan en: “la esencia misma del socialismo, ya que no se ven de manera individual sino colectiva”. (Pocaterra, 2007, pág. 4), que además toman decisiones y resuelven sus controversias, de manera consensuada y consultada ante los miembros o integrantes de la comunidad. En la mayoría de los casos, los pobladores habitan en las tierras indígenas de sus antepasados, replican usos y costumbres de la comunidad como habíamos mencionado anteriormente. Del mismo modo comparten el espacio geográfico y cultural entre ellos; ríos, cerros, bosques, montañas, cascadas, arboles, plantas, animales, cuencas, etc. comparten el thaki, la sayaña, cultura, tradiciones, usos y costumbre llenos de significados profundos que nos llevan a la cosmovisión andina, ahí está todo lo que cura, lo que da vida, su santuario, también el que les da el mensaje, la conexión con el universo, hasta aun después de la muerte y por ello deben ser preservados y respetados por los habitantes como también, por los visitantes.

Es importante señalar, que los pueblos indígenas son el reflejo cultural, siendo que varias comunidades coinciden en idioma, tradiciones, historia, origen, creencias, valores, cultura y entre otros aspectos, por ello: “los pueblos indígenas tienen una larga tradición de respeto y uso sustentable de los territorios ancestrales que poseen. Su relación con la tierra parte del principio de que las personas vivimos en una tierra ajena. Esa tierra la usufructuamos. La que pertenece a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Por ello debemos asegurarnos de que puedan heredarla las futuras generaciones”. (Espinosa, 2016, pág. 4), frente a dichas aseveraciones, los pueblos indígenas comparten un sinfín de trayectorias socioculturales y representativas durante un periodo de tiempo señalado en comunidad, para este caso en particular el 2022.

Se tiene la participación de “los derechos de los pueblos indígenas han tenido un reconocimiento en dos planos: nacional e internacional” (Falcon , 2016, pág. 233), Igualmente menciona sobre “Las demandas de los pueblos indígenas se centran en derechos que les permitan reflejar y proteger su estatus como comunidades culturales distintas, intentando mantener una supervivencia cultural ante la sociedad culturalmente dominante”. (Falcon , 2016, pág. 235). El Estado boliviano, garantiza los derechos de los pueblos indígena originario y son reconocidos por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en el capítulo IV, artículo 30, parágrafo III.

En ese entendido, los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales, tienen derecho a no ser discriminados en particular de su origen o identidad cultural e indígena. “Las Naciones Unidas han sido precursoras en el tratamiento de los derechos de los pueblos indígenas. Un primer antecedente lo constituyó la aprobación del Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribales”, nos menciona (Del Popolo, 2017, pág. 29). Los pueblos indígenas tienen derecho a la conservación de sus tierras y recursos, eso es “un factor decisivo para la mejora de la situación de los pueblos indígenas al acceso a tierras”. (Nucinkis, Sahonero, Olivera, & Medina, 2010, pág. 3), siendo el recurso natural para el aprovechamiento y desarrollo en la agricultura, ganadería, materia prima para el logro del desarrollo económico de los pueblos indígenas.

Las recapitulaciones culturales que forman parte de la identidad de los pueblos indígenas entre ellas no existe una sola identidad, al contrario existen varias identidades históricas y culturales, donde además nos menciona sobre “la identidad cultural de un pueblo viene definida desde los tiempos inmemoriales a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, ...con características variables e identidades muy propias, como: la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad; las relaciones sociales; la espiritualidad, ritos y ceremonias propias; los comportamientos colectivos; los sistemas de valores y creencias; sus formas propias y peculiares de atuendos, sistemas organizativas” etc. (Yuncan & Freire, s/a, pág. 2), entre otros paradigmas que se rescata la entrevista de personas de la tercera edad que señalan; la existencia de hábitos de reciprocidad y prácticas de solidaridad mutua, el significado del ayni, mink’a, la yanapa y el waxt’a, no como teoría, sino, como práctica cotidiana.

La identidad de un pueblo es un derecho adquirido reconocido por las Naciones Unidas, los pueblos indígenas tienen derecho a determinar su propia identidad o pertinencia conforme a sus costumbres y tradiciones, se identifican por su lengua, su indumentaria y rasgos físicos, según características individuales, a los indígenas se les “confiere la protección especial de su identidad cultural, de sus estructuras e instituciones tanto sociales, políticas, como también la autodeterminación territorial. Se pretende compensar la distribución histórica del poder a favor de los pueblos indígenas e imponer sus derechos colectivos a la tierra y a la autonomía”. (Nucinkis, Sahonero, Olivera, & Medina, 2010, pág. 1). De hecho, es pertinente resaltar que las Naciones Unidas fueron pioneras en incorporar los derechos de los pueblos indígenas, teniendo como eje principal la “aprobación del Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, 1957 (núm. 107) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, (Del Popolo, 2017, pág. 29). Desde entonces, se inicia a fortalecer los derechos de los pueblos indígenas originarios, varios países incorporan el reconocimiento de los pueblos indígenas y los derechos que lo facultan ante la sociedad en general, en Bolivia se incorporan derechos a los pueblos indígenas en 1952, con la Revolución Nacional: el más del 60% de la población tiene derecho al sufragio a través del voto universal, asimismo, el derecho a la educación, la reforma agraria. En 2009 se incorpora en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el reconocimiento de los pueblos indígenas originarios y campesinos, como se menciona en el presente documento.

A los pueblos indígenas se otorgó el derecho de libertades civiles y políticas, derechos sociales y económicos, mismas “demuestran que existen grupos dentro de la oposición que entienden las aspiraciones de los pueblos indígenas en Bolivia a una mayor participación política y económica como ataque contra sus propios privilegios y contra su identidad y los cuales reaccionan con violencia”. (Nucinkis, Sahonero, Olivera, & Medina, 2010, pág. 4)

Para fines de esta investigación, del tema de los pueblos indígenas, uno de ellos denominado “bio derecho indígena es una realidad... se considera que la bioética indígena es elegir la vida. Esto es, elegir la vida propia y la corresponsabilidad con la vida de las futuras generaciones” (Espinosa, 2016, pág. 12). La realidad que vive cada uno de los pueblos indígenas en territorio boliviano, “demuestran que existen grupos dentro de la oposición que entienden las aspiraciones de los pueblos indígenas, en Bolivia a una

mayor participación política y económica como ataque contra sus propios privilegios y contra su identidad y los cuales reaccionan con violencia”. (Nucinkis, Sahonero, Olivera, & Medina, 2010, pág. 4), en el censo nacional de población y vivienda de Bolivia 2012, se incorpora preguntas relacionadas a la identificación cultural de los y las bolivianas; tales como: ¿se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?, y como alternativas de respuesta se encontraba el; quechua, aymara, guaraní, y, otros.

De igual forma, una de las dimensiones en que se expresa la diversidad cultural del país con auto identificación de las personas como indígenas, y la pertenencia a un pueblo indígena en particular, como parte de la identidad cultural. El pueblo indígena se refiere a una “variable cultural, es importante señalar la diferencia que existe entre este concepto y el de territorio indígena, que es la variable geográfica de análisis en este estudio. Los territorios indígenas son áreas creadas por ley o decreto, que tienen que como fin que las poblaciones indígenas se desarrollen según sus costumbres y tradiciones” (Delgado, s/a, pág. 2)

Entre las investigaciones realizadas por los antecesores se rescata que los pueblos indígenas son “descendientes de quienes estaban en el lugar antes de la llegada de otras que ahora constituyen la sociedad mayoritaria y dominante. Se definen en parte por su ascendencia, en parte por los rasgos particulares que indican su diferencia en relación con quienes llegaron más tarde, y en parte por la visión que tienen de sí mismos”. (Corry, 2014, pág. 49). Sin duda alguna, la cosmovisión de los pueblos indígenas se basa en la relación armónica y holística en todos los elementos de la Madre Tierra al cual el ser humano pertenece, la cultura indígena, y la mayoría de los idiomas indígenas carecen de conceptos como ‘desarrollo’, ‘riqueza’ o ‘pobreza. De esta forma el concepto de lo que significa ser indígena es el motivo por el cual estos pueblos forman ahora un componente importante en los movimientos identitarios, “los derechos indígenas la que hacen algunos “nacionalistas” contemporáneos, cuando aseguran que la defensa de sus derechos significa expulsar o negar la entrada a emigrantes o refugiados de otros lugares” (Corry, 2014, pág. 50).

A menudo, se cuestiona el uso de la expresión pobreza como característica de la situación social frente a otros sectores de la sociedad. Los pueblos indígenas están “cada

vez más expuestos a conflictos originados por la exploración y explotación de recursos naturales en sus territorios ancestrales. Las culturas y recursos que han logrado preservar aquellos pueblos indígenas que viven en páramos, sierras y zonas altas enfrentan amenazas graves ante la escasez de agua y la erosión de sus formas de vida material, cultural y espiritual” (Del Popolo, 2017, pág. 84). En contraposición, destacan la riqueza que existe en territorio indígena rural a los recursos naturales, el patrimonio sociocultural/ancestral, la organización política, económica y social. Lo que permite entender el desarrollo socioeconómico de las comunidades indígena originario, y la búsqueda de seguir mejorando las condiciones de los habitantes en el contexto actual.

1.1. Paradigmas de vida indígena originaria

Cabe mencionar, que el paradigma de vida indígena originaria parte de la “estabilidad de las comunidades indígenas y la subsistencia de fuertes hábitos de cooperación y reciprocidad, fueron interpretados por Mariátegui como narraciones colectivistas, dentro y contra estructuras económicas sociales antagónicas” (Leibner, 1999, pág. 45), e incompatibles con prácticas socio-económicas de las comunidades. Es así que, otros estudios refieren el encuentro de dos polos definidos y acabados, los estudios realizados en Buenos Aires se reiteraba la constancia de las “comunidades a pesar del régimen colonial español y luego la legislación republicana tenían precipitado los procesos de privatización y feudalización agrarios. La denominada propiedad semi-feudal a partir de los esclavistas, la legislación liberal republicana y posteriormente la violenta expansión terrateniente, comprimieron números de comunidades, convirtiendo a la mayoría de indígenas en peones y yanacunas” (Ídem.). Recordemos que las culturas sometidas producto del colonialismo, tuvieron sus propias formas estructurales de: política, cultura, economía, sociedad. Aquellas que no llegaron a resurgir en su totalidad, Dussel (1992) asevera que Europa es quién tiene la experiencia originaria “de construir al Otro como dominado bajo el control del conquistador, del dominio del centro sobre una periferia. Europa se constituye como el centro del mundo” (pág. 11), afirma también que este proceso del descubrimiento es el origen de un nuevo mundo a conquistar, a dominar, a someter y es también el nacimiento de la modernidad y el origen de su mito.

El paradigma de nombre originario considera también como tierra noble y espacio de sobrevivencia recíproca, solidaria, comunitaria e intercultural. Algunos cronistas

consideran que la reconstrucción y proyección de rescatar el nombre ancestral, de esta parte del continente (región andina) generará la proyección al nuevo mundo. Este territorio ancestral fue brutalmente colonizado, saqueado, apoderado por las fuerzas inglesas, que título de “misioneros de la conquista”, masacraron, asesinaron brutalmente la cultura propia de sector andino. Sus pobladores fueron sometidos a la esclavitud, hambruna, tortura y masacre, sometidos a trabajos forzosos por parte del yugo español. Empero se resalta que los pueblos indígena originarios prevalecieron con la practica ancestral y modelos de vida que hoy por hoy los caracteriza a través de su organización socio-económicas de la sociedad andina. Aquella que se trasladó a la bien conocida como región andina, para ejercer esa forma recíproca propia.

En ese entendido, el nuevo mundo parte de la reciprocidad andina que es planteada por diversos autores entre los que se rescató son a: Giorgio Alberti y Enrique Mayer, (1974) “Reciprocidad Andina: Ayer y Hoy”; en esta investigación se plasman los mecanismos de intercambio económico que son propios de las comunidades andinas, actualmente está practica sigue en vigencia en los lugares más alejados de nuestro país. Este pequeño ensayo tiene una importante relevancia en cuanto a los sistemas de intercambio recíprocos que constituyen uno de los fundamentos socios económicos más sobresalientes en el desarrollo de las culturas, los fundamentos de la organización socio-económicas de la sociedad andina. Aquella que se trasladó a la bien conocida familias andinas, para ejercer esa forma recíproca propia del sector andino, como praxis de la población indígena originario. .

El modo reciproco planteado por Alberti y Mayer, trata de los intercambios de bienes y servicios, obviamente bajo el modo recíproco. La “reciprocidad es una dimensión económica que regula el flujo de mano de obra, de servicios y bienes” (Alberti & Mayer, 1974, pág. 14). Por tanto, el autor determina que la reciprocidad se manifiesta en un conjunto socio-cultural cuyo significado se relaciona a las prácticas culturales y ancestrales particularmente del sector andino. En el texto se aprecia también el proceso de interpretación y desplazamiento del modo de producción comunitario que constituye a varias interrogantes que no se llegaron a concretizar. Considerando, los aspectos históricos de los sistemas de reciprocidad se establecen mecanismos y factores sociales que con el pasar del tiempo se vinieron desvirtuando tanto el significado como el

contenido del mismo. Se afirma, que todo fenómeno de reciprocidad que se practicó posterior a la llegada de los conquistadores tuvo como resultado la dominación, sometimiento interno y la explotación de las familias campesinas. Pese a las afirmaciones no está demás resaltar que las formas de reciprocidad que se rescataron durante el proceso del coloniaje y la destrucción de las culturas, hoy por hoy siguen vigentes aunque no en su totalidad. Sin embargo, los principios fundamentales de la organización socio-económica de los pobladores del sector andino, según J. Murra, son: la reciprocidad, redistribución y el control vertical de la ecología, mientras que las comunidades que pertenecían al ayllu estaban unidos por vínculos familiares de parentesco, más que todo en las prácticas del Ayni los actores principales eran los parientes consanguíneos. Asimismo, dependiendo de las actividades que represente la práctica de reciprocidad en este caso de las comunidades “posibilita nuevos contactos mediante ayni con individuos de la comunidad, así como dentro del grupo familiar del interesado” (Fernández J. G., 1995, pág. 56).

1.2. Concepción del desarrollo desde los pueblos indígena originario

De acuerdo a los teóricos representativos sobre la concepción del desarrollo comunitario en América Latina tenemos a Teresa Porzecanski con su texto “Desarrollo de comunidades y subculturas” de 1983, en el que señala la definición de desarrollo de la comunidad “para indicar el grado de abstracción de sus objetivos...orientado a un cambio de conducta del sistema social, participativo y que signifique una etapa de vida más avanzada de progreso humano” (Porzecanski, 1983, pág. 32). Bajo esta concepción la sociedad presenta microsistemas de vida social basada en lo urbano y rural. La concepción del desarrollo parte de las aspiraciones sociales y la comprensión del significado del desarrollo en busca del vivir bien y el desarrollo comunitario, con la confrontación ideológica, política, social, cultural y religiosa entre la sociedad producto del sometimiento, colonización, descubrimiento, civilización y la sociedad con conservación identitaria propia además de carácter indígena originario, trasciende en el campo del desarrollo de un mundo globalizado, con vivencias a partir de las realidades históricas que fueron convertidas en mitos ya que la lógica occidental, europea y globalizadora fue influyente en la construcción de la historia social.

Bajo esa misma perspectiva, la lógica de la historia occidental se relata la forzosa globalización, que la expansión de misioneros en los cinco continentes del mundo hizo cumplió con el papel de “descubrimiento”, pero en realidad, para la concepción indígena originario de las comunidades y los ayllus, no hubo ningún descubrimiento, más al contrario hubo un encubrimiento como bien lo menciona Dussel. En ese sentido, la sociedad occidental considera también que el mal llamado “descubrimiento” provocó el “entierro” propio de las vivencias, de la lengua, política, prácticas de los usos, costumbres y paradigma de vida propios de las culturas y los pueblos indígena originario, los Pueblos Indígena, originario saben que no es así y que las prácticas socioculturales siguen vigentes. Siendo, que la concepción europea era totalmente opuesta a la concepción de las culturas. El término de desarrollo iba en una sola dirección y bajo lógica del capital, fortalecidos precisamente por concepción de dominación, conquista, sometimiento, es decir: dominar para vivir.

Por su parte, la concepción de los pueblos indígena originario, es totalmente antagónico. Siendo que la lógica intercultural parte de la integralidad de los seres humanos, en su concepción no ingresa la lógica divisionista, de dominación social. En su lógica se considera el equilibrio para una vida armoniosa entre todos y con todos, la “organización política partía del ayllu...” (Dussel, Enrique. Citado por (Vega, 2012, pág. 14), es decir; que no existía una cultura dominante ni otra dominada. Por el contrario, se establecía la propia forma de organización política, bajo el sistema del ayllu, bajo el sistema propio de las culturas. Éste sistema estructural de las culturas tiene como resultado el uso de la práctica comunitaria, vale decir; que dentro del sistema productivo el esfuerzo es compartido y la cosecha también es compartida, sin mencionar las diversas formas de reciprocidad practicadas por los pueblos indígena originario. Lo que no ocurre en el sistema productivo occidental, ahí, la sobrevivencia depende del más fuerte. El trabajo es sin duda particular de los siervos, “esclavos”, campesinos e “indios” que fueron sometidos por la fuerza, a costa de violencia, masacre, hambre y despojo de sus tierras, de sus vidas, de sus familias y de su cultura.

La concepción de desarrollo de los pueblos indígena originarios, parte del análisis estructural que sustenta la reciprocidad, sea al interior del ayllu como al interior de las familias, que es dada básicamente por la posesión de tierra en común, he ahí las

sayañas, las aynuqas, las parcelas, entre otras prácticas de comunidad. Espacios en los cuales se practican las diversas formas de reciprocidad para la cooperación mutua y la subsistencia familiar. Alberti y Mayer (1974), hace referencia a la tierra del ayllu como las condiciones ecológicas y los ciclos rotativos de los cultivos. Entre los cuales la reciprocidad es una de las primeras relaciones para la producción y distribución, caracterizando en las comunidades como núcleo de la sociedad andina que además integra a otros ayllus pequeños, a otras culturas.

Menciona también que el feje de la familia tenía el denominativo de curaca, éste se basaba siempre en el principio de la reciprocidad, puesto que redistribuye las prestaciones que él como jefe de familia recibe. No solo se dedica en eso, sino que también el curaca debe cumplir diferentes funciones y cargos en la comunidad, entre las principales menciona el autor “asegurar la paz interna, organizar los ritos religiosos, velar por los wajchas” (niños sin padres, huérfanos) (Alberti & Mayer, 1974, pág. 53).

La capacidad de los jefes de familia parte de los principios de la reciprocidad, aquella que regula la vida social del ayllu. La distinción que el autor le da a la reciprocidad simétrica y la reciprocidad asimétrica, tiene que ver con el imperio incaico en función a la interpretación entre un modo de producción comunitario a nivel del ayllu (simétrico) y el modo de producción estatal a nivel imperio (asimétrico), en ambos casos la distribución y redistribución son fundamentales. Siendo que durante estas épocas vale decir de la desaparición del estado incaico de manera automática desaparece la redistribución estatal. Por tanto, la reciprocidad llega a ser sustituida por la explotación colonial del indio y el principio de la complementariedad vertical de la economía andina queda ignorado, transformado, bloqueado y desestructurado por los españoles quienes no conocían del sistema económico andino aquella que practicaba el trueque, el intercambio, todo absolutamente todo fue quebrantado por el coloniaje español.

Alberti y Mayer (1974), mencionan que existen dos tipos de reciprocidad, los cuales se basa en el intercambio de servicios y de bienes: en el intercambio de servicios se encuentra la remuneración de los trabajos que se realizan tanto en el sector agrícola con en otros sectores. En cambio, cuando habla del intercambio de bienes trata principalmente de los problemas análogos a la formación de precios y cuales el valor de cada producto y la diferencia entre las regiones en el que intercambian los productos,

aplicando el carácter simétrico y asimétrico de la reciprocidad. Entre tanto, las relaciones entre campesinos y ciudadanos vinculan a la combinación de las relaciones entre el trueque y el uso del sistema monetario. Es decir, el sistema de las relaciones recíprocas en el intercambio de bienes está ligado a las relaciones mercantiles. Para ambos autores Alberti y Mayer, los intercambios recíprocos son mecanismos de refugio y protección para la economía andino ancestral.

1.3. Paradigmas de reciprocidad socioeconómica

Las comunidades andinas, las formas de reciprocidad siguen vigentes aunque la condición de estas sean de emigrantes se rescata y practica las diferentes formas de reciprocidad dentro de su hábitos y su entorno social. “La reciprocidad era la forma más común de complementariedad en la sociedad originaria y estaba en todos los actos de la vida” (Mamani, 2014, pág. 130).

El análisis planteado por Mamani, contempla aspectos de la norma de convivencia que debe o mejor aún que existe entre las sociedades o los grupos familiares, habla necesariamente de tres formas de reciprocidad que se practicaban en las comunidades milenarias del de los pueblos indígena - originarios, una de ellas es la reciprocidad generalizada, esta caracterización tan particular implica a las “transacciones altruistas, donde la retribución no tiene que ocurrir en el corto plazo sino es a largo plazo...la obligación de corresponder es indefinida en tiempo y espacio, cantidad y calidad” (Ídem.) seguidamente irá a plantear la reciprocidad equilibrada, aquella que según Mamani, son complementarios y directos, vale decir que están basados en “una equivalencia determinada con retribución inmediata. Suelen darse en arreglos matrimoniales y convenios de paz...” (Ídem.).

Posterior a ello hace referencia a una reciprocidad de carácter negativa, esta caracterización comprende de acuerdo al autor en los aspectos negativos y de carácter malicioso de emplear las formas de reciprocidad a favor de una sola persona, se funda precisamente en el “regateo, la trampa y el robo” (Ob. Cit.), estas expresiones negativas que contraponen a las formas de reciprocidad son aspectos incorporados por concepciones occidentalistas puesto que las culturas de los pueblos indígenas – originarios, conservan sus usos y costumbres como norma principal y establecen sus

accionares en relación a los valores morales ancestrales. “El ayni establecido por el ofrecimiento y agasajo de dones alimenticios ha de ser ‘devuelto’ por la atención a la implicación del maestro en la vida comunitaria, convirtiéndose en una autoridad representativa” (Fernández J. G., 1995, pág. 132), sin duda representa la reciprocidad por una acción realizada en pro del bienestar sociocultural dentro de la comunidad, en un momento de necesidad y solidaridad a la vez.

1.4. Modelos de vida socioeconómica de los pueblos indígena originario

Los modelos de vida inician con la reciprocidad andina, Mauss (1979) y Shalins (1983) plantean para los pueblos tradicionales: el reino de las cosas personales posee un poder espiritual que según estos autores es signado como -HAU- que obliga a devolver el regalo, aquella que es conocida como el ayni o la aphata, khumunta como formas rutinarias de reciprocidad que se practican en nuestro cotidiano. Y que parece estar dotado de individualidad, conferido por su relación con el propietario. Se ofrece algo propio, parte de la naturaleza y de su substancia. Aceptar "algo, una cosa, significa aceptar algo de su esencia espiritual, de su alma, dándose en diferentes espacio-tiempos, como son las ferias y fiestas o en la vida cotidiana" (Ponce, 1988). En nuestro entender estas acciones mencionadas por Mauss y Shalins, son las manifestaciones del famoso ayni, hoy por ti - mañana por mí, como ya habíamos manifestado con anterioridad.

La interculturalidad y la reciprocidad tienen una estrecha relación con la “...política, económica, social y espiritual de la convivencia natural y cósmica. Está relacionada con el comportamiento y la cooperación mutua y voluntaria entre dos o más personas, familias, Ayllus, Markas, Suyus y Estados” (Mamani, 2014, pág. 129). Es necesario recordar que la población del altiplano pazeño y de las demás regiones de nuestro país, practican las diferentes formas de reciprocidad y “es identificado como una sociedad con un tejido intercultural de predominancia aymara” (Fernández E. J., 2001, pág. 20) esa interculturalidad que caracteriza a las regiones andinas forman parte de la interacción, intercambio y comunicación cultural; así mismo como reconocimiento, aceptación y reciprocidad con el otro (prójimo) en su mayoría de habla aymara.

Los modelos de vida forman parte de la estructura de vida cosmovivencial, no solo entre seres humanos sino también entre el cosmos como un todo, la naturaleza y el hombre

como las particularidades. La reciprocidad es una organización económica que permite a la sociedad complementarse con los productos que esta les ofrece a través de la mano del hombre y los medios de producción, siendo que la reciprocidad estaba basada y organizada en la “producción económica y buscaba el interés de todos como la familia, de Ayllu a Ayllu y de Estado a Estado de manera mancomunada, complementariedad y cíclica” (ídem).

Entre tanto, “El Cooperativismo y la Comunidad Indígena” de Gregorio Iriarte (1989), refleja ciertos acontecimientos de reciprocidad de las culturas, el texto está dividido por capítulos de los cuales se puso énfasis en el capítulo I y III, los cuales hacen referencia a la célula vital del ayllu refiriéndose a la estructura organizativa y el trabajo colectivo del pueblo kolla. Un aspecto resaltante es la importancia de ciertos elementos que resaltan durante el trabajo colectivo (ayni, mink’a, etc.) es el idioma y el sentido de la unidad, para efectuar el acto recíproco social y progresivo. Relata, también el vínculo económico que era la propiedad común que es la tierra, enfocando algunas formas de reciprocidad que para el autor son conocidas como las distintas formas de cooperación tales como: la “Tunka o trabajo en grupos de diez o más personas; la Mink’a que era un trabajo efectuado juntamente por todos y en el cual había distribución de alimentos, la Mit’a que implicaba una participación obligatoria y por turnos para la realización de obras públicas como caminos, canales, terrazas, edificaciones y otras muchas formas de cooperación...” (Iriarte, 1989, pág. 31). En esta lectura como en la lectura anterior se resalta que en los trabajos de reciprocidad son principalmente de vínculo de consanguineidad, en tal sentido que la relación familiar se amplía y se diluye llegando a constituirse el ayllu. Existía, también el vínculo político que se dirige básicamente a las autoridades que dirigen el ayllu, que por cierto son elegidos de manera democrática y de acuerdo a la referencia geográfica. Dentro de la colectividad del trabajo agrícola la forma colectiva del trabajo y la división de la misma.

Dicho de otro modo, se rescata las formas de reciprocidad que se practican dentro del ayllu; está el ayni, la mink’a, la jayma, el waki, la uñaqa y otras formas que son de cooperación temporal por lo que existía la necesidad que realizar contratos escritos ni verbales. Más al contrario lo único que conlleva a formar parte de estas formas de cooperación o de reciprocidad era la ‘obligación moral’ y social. Que en términos de

estudio, para Quispe (2013), quién se responde a la pregunta ¿A dónde vamos? “Kawkirus sarapaxtana” en mi entender y escribir aymara sería *kawkirus saraptanxä* Quispe, responde diciendo: entre varias aditamentos previos “A la participación a través del o la portavoz operativo...investigativo para la Creatividad – Recreatividad. Producción – Reproducción los cual debe Ser – Hacer: Disciplina, Orden Holística. Armonía, Cualificación, Reciprocidad, Retribución y Amor **Ayni: Waki, Mink’a, Chhalaqa, Jayma, Apthapi...AYLLU** rotativa y cíclicamente sea como derecho y obligación en Tierra – Territorio” (Quispe, 2013, pág. 100).

Iriarte (1989), menciona también la phayna, la jayma, umaraqa, uñaqa, yanapa, el chik’i, ayni, mink’a y otras formas de reciprocidad, que se siguen practicando en las comunidades. Según él, cada familia que habita en las comunidades conoce los espacios en los cuales se practican dichas reciprocidades, pese que la Reforma Agraria llegó a parcelar los terrenos comunitarios muchos de ellos mantienen vigentes las costumbres heredadas por nuestros ancestros.

Aclara de manera textual el concepto de la aynuqa y menciona también que cada familia que habita en las comunidades tiene sus aynuqas, al mismo tiempo comparte la forma en que éstos celebran a la Pachamama a través de la denominada rama y el arco, dice el autor que cada comunario tiene la igualdad de oportunidades bajo el sistema de rotación, cuando ‘te toca debes asumir’, ya que todos tiene las mismas aptitudes para ejercer el cargo y si no sabe debe aprender de su antecesor, debe irse preparando porque llegará su tiempo, su turno.

El aymara no es gregario nos dice el autor, por tanto no hay que confundir lo comunario con la colectividad, cada una de ellas tiene sus justificaciones históricas revelando quizá la personalidad individual y social al mismo tiempo éste manifiesta nobleza y dignidad no podemos negar que toda la trascendencia social que el aymara vivió en comunidad lo traslada consigo al lugar que va, practicando lo vivido y lo aprendido en comunidad al contexto social en el que ahora se encuentra, enseñando así a los demás las formas de reciprocidad con los que vivió en comunidad, pues muestran esa misma actitud ya sea en ritos como el matrimonio, irpaqa, rutucha, etc..

En cambio, Marcelo (Fernández O. M., 2000), en su texto “La Ley del Ayllu” nos refleja las prácticas de reciprocidad en relación a la jach’a justicia y jisk’a justicia todo esto en las comunidades aymaras, que llegaron a repercutir en varias comunidades de Santiago de Huata, básicamente lo que nos interesa de esta lectura es la contextualización que el autor le da a las aynuqas, sayañas, chikiña y surge un nuevo termino que es la ayjadera. Para este autor cada ayllu tiene parceladas los espacios en los cuales se practican las formas de reciprocidad. Dentro de las denominaciones territoriales para las actividades colectivas se tienen las tierras agregadas, sobrantes o arrimantes, estos espacios pasan a manos de un tercero por cuestiones migratorias del originario, vale decir también que cierta extensión de terreno que le correspondía a un miembro de la comunidad pasa a ser agregado o sobrante cuando éste haya incumplido con las obligaciones de la comunidad y decida venderlo o traspasarlo a la comunidad. Lo impresionante es cuando el autor menciona sobre los wajcha wawas, aquellos que quedan desamparados y de aquellos forasteros que llegan a las comunidades y radican de manera estable, dice el autor que para estos casos se determina ceder un espacio de terreno con el fin de que éstas personas trabajen su propio sustento, aclara que se les asigna las “tierras marginales, las más erosionadas, pedregosas, rocosas quebradas o k’arartat uraqinaka, y las tierras vírgenes o purumas” (Fernández. pág. 131), por otro lado, otros originarios alquilan sus terrenos sobrantes por espacios de tres años, lo que suele suceder actualmente en las comunidades, no solo en el sector norte sino también en los demás sectores, las familias que se entrevistaron contaron su realidad e incluso compararon con algunas comunidades

1.5. Factores que interrelacionan el desarrollo

Rescatando a Dussel (2008), los factores que influyen en el proceso de desarrollo de las culturas parten desde el mal llamado descubrimiento suceso ocurrido en nuestro continente, en octubre de 1492. Que tras las embarcaciones realizadas por órdenes de España, se llega a invadir y colonizar gran parte del territorio en el cual habita el ser humano. En la época colonial se vivió innumerables masacres, torturas, violencia, dominio, sumisión por parte de los “indios”, trabajos forzosos. Sin duda esta época presentaba el dominio a los “indios” de manera sistemática. Inclusive, cabe mencionar que tras la descripción histórica realizada por Dussel, los Africanos, tanto hombres como mujeres y niños eran aprisionados como bestias y eran transportados al denominado

nuevo mundo, la explotación de la mano de obra africana era la más cruel de todas, es más los misioneros encargados del “descubrimiento”, tenían el “poder” de dominación inclusive, los relatos de la historia nos muestran que los africanos eran considerados como cosas que hablan, como bestias que no sienten, por tanto deberían ser explotados, maltratados, convertidos en esclavos para intercambiarlos por oro, plata, piedras preciosas, productos tropicales de los lugares del que zarpaban y al cual llegaban, en cierta forma los africanos eran también mercancías de los navegantes, de los colonizadores, invasores, o como se los quiera denominar.

El mestizaje, es otro de los factores que influyen en el proceso de desarrollo de las culturas. Tras la invasión o el mal llamado descubrimiento de América o nacimiento de la modernidad en América (1492), el encubrimiento y momento concreto del origen de un “mito” y el pensamiento europeo, occidental. Producto de la colonización violenta, forzosa y sangrienta se tiene el mestizaje.

Tras la expansión del cristianismo, que por cierto es otro de los factores influyentes. Interpretando a Hegel, se hace mención acertada a que una cultura nada tiene que aprender de otras culturas, puesto que su originalidad, su esencia y su singularidad se encuentran plasmadas en sí misma y la plena realización de sus prácticas y usos como costumbres. La concepción Hegeliana parte del proceso de expansión civilizatoria de Europa en todo el mundo. Hegel, considera, que Europa debe tener el derecho de decisión sobre el mundo, siendo que es el principal portador del desarrollo.

Las culturas presentaban desde tiempos muy remotos la capacidad integra de desarrollo, partiendo de la explicación de Dussel, la aseveración de Murra, la filosofía de Esterman y varios otros aportes significativos a la construcción de los factores que influyeron e influyen en la interculturalidad y el desarrollo del qama. Considerando, la capacidad ideológica ancestral de las culturas, en temas como: la agricultura, astronomía, medicina, arte, cultura, política y economía, mismas que han trascendido de generación en generación aquellas que la invasión occidental no pudo quebrantar, hoy por hoy se han convertido como el legado de las culturas ancestrales. Y prácticamente es uno de los factores inquebrantables por el eurocentrismo occidental. La práctica de la cultura,

política, economía, medicina, etc. de los pueblos ancestrales son el bastión para el desarrollo de las mismas.

El idioma es otro factor influyente en el proceso de sometimiento y colonización. Nuestras culturas tienen un idioma propio y la práctica del mismo ha ido decayendo por la imposición del idioma español. La educación y la religión son factores impositivos al igual que el idioma. Estos tres factores son preponderantes en la desestructuración de la interculturalidad y la integración depende de los mismos, puesto que hasta el momento se vino inculcando un modelo de educación europeo, “fuera de la realidad cultural ancestral”. Se habla de quinientos años de sometimiento de violencia de marginación, de imposición, de vida bajo un modelo europeo ajeno.

Cabe señalar que los factores “impuestos” por la ideología del occidentalismo son trascendentales en la estructura política, social, económica y por supuesto cultural y religioso de las regiones sometidas. Considerando que los aspectos de vida social son plasmados bajo la vida en la que se encuentran, mejor dicho, en la que nos encontramos. Este sistema de vida globalizado, occidentalizado y europeo rompieron características de la cultura propia, siendo que la “globalización afecta las categorías básicas de nuestra percepción de la realidad en cuanto transgrede la relación tiempo – espacio y la reinventa bajo condiciones de aceleración...” (Degregori & Portocarrero, 2011, pág. 19) puesto que el sistema impuesto fue tan fuerte que las sociedades, culturas “no civilizadas” según la concepción europea tuvieron que “acatarla” y repercutirla conforme pasaron los años, no por gusto, ni susto, sino por la concepción ideológica que las culturas preservaban.

La globalización es otro de los factores que realmente influye en el proceso de sometimiento y ‘conquista’ ideológica, política, social, económica, cultural y porque no decir también en el campo de la religión (creencias, usos y costumbres de las comunidades interculturales). La globalización como proceso de crecimiento e incremento económico para el sector burgués se ha constituido básicamente en el referente de la transformación política, tecnológica y económica de la sociedad.

Del mismo modo, el proceso de la globalización se ha ido expandiendo de manera acelerada por los diferentes Estados de América, (antigua Abya Yala), Europa, Asia, actualmente es considerado como la economía por la integración, partiendo de un

desarrollo económico endógeno para ampliar la economía del mercado a nivel internacional, de esta manera los modos de producción puedan universalizarse y dar mayor importancia a las empresas multinacionales, beneficiándose de esta manera a la elite económica europea, norteamericana y asiática, haciendo a países como el nuestro en países consumista y dependientes de las grandes transnacionales.

Los efectos de la globalización se encuentran también en el ámbito jurídico, puesto que la regulación de los derechos fundamentales de las personas. Así como el avance tecnológico, no solo en el aspecto de comunicación, educación, ciencia, sino también en torno a los movimientos sociales y las redes sociales como parte de la cultura científica.

El proceso histórico del desarrollo es producto de la globalización y la civilización por parte de Europa. En 1492, con el proceso de la colonización se inicia y se expande por el mundo la comercialización de mercancías y con ello la globalización 'económica', incluso se afirma que con la explosión de la bomba atómica en Hiroshima (1945) nace precisamente la comunidad global, aquella que compartía un sentimiento en común: el terror, el miedo y la desesperación por salvar su vida. Existen aspectos importantes, como la llegada del hombre a la luna (1969), el invento del chip (1958), el invento de la máquina, el internet (1969), etc. aspectos que han ido universalizando y beneficiando a los seres humanos en su transformación, en su inhumanización con la naturaleza, utilizándola a su favor y para su beneficio, la explotación de la materia prima por ejemplo. Sin embargo, cabe señalar que los primeros espacios de transformación social-económica surgen tras la acumulación de riqueza, la apropiación del esfuerzo del trabajo del hombre (esclavitud), la apropiación de grandes extensiones de tierras y otros factores externos como parte de la civilización y la globalización.

Otro factor y quizá el más sobresaliente de todo este proceso, es el capitalismo. El capitalismo surge tras el patrón civilizatorio, patriarcal, egocentrista, de "crecimiento sin fin y de guerra sistemática contra los factores de hacen posible la vida en el planeta Tierra" (Luxemburg, 2013, pág. 27). La concepción del capitalismo, se basa más que todo en un sistema monetario, financiero, económico y social, cuya característica principal consta de la propiedad privada, de la acumulación de riqueza y los medios de producción para un fin propio. El capitalismo tiene como instrumento al mercado para conseguir sus propósitos

económicos, y tener influencia y poder sobre la sociedad. En cierta manera el capitalismo es considerado como un sistema dinámico y “destructora, de mercantilización, de todas las dimensiones de la vida, socava, aceleradamente, las condiciones que hacen posible” (Ídem.) al orden social y al régimen económico universal.

El capitalismo surge tras la caída del feudalismo, este último conocido como un sistema de beneficio para el señor feudal, la nobleza y un pequeño porcentaje para el siervo de la gleba, éste sistema que tuvo vigencia en la edad media un periodo en el que el sistema de gobierno era compartido entre los reyes y los nobles. En cambio, el capitalismo se concentra en la privatización y la importancia del capital como generador de riqueza, la categoría que acuña es el progreso, en términos económicos. La categoría del progreso es considerado como parte del desarrollo económico y “ha sido interpretada de varias maneras, tales como un mito o una religión...es más, se considera que las ideas actuales del desarrollo son la expresión contemporánea de la ideología del progreso” (Rist. 2006 en (Gudynas, 2011, pág. 40), desde el proceso histórico por el que atravesó la humanidad siempre tuvo presente la idea del progreso del mejorar las condiciones de vida en la que se encontraba. Sin embargo, hoy por hoy la idea del progreso se ha convertido en el presente diario de la sociedad.

La composición ideológica contraria al del occidentalismo es una de las esencias que aún podemos rescatar, ciertamente el sometimiento, la brutalidad, la violencia y la imposición política, social, económica, religiosa y cultural no quebrantaron del todo la cosmovisión andina-amazónica de nuestras culturas, inclusive se considera que las comunidades interculturales siguen realizando prácticas sociales, políticas, económicas y culturales de acuerdo a sus usos y costumbres. Asimismo, cabe resaltar que se encuentra también la práctica del ayni, como tradición y costumbre andina. La conceptualización del ayni es el modelo de vida social proveniente de las comunidades y los pueblos indígena originarios, mejor dicho aún, el ayni es el legado de las comunidades y pueblos originarios, la cual ha sido encubierta por la colonización y el sistema republicano ya que la práctica de la república respondía a los intereses globalizados y mundializados del sistema capitalista, perdiendo así la esencia del verdadero ayni y de la verdadera reciprocidad andina. Sin embargo, se ha podido establecer que el ayni no es más que la solidaridad, la cooperación mutua y la reciprocidad del nosotros, que era practicada bajo sus distintos

rubros por los que habitaban en las diferentes culturas de nuestro pueblo indígena originario.

Considerando que la estructura intercultural estaba conformada en los aspectos; social, político, económico y cultural, siempre bajo la concepción de la reciprocidad y el qama, “qama en el sentido de expresar la convivencia del ser humano con la naturaleza, la misma que no solo comprende a las plantas y los animales, sino también a las Wak’as que son lugares y entidades ‘sagradas’ protectoras de un espacio territorial...” (Illapa, 2005, pág. 7), aquellos valores socio-culturales que prevalecen de generación en generación, el ama sua, ama qh’illa y el ama llulla.

Considerando, que los aspectos de vida social son plasmados bajo la vida en que se encuentran, mejor dicho, en la que nos encontramos. Este sistema de vida globalizado, occidentalizado y europeo rompieron características de la cultura propia, siendo que la globalización “afecta las categorías básicas de nuestra percepción de la realidad en cuanto transgrede la relación tiempo – espacio y la reinventa bajo condiciones de *aceleración...*” (Degregori & Portocarrero, 2011, pág. 19), puesto que el sistema impuesto fue tan fuerte que las sociedades, culturas “no civilizadas” según la concepción europea tuvieron que “acatarla” y repercutirla conforme pasaron los años, no por gusto, ni susto, sino por la concepción ideológica que las culturas preservaban.

La composición ideológica contraria con el occidentalismo es una de las esencias que aún podemos rescatar, ciertamente el sometimiento, la brutalidad, la violencia y la imposición política, social, económica, religiosa y cultural no quebrantaron del todo la cosmovisión andina-amazónica de nuestras culturas, inclusive se considera que las comunidades interculturales siguen realizando prácticas sociales, políticas, económicas y culturales de acuerdo a sus usos y costumbres mencionados con anterioridad. Basados en el aprendizaje de la “dualidad constante en el proceso de la vida que va de acuerdo a la aceptación de la manifestación de la Naturaleza y al cumplimiento esencial – elemental del derecho y la obligación del que hacer y el ser en claro entendimiento y la clara comprensión del servicio en el tiempo y el espacio **Pacha** dual complementario y con el ser hacer de la Ética Personal y Ética Cultural... **Aski Jakaña Suma Qamaña Pachapat Pachaparu**” (Quispe, 2013, pág. 95).

2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES

Fernández, habla sobre la sucesión de tierras y bienes, costumbres que se ven hoy en día, en diferentes familias, es menester resaltar que la sucesión de tierras se da de acuerdo a la estirpe, en la mayoría de los casos los varones son los más beneficiados y más si son hijos mayores (primogénitos), los primeros en alegrar la familia. Habla también del trabajo como fuente de derecho, en la que determina como contrato consensual a la práctica del ayni, mink'a, sataqa, waki y surge una nueva forma de reciprocidad con el nombre de partira, para este autor todos estos trabajos recíprocos son expresiones dadas en conversación "perfeccionadas desde tiempos prehispánicos en base al consentimiento de las partes..." (Fernández O. M., 2000, pág. 139).

Se tiene el estudio realizado por; William Carter y Mauricio Mamani (Carter & Mamani, 1982), quienes expresan supieses sobre "Irpa Chico", individuo y comunidad en la cultura aymara, este amplio estudio sobre la comunidad de Irpa Chico habla desde la tenencia de la tierra, su documentación que lo respalda, el sistema de transferencia de terrenos, las diferentes economías entre los habitantes de la comunidad, plasma también el tema del ganado, las limitaciones ecológicas, las formas de rotación para el tema de los cultivos, lo que es conocido como aynuqas, aquí es denominado sistema de rotación, plasma desde el cómo se prepara la tierra para la siembra, los rituales que se asocian con la siembra cultivo y cosecha del producto primordial la papa, no deja de lado los demás productos ni les resta importancia.

Éstos autores, refieren la división de trabajo por sexos, como en los tiempos antiguos, y posiblemente 'machistas'. El texto contempla las formas cooperativas de trabajo entre las resaltantes está: el ayni, la mink'a, el sataqa y el waki, reciprocidades que son practicadas durante el ciclo anual del trabajo. Durante esta investigación el autor aplica el estudio de caso, siendo así que hace referencia a una pareja de recién casados en la comunidad de Irpa Chico, la trayectoria de ésta pareja fue la inspiración para Carter y Mamani.

En el texto habla que la mink'a es mejor que el ayni, ya que en la mink'a se tiene un avance significativo del trabajo, puesto que el incentivo es la paga en producto por cada jornada, en cambio en el ayni no existe tal retribución. Las formas de reciprocidad que proponen los autores son en base al desenvolvimiento de la familia de su estudio. Como

conviven con la comunidad, que cosas cambian cuando éstos entran al tema, las obligaciones aumentan en la comunidad.

Pacha “aymar ayllunakasan qamawipa”, (los aymaras: búsqueda de la qamaña del ayllu andino) es como titula el estudio realizado por; Simón Yampara H; Roberto Choque C.; y Mario Torrez E. en el amplio estudio que realizan a la comunidad de Chambi Grande, se rescató el aporte teórico con respecto a las conceptualizaciones de: sayaña, aynuqa, saraqas, puruma y qallpa, espacios en los cuales se realizan las diversas formas de reciprocidad andina. Las comunidades de Santiago de Huata cuenta con sayañas, aynuqas y parcelas, muchas de ellas dejaron de ser producidas, aunque existen espacios en los cuales se sigue la tradición agrícola, existen familias de estas comunidades que alquilan espacios de terreno para la siembra de tubérculos y son precisamente ellos quienes manifestaron el tema de las purumas, qallpas que por su puesto son apreciados en la parte resaltante del trabajo de campo.

Yampara (2001), y sus colegas de investigación plantean que las costumbres del sector andino son hábitos y conductas que se hallan en el ser aymara por tanto, su práctica es inevitable. Siendo que las personas andinas conocen el ciclo vital de la pachamama constituido por el jallupacha, juyhipacha, awtipacha y lapaka, cada una de estas concepciones son conocidas también como: primavera, verano, invierno y otoño. Cada una de ellas plasmada por un solsticio, considerado como el cambio de época.

Para Simón Yampara (Yampara, Choque, & Torrez, 2001), los aymaras viven divididos por los diversos cambios socio-económicos que existen en nuestro país. Manifiesta que la integridad cultural referente a la vestimenta ha cambiado significativamente puesto que hoy en día se “tienen” empresas textiles que confeccionan el aguayo y la pollera andina, empleando telas de chifón como parte de la atropellante modernidad. En cierta manera la convivencia con la naturaleza ya no es la misma.

Para poder identificar, conocer, describir, analizar y mencionar los ejes temáticos que hacen el objeto de estudio, para este caso existen dos modelos teóricos: la primera corresponde a la teoría de los paradigmas de vida socioeconómica basado reciprocidad y la segunda a la teoría del hábito con base en los pueblos indígena originario. Según el primer paradigma, la cotidianidad y razón de ser de la sociedad está determinada por la

reciprocidad entre seres humanos indistintamente del grado de parentesco o no, mismos que comparten y mantienen vigentes los valores socioculturales que posibilitan a realizar los actos de reciprocidad.

Por tanto, estas familias y la sociedad en su conjunto promueven y transmiten valores ancestrales durante su diario vivir. En contraste, la teoría del hábito sostiene que la sociedad práctica hábitos que los caracterizan como parte de su cultura, de su vivencia, de sus valores o simplemente del entorno que lo rodea. En algún momento Bourdieu, manifestó que el hábito es el principio generador de las practicas objetivas señalando que el hábitus es una estructura estructurada y mejor aún el hábitus es estructurante, por lo cual relaciona el hábito de la comunidad con la reciprocidad social practicada no solo en las comunidades sino también en las ciudades tales como en el aspecto social, político, económico y cultural.

2.1. La costumbre, tradición y hábito como paradigma habitual de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata

La costumbre es entendida como formas de comportamiento sociocultural que se va replicando durante determinado periodos de tiempo, así como en la cotidianidad, por ello es importante establecer el concepto de costumbre. Para algunos autores, la costumbre es una práctica social arraigada en función a sus usos y tradiciones socio cultural y ancestral. Generalmente se distingue entre costumbres buenas y costumbres malas; las costumbres buenas son las que cuentan con aprobación social, aquellas que ante los ojos de los demás es socialmente aceptable, tales como la solidaridad, la convivencia recíproca, la ayuda mutua, la practica cultural conforme a sus principios entre otros. En cambio las costumbres malas son aquellas relativamente ajenas o antagónicas a las costumbres buenas, además no cuentan con aprobación de la sociedad. Siendo que estas costumbres perjudican la buena convivencia social de la comunidad.

Entonces, la costumbre es algo que nosotros vamos creando, a través de los valores culturales y sociales ancestrales frente a un evento o acontecimiento social. Entre tanto, cuando decimos que la costumbre es dada por los valores culturales es porque a través de la cultura nos identificamos ante los demás. En ese entendido, la mayoría de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata y pueblos aledaños adoptaron el

legado de la reciprocidad andina como praxis y hábito cultural replicado de generación en generación.

Considerando que la tradición es el conjunto de acciones culturales que el ser humano posee y que deja como legado a las generaciones venideras, además la tradición llega a convertirse en algo valioso que se va transmitiendo en el cotidiano vivir. Por tanto, la tradición, es lo que nuestros antepasados dejaron como herencia ya sea de manera personal o en forma colectiva. En éste sentido esencial, la conceptualización de la tradición se resume en la “transmisión de un conjunto de verdades fundamentales que constituyen un tesoro doctrinal para el hombre y han sido recogidas de la revelación” (www.cultura/tradición). Asimismo, la tradición inmiscuye a otras manifestaciones cuya significación se transmite generacionalmente así como la conducta del hombre y la mujer, las creencias, los usos y las mismas costumbres como tal, están también las expresiones culturales que se convierten en hábito de una determinada sociedad.

En ese marco, como ya se estableció anteriormente varias comunidades de las regiones andinas replican paradigma de vida socioeconómico, político y cultural como parte del legado de Los Andes, es el “nuevo mundo andino”, es el reflejo de quienes sentaron precedente histórico, de aquellos inmortales líderes indígenas Bartolina Sisa y Tupak Katari. Pues entonces, la reciprocidad andina se expresa a través de la riqueza de virtudes del chacha-warmi (hombre y de la mujer), asimismo se expresa en las relaciones múltiples de hermandad entre los seres humanos, entre aquellos que aun teniendo necesidades propias se brinda a colaborar con su prójimo. La práctica de la costumbre andina se refleja en diversos aspectos una de ellas y la más importante en la lengua, el idioma originario con el que se comunican, con el que comparten infinidad de historias y vivencias culturales. “La estructura comunitaria aymara está trenzada por unas normas de comportamiento rigurosamente pautadas según estrictas normas de cortesía” (Fernández J. G., 1995, pág. 30) ante todo de respeto y solidaridad comunitaria, no obstante, la practica comunicacional es constante entre los pobladores, es decir; raro son los secretos que se guardan en la comunidad, por lo general todos saben todo y la resolución de los problemas parten de la intervención de las autoridades comunales, los familiares y los involucrados, así como se conoce el problema también se conoce el veredicto.

Como parte de las costumbres de las comunidades y muestra de los paradigmas de vida social, se encuentra el denominado padrinzgo y compadrazgo (familia política, que representa ante la sociedad como parte de la familia ampliada), es otra costumbre ancestral denominada Ichutata (padrino), Ichumama (madrina), parientes cercanas a la familia podían ser los padrinos que de acuerdo al idioma aymara se los conoce como Ichu Rutucha, irpaqa, jach'aparinu y jach'a marina, jisk'aparinu y jisk'a marina, las personas que aceptaban ser padrinos exigían el respeto y condicionaban a los ahijados y ahijadas al cumplimiento de las ixwas o de las recomendaciones (por lo general a los ahijados de matrimonio), las y los ichutatas se convertían en la mayoría de los casos en padrinos de matrimonio, la costumbre refleja que el ahijado sigue el camino de los padrinos, aquel ejemplo de vida que en muchos casos se llega a superar por los ahijados. Esta práctica, representa la vida social en comunidad, la muestra de respeto y ejemplo ante la sociedad y la comunidad.

En el estudio de Fernández (1995) que cita a Javier Albo y Mamani (1980 pág. 132), refiere que “los padrinos, denominados en aymara ichu tata, ichu mama...suti, tata suti mama...son celosamente buscados por los padres, por cuanto existe la creencia de que algo del carácter y la suerte de los padrinos se reflejará en sus ahijados” (pág. 43), este acto de ceremonia representa la aceptación de personas con vasta trayectoria en comunidad, la elección no es fácil, así como la aceptación de los padrinos, tampoco es fácil. Debe existir la conformidad de ambos involucrados, la simpatía entre los que emparentaran debe ser mutua. “Los padrinos asumen los costos de la inscripción parroquial del bautizo, comprándole ropa apropiada para la ceremonia, por su parte, los padre del niño agasajan a los padrinos tras el bautizo, en la residencia familiar...no puede faltar coca y trago en abundancia...” (Fernández J. G., 1995, pág. 43).

Cabe mencionar también, la práctica de la ideología y el pensamiento milenario, que se basa principalmente en el principio del pensamiento del cosmos y de la pacha (referido al espacio-naturaleza, tiempo y jaqi), estableciendo que todos los seres que habitan en el pacha son importantes y sagrados, refiriéndonos a que todo ser que tiene vida es importante, ya que todos ocupamos un espacio y nos interrelacionamos entre sí, convivimos con la naturaleza, vivimos de ella por tanto debemos respetar la vida natural. Del mismo modo, nosotros estamos conformados por el chacha-warmi, por el principio de

la dualidad que también está presente en el tiempo y en el espacio. Principio milenario que hoy por hoy se ha convertido en discurso de la política, cuando en Los Andes este principio es respetado y practicado en la estructura organizativa de las autoridades del Ayllu, de las Comunidades y de las Markas. Las comunidades de algún modo pretenden transmitir la importancia del chacha-warmi, de la convivencia entre el hombre y la naturaleza, pese a que la modernidad ha influido en su juventud.

Bajo esta perspectiva los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata, realizan prácticas de ritualidad y de agradecimiento a la madre naturaleza en distintos espacios de tiempo, aunque esta comunidad pertenezca al espacio urbano dentro de la comunidad se conoce que varios de los paradigmas de vida socio económica pertenecen a las familias de comunidades aledañas y que Santiago de Huata se constituye en espacio de encuentro cultural y formas de reciprocidad andina. Es decir, algunas actividades intercomunales se la practican en la Plaza Central de Santiago de Huata. Así como lo estaremos mostrando con el trabajo de campo desarrollado junto a los auxiliares de investigación.

3. CORRIENTE O ENFOQUE ELEGIDO POR LA INVESTIGADORA

Para llevar adelante la investigación recurrimos al paradigma interpretativo, basado en el enfoque cualitativo. A través de Max Weber, el paradigma interpretativo comprende a la realidad como la práctica social y dinámica producto del accionar de las personas en función a las necesidades.

Señala Montero que igualmente es necesario destacar el aspecto dinámico, en constante transformación, de las comunidades. Una comunidad, como todo fenómeno social, no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y una estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porque está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definirla es la identidad social y el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social que igualmente se va construyendo en ese proceso, que trasciende las fronteras interactivas de la comunidad y le otorga a veces un nombre y un lugar en los sistemas de nomenclatura oficial e informales de la sociedad.

Para Barragán y otros (2007), “los estudios cualitativos se caracterizan, entonces, por la búsqueda y el análisis de la interpretación. La teoría interpretativa o hermenéutica ha cobrado vigor e importancia en las últimas décadas a partir de la distinción entre explicación y comprensión” (pág. 98). Para la investigación científica la elección del enfoque de investigación forma parte del proceso sistematizado que debe seguir la investigadora, de esta manera plantear las soluciones a las problemáticas identificadas. Ortero (2018), refiere que la investigación científica cuenta con “dos enfoques esenciales que durante el siglo XX lograron su posicionamiento desde los diferentes campos del que hacer investigativo y llegado el siglo XXI se puede asegurar que se inicia con una tercera opción que ya venía siendo probada, demostrada y que consiste en un enfoque mixto, un híbrido de estudios cuantitativos y cualitativos de la investigación científica” (Ortero, 2018, pág. 2). Por tanto a través del enfoque identificado (cualitativo) se tiene la estructura técnica y metodológica que se sigue a continuación.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES

La identificación de fuentes se da a través del enfoque seleccionado y como principal fuente de recolección de datos por este caso se encuentra en espacios de vida común, compartida y de eventos socio-culturales desarrollados en la comunidad de Santiago de Huata. A los cuales se acudió en distintas ocasiones buscando observar los paradigmas de vida socioeconómica y las prácticas de reciprocidad andina que acostumbran realizar los pobladores del espacio de estudio seleccionado.

Siendo que las “fuentes son aquellos medios de los cuales procede la información, son las unidades estadísticas o individuos que son los elementos componentes de la población estudiada” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Sucho, 2012, pág. 210). Por tanto, se identificó dos fuentes de información clave para el desarrollo investigativo, fuente de información primaria y secundaria.

4.1. Fuente primaria

Partiendo de la necesidad de contar con información biográfica con relación a los paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en Santiago de Huata, así como la práctica de reciprocidad andina como el legado ancestral es que se aplica a través de la fuente primaria: las historias de vida de

manera “parcial”, enmarcándonos siempre en el objetivo de la investigación, por lo que la información considerada “extra” no fue tomada en cuenta para este trabajo investigativo.

Las “fuentes primarias, provienen directamente de la muestra de la población. A su vez las fuentes primarias se dividen en: observación directa, cuando el investigador toma datos de forma directa sin necesidad de cuestionarios ni entrevistadores y de observación indirecta cuando se utilizan encuestas y otra herramienta” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 210).

4.2. Fuente secundaria

Recurrir al análisis bibliográfico según la línea de investigación y la temática señalada. Complementa a la investigación cuyo enfoque es cualitativo interpretativo. Siendo que las fuentes “secundarias, parten de datos pre-elaborados, como pueden ser datos obtenidos de anuarios estadísticos, de internet o de medios de comunicación” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 210). Asimismo, cabe mencionar que el detalle de la aplicación de la fuente primaria y secundaria se registra en el capítulo III, marco metodológico.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Como se mencionó líneas más arriba, esta investigación responde al enfoque cualitativo. En ese contexto el tipo de investigación que adopta es la investigación etnográfica e histórica. La ambición de este tipo de investigación consiste en: “comprender grupos sociales, pueblos, comunidades...describir y captar por escrito otro mundo de significados” (Barragán, y otros, 2007, págs. 106-107). En términos de Copa y otros autores, refieren que el tipo de investigación científica presenta una variedad de criterios siendo “el tipo de investigación científica establece la técnica más apropiada para contrastar las hipótesis” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 34), y señala la finalidad, el alcance, la profundidad de los objetivos de investigación, el carácter y el marco de las investigaciones entre las que destaca son: las investigaciones de laboratorio y las investigaciones de campo, este último es el que enmarca esta investigación, por tanto se tiene:

1.1. Investigación etnográfica

Este tipo de investigación responde al ambiente natural y el contexto que proporciona el problema formulado. Siendo la fuente primaria un instrumento clave en la investigación y la labor fundamental de la investigadora, las características de la etnografía está basada en el contexto puesto que estudia las relaciones sociales y las situaciones de vivencia y convivencia. Las ventajas son: alcanzar la comprensión profunda del grupo estudiado es decir, se puede conocer y comprender la concepción de desarrollo a partir del estudio de campo. Enfatizando que la investigación etnográfica nos permitirá realizar un análisis exhaustivo a través de la identificación de los múltiples problemas que diario se presentan en la sociedad. En ese marco la investigación etnográfica nos permitirá abordar los aspectos reales, apoyadas en la convicción de los valores, costumbres, tradiciones y reciprocidad entre la investigadora y los sujetos investigados, puesto que la participación a través de la entrevista, la convivencia y el intercambio de conocimientos responden a una investigación de este tipo.

1.2. Investigación histórica/descriptiva

La mayoría de las “investigaciones sociales sienten la tensión entre sí; de un lado, concepciones modeladas por las prácticas de las ciencias..., y de otro, por ideas sobre la especificidad del mundo social y sus implicaciones respecto a la forma como éste debería ser estudiado...” (Hammersley & Atkinson, 1994, pág. 16). Siendo que, el o la investigadora necesariamente debe emplear un método adecuado para efectivizar el proceso investigativo por tanto debe “leer, escuchar, ponerse al día, ver amplias conceptualizaciones del problema” (Barragán, y otros, 2007, pág. 63). De esta manera lograr obtener datos favorables para el documento. Para Barragán, el o la investigadora debe buscar necesariamente los métodos y técnicas más apropiadas y de dominio por el autor, esto favorecerá y ampliará los datos a obtener para la construcción teórica, procesamiento y sistematización e incluso la interpretación correspondiente de la temática en cuestión.

La investigación histórica “presupone el estudio detallado de todos los antecedentes, causas y condiciones históricas en que surgió y se desarrolló un objeto determinado” (Hurtado, 2013, pág. 22). Dicho de otro modo, se tiene la descripción histórica del espacio de investigación que es Santiago de Huata. Siendo que la investigación se “centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible...empleando metodología cualitativa” (Copa, Calderon, Huayta, Ticona, & Suxo, 2012, pág. 40).

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La fase preparatoria del diseño no experimental de carácter etnográfico e histórico/descriptivo se constituye inicialmente en el trabajo de escritorio, vale decir la preparación de material investigativo, en base a la definición del tema, planteamiento del problema, formulación del objetivo, los procedimientos lógicos, metodológico y operaciones a utilizar. Durante la fase de trabajo de campo la investigadora y los auxiliares de investigación recogen la información de los escenarios que observaron mediante instrumentos que resulten más convenientes para luego realizar el análisis y la interpretación de datos. Ciertamente, se termina con la fase conclusiva y entrega de informe o documento final de la investigación, esta fase se constituye en la elaboración de

informes y materiales de difusión de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, predomina el trabajo de gabinete por el equipo de investigadores asignados.

El diseño de investigación para Sampieri, constituye el “punto donde se conectan las etapas conceptuales del proceso de investigación como el planteamiento del problema, el desarrollo de la perspectiva teórica y las hipótesis con las fases subsecuentes cuyo carácter es más operativo” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 126). En ese entendido se establece como diseño de investigación el no experimental de tipo transeccional cuya característica es la recolección de datos en un único momento, además de ser descriptivos.

2.1. Diseño no experimental, transversal (transeccional)

Para este diseño seleccionado cabe mencionar que las variables independientes no se manipulan. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin influencia directa y dichas relaciones se observan tal como se han dado en el contexto natural. En consecuencia, la recolección de datos es en un momento dado y único (2022). Siendo que el diseño se refiere “al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 128).

Para Rodolfo Masías Núñez (2008), quién señala la finalidad de “un diseño descriptivo es conseguir la mejor descripción de un fenómeno, acontecimiento o proceso. Describir es identificar rasgos relevantes, caracterizar algo que es de interés...” (Masías, 2008, pág. 83), para este caso en particular paradigma de vida socioeconómica de pobladores de la comunidad de Santiago de Huata.

2.2. Enfoque de la investigación

La investigación constituye un proceso riguroso, sistemático y cuidadoso, siendo que a través de ella se busca responder a los problemas de investigación planteado inicialmente. En ese sentido, la investigadora debe identificar el enfoque que oriente concretar los propósitos de investigación, para ello se irá retomando los fundamentos de los fenómenos sociales propuestos en investigaciones de Émile Durkheim y Augusto Comte, por su parte;

Albion Small, William Isaac Thomas, Florián Znaniecki y el filósofo George Herbert Mead, hacia mediados de los años 20 del siglo XX aportan desde la llamada escuela de Chicago valores que fortalecen la posición subjetiva de los proceso de investigación que se habían dado, fortaleciendo así un enfoque cualitativo en la investigación científica (Ortero, 2018, pág. 1)

En ese marco, las investigaciones cualitativas son inductivas, puesto que implica flexibilidad durante el trabajo de campo, además de realizar una interpretación contextual en base a preguntas de investigación aplicadas a los sujetos entrevistados. “Estos estudios se fundamentan en la observación y evaluación de los fenómenos estudiados emitiendo conclusiones de lo encontrado en la realidad estudiada, El investigador que utiliza este enfoque está en competencias de comprobar las conclusiones a las que llega y está en condiciones de proponer nuevos estudios” (Ortero, 2018, pág. 10), Para Masías (2008) la inducción es una “operación intelectual en la que se parte de premisas u observaciones particulares, para concluir en una proposición general sobre estas” (Masías, 2008, pág. 141), aunque la discusión por realizar investigaciones de tipo inductivo siguen su curso, el equipo de investigación realiza el trabajo de campo a fin de llegar a conclusiones genéricas que muestren particularidades de la comunidad de Santiago de Huata que consideramos pueden ser similares a otras comunidades de la región.

2.3. Investigación cualitativa

El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Cuyas técnicas para recolectar datos son la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, registro de experiencias personales e historias de vida.

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran.

Los primeros estudios orientados a definir cualidades de lo humano y el entorno que lo rodea desarrolla sus cimientos con Immanuel Kant (siglo XVIII), quien

señala que todo lo que se conoce es construido por la mente humana. Las “cosas” en sí mismas existen, pero el individuo la aprecia del modo como es capaz de percibir las su mente. Estos postulados de Kant dan origen a lo que posteriormente se denominó constructivismo, en un intento de conciliar el racionalismo y el asociacionismo. Pero es Weber (1978), quien introduce el término *verstehen* o “entender”, reconociendo que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno. (Ortero, 2018, pág. 11).

El enfoque cualitativo lo que nos modela es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo y/o rescatando sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento adecuado.

La investigación cualitativa, llamada también “metodología cualitativa, es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales. La investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. Se basa en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social... con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 56), para tal cometido de tiene las variables de investigación.

3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Las variables de investigación son identificadas a partir de la problemática y la formulación de hipótesis de investigación. Así como su nombre dice una variable es “algo que varía. Es una característica, atributo o propiedad que se encuentra presente en un objeto de estudio, que permite distinguir un hecho o fenómeno de otro...y puede adoptar diferentes valores dentro de la población de estudio” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 127). En ese entendido, una variable se constituye a la característica de la realidad estudiada. Las variables se clasifican en: variables independientes que se consideran como la causa, esta variable de investigación produce modificaciones en otras variables con las que están relacionadas. Se tiene también, la variable dependiente que llega a ser el efecto o “respuesta de criterio, predicha, de efecto o variable Y, es la

variable que experimenta modificaciones siempre que la variable independiente cambia de valor o modalidad” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 130).

Un detalle importante es que la característica de interés de las investigaciones cualitativas son: “...los modelos culturales. Estos se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo. Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas; incluso, no buscan que sus estudios lleguen a replicarse” (Ortero, 2018, pág. 14).

Ahora bien, para el análisis investigativo y la estructura base de investigación se tiene identificado las siguientes variables:

3.1. Variable independiente (causa)

La variable independiente es identificada como el factor manipulado por la investigadora, en este caso por el equipo de investigación. Este tipo de variable produce uno o más resultados, al que se los conoce como variables dependientes o los efectos de la investigación. En ese entendido, se tiene como variable independiente:

- Paradigma de vida socioeconómica.

3.2. Variable dependiente (efecto)

- Desarrollo de los pueblos indígena originario

Cabe señalar, que las variables cualitativas son aquellas que describen la categoría o forma del objeto de investigación. Hace “referencia a cualidades del objeto de estudio, que no pueden ser cuantificadas directamente en la práctica. Las variables cualitativas son las que no pueden medirse cuantitativamente, los valores de estas variables se expresan con denominaciones que tienen su propia significación y no pueden convertirse en variables cuantitativas” (Mejía, E. 2005 en: (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 132). En otras palabras, la variable dependiente es la variable que cambia como resultado del cambio de la variable independiente, por ello se lo conoce como efecto o acción condicionada, que se utiliza para describir el problema estudiado.

Asimismo, se identifica los indicadores que forman parte de nuestras variables cualitativas.

3.3. Indicadores

Los indicadores de investigación constituyen para las investigaciones cualitativas los parámetros al cual se centraran las preguntas de entrevista, puesto que en las investigaciones cuantitativas los indicadores determinan los datos estadísticos, referida a la cantidad o magnitud de atributos que contemplarían el contexto investigativo. Entonces, los indicadores identificados a continuación están reflejados al carácter cualitativo de la investigación, se presentan imágenes ilustrativas, producto del trabajo de campo que reflejan actividades realizadas en la comunidad Santiago de Huata.

- Fiestas patronales.
- Modelos de vida
- Convivencia con la naturaleza
- Otros.

4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población en términos de investigación representa el universo o la totalidad de las unidades de análisis en este caso la comunidad de Santiago de Huata es el universo de nuestra investigación y muestra se constituye en el sub conjunto o parte “del universo o población que realmente se estudiará y es el resultado del uso del muestreo” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 182). En este caso en particular se considera la selección del muestreo no probabilístico siendo que el enfoque es cualitativo.

Para Masías (2008), la “muestra es una porción de una población o universo. Una población está conformada por la o las unidades de análisis de la investigación. Si la unidad de análisis es la ‘mujer jefa de hogar’, la población la constituyen todas las mujeres de hogar” (Masías, 2008, pág. 177). Asimismo, refiere que existen dos maneras de seleccionar la muestra, para el presente caso es el “muestreo teórico por así decirlo, es no probabilístico...dependen de la intencionalidad del investigador...suele aplicarse a la llamada investigación cualitativa...” (Ídem. 178). Por ende, no se cuenta con un tamaño

de muestra, más al contrario este recurso es valioso ya que representa otra forma de representatividad para la muestra de resultados en un contexto dado.

4.1. Población de Estudio

La población de estudio está caracterizada por pobladores de comunidad de Santiago de Huata, de la Provincia Omasuyo del Departamento de La Paz, el Municipio como tal alberga a más de 8.562 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del 2012, “con un crecimiento intercensal de 2001-2012 de 0.77%” (GAMSH, 2016, pág. 8). Esta población constituye al total del municipio de Santiago de Huata que a su vez comprende cinco cantones y 24 comunidades. Del Municipio de Santiago de Huata, Cantón Santiago de Huata se encuentra los sub centrales de: “Huarcara, Pocuro, Toke Ajllata, Uricachi-Ichicachi, *que a su vez se sub divide en comunidades:* Huanchuyo, Parikucho, Jatajahuirra, Cusijahuirra, Yaluni, Chancoroma, Chillucoroma, Chillucirca, Millijata-Philuni, Poco Poco, Chigani Alto, Chigani Bajo, Villa Nueva Esperanza” (GAMSH, 2016, pág. 5) el caso es que la población registrada por el censo 2012, comprende del municipio de Santiago de Huata. Que hoy por hoy Santiago de Huata se constituye como el espacio urbano de la comunidad, en el que se encuentra el aparato administrativo estatal. Del cual se selecciona al lazar a personas de la tercera edad que transitan en el pueblo, quienes nos compartirán experiencia de vida, además de conocer la concepción de ellos sobre el desarrollo. Entre 30 personas de la tercera edad entre hombres (11) y mujeres (19).

4.2. Muestreo accidental o causal

“El criterio de selección de los individuos depende de la posibilidad de acceder a ellos” (Copa, Calderon, Huayta , Ticona, & Suxo, 2012, pág. 194), lo que implica que las visitas realizadas a la comunidad de Santiago de Huata tendrán como resultado la aplicación de entrevistas únicas a personas que estén a nuestro alcance, sea en las fiestas patronales, reuniones comunales, elección de autoridades, época de cosecha, y otras actividades o paradigmas de vida socioeconómica que se presenten en el contexto seleccionado como espacio de investigación.

5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN

El ambiente de la investigación constituye la caracterización geo social del espacio en el que se desarrolla los paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario en este caso en la comunidad de Santiago de Huata, para ello se tiene el contexto histórico con el que funda o se reconoce oficialmente la existencia de la comunidad. Cabe mencionar que el Municipio de Santiago de Huata se ubica a orillas del Lago Titicaca, a unos 120 a 125 kilómetros aproximadamente desde la sede de gobierno hacia el norte del departamento de La Paz.

5.1. Contexto histórico de la comunidad de Santiago de Huata

La Ley N° 4000, Ley de 20 de enero de 2009, en su artículo primero refiere la creación de Santiago de Huata con sus diferentes comunidades, a la letra dice:

Artículo 1. (Creación). Créase la Quinta Sección de Santiago de Huata de la Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, con su capital del mismo nombre comprendiendo bajo su jurisdicción las siguientes comunidades: Santiago de Huata, Millijata Philuni, Pocco Pocco, Uricachi Chico, Parikucho, Chillucirca, Chancoroma, Chigani Alto, Chigani Bajo, Cusijahuira, Jatajahuirra, Junco, Pana Chico, Pana Grande, Phorejoni, Toke Pocuro, Yaluni, Iquicachi, Mohomo, Pahana Mediana, Huanchuyo, Kacahuaje, Pucuro Grande, Ticulasi, Uricachi Grande, Villa Nueva Esperanza, Huarcaya, Chuquiñapi, Coquena, Coñani, Faralaya Baja, Saquena, Tajocachi, Watari Kalaque y Wichi Wichi; debiendo ser de acuerdo a los puntos, coordenadas UTM y coordenadas Geográficas detalladas en la presente Ley.

El municipio de Santiago de Huata cuenta con 3 distritos en base a la aplicación de los dispuesto por “Ley 031 de Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y la Ley Municipal Autónoma No. 10/2015 de fecha 04 de febrero de 2015, crearse al interior del municipio de Santiago de Huata – provincia Omasuyos, como espacios desconcertados de Administración, gestión, planificación, participación ciudadana y descentralización de servicios” (GAMSH, 2016, pág. 6) están la Ley Municipal N°12, 14 y 18/2015, del Honorable Concejo Municipal de Santiago de Huata.

“El pueblo de Santiago de Huata, también llamado Bello Rincón en la época colonial, fue establecida sobre el espacio ocupado desde tiempos remotos por la comunidad Huarcaya, los cuales eran caciques, comerciantes, estancieros y autoridades eclesiásticas” (Ídem. pág. 29). Esta bella región del altiplano paceño tiene un paisaje de ensueño, ya que a sus faldas del cerro de Ajllata y Huata se encuentra el majestuoso Lago Titicaca, junto a ello espacios de recreación natural y áreas turísticas concurridas por propios y extraños. Otros estudios refieren que el nombre de Santiago de Huata proviene desde la época colonial conocido como Santiago, y que el “nombre de Santiago de Huata surgió en 1779, con la fundación del pueblo bajo ese nombre. Santiago de Huata es un Hombre mestizo que refleja la mezcla cultural y religiosa entre la población originaria y la hispana en la época colonial. El significado del nombre Santiago de Huata proviene: Santiago por el Apóstol Mayor (castellano) y “Huata” que viene del término puquina Coata “deidades protectoras” y Wat’a (aymara) ‘pies internados en el lago” (Alvarado (asesor) & Arteaga (postulante), 2019, pág. 17).

5.2. Situación demográfica

Recurrimos al Instituto Nacional de Estadística de la gestión 2012 en el que se establece los siguientes datos: según el Censo de Población y Vivienda, el Municipio de Santiago de Huata cuenta con 8.562 habitantes. Es decir; este dato corresponde a todo el Municipio, con sus 35 comunidades. Entre hombres y mujeres de todas las edades, el grupo longevo comprende entre las edades de 78 a 93 años. Y el grupo mayoritario se encuentra entre los 10 a los 18 años, seguido por habitantes de 19 a 36 años y un grupo de 37 a 77 años de edad. “Sobre el origen étnico de Santiago de Huata los datos del CNPV del 2012, muestran que del total de habitantes del Municipio, el 95,6% de los habitantes se consideran de origen Aymara, seguido del 0,2 % de origen quechua dentro de las naciones o pueblos mayoritarios” (GAMSH, 2016, pág. 8). El Municipio de Santiago de Huata al igual que otros municipios del sector norte de la ciudad de La Paz, se comunican en lengua originaria o bien conocida como la lengua materna y está responde en su gran mayoría en el idioma aymara, aunque se conoce también la existencia del habla quechua.

La lengua Aymara tiene un importante posicionamiento en el Municipio, la practican 5.834 personas entre hombres y mujeres, 2.012 hablan castellano y 13 personas hablan quechua. En las unidades educativas, la mayoría de los

alumnos hablan ambas lenguas. El idioma más importante y practicado es PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA “VIVIR BIEN” GAM SANTIAGO DE HUATA 9 el Aymara con un 70% de los habitantes, seguido de un 24% que habla el castellano. Cabe destacar que existen habitantes que hablan idiomas extranjeros (inglés, portugués) (GAMSH, 2016, págs. 8-9) .

5.3. Situación económica

A finales del XIX, surgen importantes cambios en el territorio boliviano, la crecida de empresarios mineros y latifundistas, época en el que terratenientes se apoderan de las tierras campesinas, en Santiago de Huata se fundan nuevos hacendados, cuyas economía estaba ligado a una especie de mercado regional, en 1952, la historia se escribiría nuevamente, porque la revolución nacional habría puesto fin a la existencia de los hacendados y las tierras habrían pasado literalmente a manos de quien la trabaja. Básicamente, surgieron las pequeñas burguesías campesinas. A nivel municipio, la economía gira en torno a la agricultura y la pesca, siendo una región con recursos hídricos del Lago Titicaca.

Se caracterizaban por ser pescadores, cazadores y recolectores. Posteriormente, en un largo proceso se fueron conformando nuevos grupos poblacionales. Durante la época prehispánica, esta península, estaba ocupada por poblaciones nativas como los urus, puquinas (cultura Chiripa) y aymaras Los pueblos Uru, se caracterizaban principalmente, por ser pescadores y expertos navegantes del lago y se encontraban distribuidos en toda la región lacustre del Titicaca, el río Desaguadero y el Lago Poopó. (GAMSH, 2016, pág. 29).

Actualmente, la población del municipio de Santiago de Huata se caracteriza por; ser agricultor y pesquero. “En el municipio existen 2,529 unidades productivas agropecuarias. La superficie dedicada al agro alcanza a 1.693 Has (73% del total). De las cuales el 63% consiste en superficie que se cultiva en verano y el 37% comprende superficie de tierras en descanso” (GAMSH, 2016, pág. 84). Otra actividad económica identificada es la pesca dentro el Municipio de Santiago de Huata, siendo una fuente de “generación de ingresos

económicos para las familias, que viven en comunidades ubicadas alrededor del lago Titicaca. Las comunidades que se dedican a este rubro son: Toke Pocuro, Pocuro Grande, Paricucho, Iquicachi, Uricachi Grande, Uricachi Chico, Chuquiñapi, Coquena, Tajocachi y Coñani” (Ídem. pág. 91), El Lago Titicaca, ofrece peces nativos como el carachi, ispi, mauri, y también está el pejerrey que es un pez extranjero, al igual que la trucha, esta actividad piscícola genera ingresos a las familias del municipio, aunque se dice que la producción es generalmente para autoconsumo y el excedente para la comercialización, tal como sucede con la crianza de algunas especies domésticas, tales como el ganado bovino, vacuno (como herramienta para la siembra), cui, gallinas, entre otras de las que aprovechan para su alimentación familiar. Eso por un lado.

Por otro lado, se tiene identificado a varios profesionales de magisterio rural que ocasionalmente participan en las diferentes actividades socioculturales al interior de las comunidades, otra de las actividades económicas que realizan algunas familias de Santiago de Huata, es la actividad comercial. Por las características de urbanidad que presenta Santiago de Huata (siendo que el aparato administrativo municipal se encuentra en plena plaza) se tiene la presencia constante de comuneros, autoridades originarias de las diferentes comunidades de este Municipio.

Cabe mencionar que a escasos 400 metros a la redonda (aproximadamente) se encuentra la Normal Superior de Maestros de Santiago de Huata, a su paso el Centro de Salud de Santiago de Huata. Hacia el lado del Lago se tiene el Colegio más grande y numeroso de la comunidad, esta también el estadio donde llevan adelante las actividades deportivas del Municipio y sus comunidades en el mes de septiembre de cada año, recordando un año más del Municipio de Santiago de Huata.

6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Por un lado, las técnicas o instrumentos de investigación son conocidas también como: “diversas, las cuales podemos mencionar las más conocidas, estas son la observación, el cuestionario, la entrevista, los grupos focales, el testimonio, la escala de Likert, etc.” (Gutiérrez, 2011, pág. 76)

Por otro lado, las técnicas de investigación que se utilizan con prioridad son: la entrevista oral, la observación participante y la no participante. Sin embargo, y ante todo cabe mencionar que según, Zamosc (1992) la investigación exige una neutralidad por parte del investigador, además de ello éste debe ser valorativo en el marco de lo tradicional por ello la realidad que presente cada caso será información primaria, y la recolección de la información que se realice ayudaran a alcanzar las metas y objetivos propuestos.

6.1. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación llamadas “técnicas cualitativas (a saber: la *entrevista abierta semi-directiva* y las *discusiones del grupo*)...forma de aproximación empírica a la realidad social específicamente adecuada a la comprensión significativa...hoy en día ampliamente aplicadas” (Ortí, García, Ibáñez, Alvira, & (Compiladores), 1986, pág. 203). En ese entendido, se tiene las siguientes técnicas de investigación:

6.1.1. La observación

El proceso de la observación se asocia directamente con el mirar de algo, “observar implica tomar notas sistemáticamente sobre eventos, comportamientos, objetos, etc. encontrados en el lugar de estudio” (Barragán, y otros, 2007, pág. 126), en ese entendido la observación es básico en la primera etapa de la investigación, posteriormente hacia temas primordiales para la recolección de la información.

En primera instancia, cuando se ubicó el espacio de investigación se tuvo que practicar una observación de tipo no participante, durante esta etapa se verificó el lugar, las familias que practicaban las diversas formas de reciprocidad andina, la práctica de los paradigmas de vida socioeconómica.

Luego de ésta ubicación se pasó a la siguiente fase de la investigación que es la observación participante, por tanto: una de las particularidades de la observación participante, es que ésta ayuda a describir la realidad de los sujetos investigados, influyendo a los investigadores a comprometerse con la investigación, de éste modo poder sistematizar de manera rigurosa la recolección y la elaboración de los datos obtenidos, ya que en esta etapa el investigador convive con los investigados.

La observación participante constituye también en la técnica de investigación para la recolección de datos primarios. Con este tipo de observación la investigadora formó parte y se involucró en el espacio de investigación elegido.

6.1.2. La entrevista/entrevistas en profundidad

Una de las técnicas que se utilizó en las entrevistas en profundidad es la entrevista oral con preguntas claves establecidas en nuestra guía de preguntas en la sección de anexos, a los cuales se fueron sumando preguntas en relación a la conversación y al objetivo de la investigación, confesiones, sueños y experiencias interesantes fueron el resultado de la utilización de la técnica oral. Se aplicó de manera encubierta algunas entrevistas 'grupales', en espacios de convivencia social, ya que el encuentro entre nuestros y nuestras entrevistadas fueron casuales.

Barragán (2007) manifiesta que las entrevistas en profundidad "son importantes sobre todo cuando uno está interesado en las narrativas como manera de acceder al significado de la experiencia sobre sus vidas" (pág. 147)

Las entrevistas en profundidad se consolidaron gracias a la práctica de la observación participante, al cuaderno de campo y la confianza que ciertas familias me brindaron, asumo que la confianza fue mutua ya que fui correspondida ampliamente al extraer conocimientos empíricos de las familias que formaron parte de éstas entrevistas.

Ésta caracterización, hace ver que no se tuvo solo una entrevista sino varias entrevistas con las mismas personas con unas mayor que con otras. Las entrevistas en profundidad amplio las sapiencias de esta humilde escritora, y el equipo que estuvo al pie del cañon.

Es menester mencionar que en esta parte del trabajo investigativo no se siguió un orden estructurado de las interrogantes a realizar. Por el contrario, en las entrevistas en profundidad se aplicó el tipo semi-estructurado de entrevistas ya que durante las conversaciones no se siguió un orden secuencial de la guía de preguntas contempladas en la sección de anexos.

6.2. Instrumento de investigación

Los instrumentos de investigación constituyen en herramientas que se utilizan al momento de realizar un proceso investigativo tal es el presente caso, se emplearon: (ver sección de anexo)

- Fichas bibliográficas, textuales y conceptuales (a cargo de los auxiliares)
- Guía de observación (a cargo del equipo de investigación)
- Guía de entrevistas (a cargo del equipo de investigación)
- Cámara fotográfica (a cargo del equipo de investigación)
- Reportera MP3 (a cargo de la docente).

7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento de la investigación fue determinada en tres fases:

7.1. PRIMERA FASE

La primera fase constituye en la construcción del fundamento teórico, metodológico y conceptual, para tal efecto se acude a la fuente secundaria y la respectiva revisión bibliográfica y documental respecto a la temática paradigmas socioeconómicas doctrinas que fueron revisadas e indagadas de manera meticulosa y seleccionadas de acuerdo al propósito planteado, como resultado del mismo puede apreciarse en el capítulo II del marco teórico. Asimismo, para esta fase se construye el aspecto metodológico procedimental que se aplicó durante la investigación y trabajo de campo respectivamente, señalando que se fue ajustando constantemente, dado que la dinámica investigativa así lo requiere.

7.2. SEGUNDA FASE

Del trabajo de campo, es la segunda fase que el equipo de investigación denominó: el abordaje de la investigación proceso por el cual se extrajo información de primera fuente a través de la entrevista y aplicación de preguntas/ semiestructuradas, como se lo detalla en la parte metodológica. La aplicación de las preguntas relacionadas a los paradigmas de vida socioeconómica que los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata adoptan como parte del desarrollo fue dirigida hacia la población longeva que de manera ocasional

se encuentra en la Plaza principal de la Comunidad de Santiago de Huata de la provincia Omasuyo.

Esta fase consiste, en una visita constante a la Comunidad por los auxiliares y la investigadora a efectos de rescatar información y observar las actividades de vida socioeconómica que realizan en los diferentes eventos socio-culturales y de cotidianidad como parte del heredad ancestral y la praxis vigente de las diferentes formas de reciprocidad andina, como parte del desarrollo de los pueblos indígena originarios.

7.3. TERCERA FASE

Considerado como el trabajo de gabinete, durante esta fase el equipo de investigación se reúne constantemente para hilar la información obtenida e iniciar con la fase de redacción, revisión y vaciado de información. El resultado de esta tercera fase se encuentra en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

1. PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022

La construcción cultural y vivencial de los pobladores y comunarios de la comunidad de Santiago de Huata se caracteriza por la práctica y paradigmas de vida socioeconómica que realizan a través de la reciprocidad andina, originaria y milenaria de los pueblos ancestrales. Factores objetivos y subjetivos de experiencias y prácticas que van desarrollando ciertas familias que habitan en la comunidad de Santiago de Huata. Así como los saberes y conocimientos sobre las formas de reciprocidad andina que parten de la complementariedad ancestral, vivencia familiar-comunal, se rescató entre las, entrevistas realizadas: los principios, experiencias de conocimientos y valores culturales andinos predominantes alrededor de la comunidad (cantones de Huata) tales como: el ayni, la mik'a, el sataqa, la achukalla, el waki, jayma, aphxata entre otros desarrollados más adelante.

FOTO N°1

Santiago de Huata es considerado como el sector urbano de la región, alberga cinco cantones, cuatro subcentrales y 36 comunidades, las comunidades del Municipio de Santiago de Huata, realizan diferentes actividades en la plaza Mayor cerca de la Honorable Alcaldía Municipal del mismo nombre. Una actividad conjunta en la que participan todas y cada una de las comunidades es: “el aniversario del Municipio”, actividad que es celebrado cada año en el mes de septiembre. (Más adelante se presenta imágenes al respecto)



PLAZA MAYOR SANTIAGO DE HUATA G.A.M.S.H.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022. M.Sc. Lic. Norah (Investigadora)

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

Para Fernández (1995), los paradigmas de vida socioeconómica van más allá de la práctica de reciprocidad andina, para este autor la relación del padrinazgo significan un paradigma que repercute desde las prácticas ancestrales hasta las prácticas urbanas. El proceso de elegir, asignar, visitar, *achicar* (rogar), aceptar y formalizar el padrinazgo, se constituye en un acto ceremonial con disciplina, respeto y responsabilidad, puesto que a partir de la aceptación del padrinazgo, el padrino debe “ser testigo puntual de la vida de su ahijado y, por tanto, debe atender cualquier problema que se le presente a su protegido” (Fernández J. G., 1995, pág. 69). En tal sentido, la vida socioeconómica del protegido (ahijado) dependerá de las acciones que a su paso le sirvieron de ejemplo, vale decir; los consejos, esfuerzo y la toma de decisiones en favor del bienestar.

Por consiguiente, los “vínculos del parentesco ceremonial facilitan los *aynis* de trabajo, así como los económicos en que incurren los ahijados, compadres como padrinos” (Íbid.), dentro de las comunidades y pueblos indígena originario, la práctica del padrinazgo y compadrazgo sigue vigente. El significado, de éste representa: respeto, orgullo y jerarquía, entre sus vecinos. La persona que tiene ahijados de: bautizo, rutucha, promoción, licenciamiento (del cuartel), irpaqa y matrimonio, es enmarcada y distinguida en la comunidad. Al padrino se lo conoce por su bondad, rectitud, solvencia económica (qamiri), capacidad de resolver conflictos, solidario ante su prójimo. Todas estas características es observado por la trayectoria en comunidad, su desenvolvimiento con la comunidad, su ejemplar vida ante la sociedad, éste vínculo espiritual que inicia entre los padres del ahijado, él ahijado y los padrinos los fortalece como personas, más aún si los ahijados responden las expectativas de perseverancia de los padrinos. En todo caso, de ser así existe satisfacción para ambos. “El prestigio y el poder se alcanzan también por otros medios. Una persona madura esgrime con orgullo el número de ahijados y compadres que posee, siendo éste un indicador preciso del estatus personal que tiene en su comunidad” (Fernández J. G., 1995, pág. 68). Por su parte, los ahijados colaborar con sus padrinos en acontecimientos, actividades onerosas que pueda presentarse para los padres espirituales (padrinos). Está prohibido negarse, excusarse o justificarse, la obligación de los ahijados (hijos espirituales) para con los padrinos son tomados como actos recíprocos y de representación social. Siendo que el “ahijado goza de la comprensión de su padrino para hacer cara a cualquier tipo de eventualidad...” (Íbid.68) entonces, lo mínimo que el ahijado puede hacer es corresponder a tal atención.

2. ANHELO DEL VIVIR BIEN CON UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA VIDA EN COMUNIDAD

A partir de las entrevistas que se realizaron, han surgido una serie de sentimientos y recuerdos de añoranza en los entrevistados, de los que se destacan:

“...la infancia... es uno de los recuerdos más bonitos que en ocasiones recordamos entre las amistades de nuestra generación, cómo subíamos a los cerros a pastar nuestros ganados, como jugábamos hasta altas horas de la noche, como llorábamos y reíamos en las chacras... hoy... todo eso ha quedado atrás, ya no es como antes...los tiempos han cambiado y la ciudad se ha instaurado en nuestra comunidad...” La entrevista fue traducida del aymara al castellano por la investigadora (Entrevista: Juliana. 75-85 edad aproximada. Junio. 2022) (Conde, 2022)

FOTO N°2

Juliana, es una persona con basta historia por contar. Ella radica por la Comunidad de Pahana Grande, comenta que dos a tres veces por mes visita Santiago de Huata a fin de surtir su despensa. Asimismo, refiere que lleva productos para poder intercambiarlo por frutas o verduras. Ocasionalmente, ella lleva dinero para comprar ya que no siempre logra intercambiar o chhalaqar. Ella entiende el castellano pero prefiere hablar en aymara, según ella es mejor porque le da confianza.



Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022. M.Sc. Lic. Norah; Juliana (Entrevistada.).

Pudimos conversar con ella, sintiendo su confianza y sinceridad sobre su vida, dice estar vieja puesto que bordea los 90, vivió la época del hacendado y sirvió a los patrones con ojos claros, quienes no sentían piedad por ellos: *“thayas, awasirus, lupis...cunas cunaskpan, janin samarañax uthkantí”*; por lo que entendimos, ella refleja nostalgia por la

cruda época que tuvo que atravesar su familia, siendo ella, tan solo una niña tubo que servir a los patrones, *“así sea frio, lluvia o sol, a los patrones no le importaban, lo cierto es que para nosotros no había descanso”* Entrevista Juliana. (Conde, 2022).

Doña Juliana, señala también que durante su trayectoria de vida ella tuvo uno que otros ahijados de rutucha, bautizo y matrimonio. En su experiencia de madrina señala que le tocaron compadres bastantes generosos y atentos, ahijados obedientes y solidarios. Pero también tubo experiencias negativas, refiere que la decisión de aceptar a los ahijados debe ser con pensamiento (lup’ña), sentimiento (taqi chuymampi) y libertad de decidir, no sentirse “presionado” “obligado” o “comprometido con la persona”, es una decisión que representará ante la sociedad, la imagen del ‘yo’ como persona estará presente por donde el ahijado se recorra.

“...chiqas, qhanakiw parlañax wakisi... parinux mä auki, kaykham uñtataw (la verdad es bueno hablar sin rodeos...el padrino es mirado como un segundo padre y madre)...ukham sipanxa... amuyt’añakiw kitirus yaw sañ...kitiruw janiw sarakña (asimismo...se debe pensar bien a quién se quiere aceptar y a quién decirle no) jaqix janiw iwalaktanti (las personas no somos iguales) mä taykats jutaskpan (así venga de una sola madre, y ésta sea ejemplar) mayak uñjañaj (debemos ser quisquillosos al seleccionar o aceptar)”. Entrevista. Juliana (Conde, 2022).

Cuanta sabiduría y precisión oyeron mis oídos. Juliana, recuerda su irpaqa y cómo sus suegros habían rogado el padrino de matrimonio, resalta que su vida marital no fue color de rosas, ella tuvo dificultades, problemas, tropiezos, nadie dijo que fuera fácil (sonríe), ella no eligió a su pareja de vida, a ella la eligieron los padres del novio, tres días después de su irpaqa ella se casó por el civil, sin conocer sentimentalmente a quién sería su esposo, Diunicio, un hombre de carácter fuerte, pero bondadoso y benevolente, tuvo 8 hijos, todos murieron, tiene dos nietos que aún viven y 6 bisnietos que ocasionalmente la visitan. En la partida de Diunicio (murió), sus ahijados que aún viven, la acompañaron, se ocuparon de los preparativos de la ceremonia fúnebre, colaboraron con algunos gastos del sepelio y de vez en cuando llevan flores al panteón. No se sintió sola (resalto). Al contrario para ella fue una satisfacción contar con el apoyo de sus ahijados en el momento que más lo necesitaba.

FOTO N°3



“...el cambio de nuestro pueblo es inevitable...las casas, su gente, su dinamicidad es diferente a lo que 30 años atrás se veía...incluso las costumbres se están modernizando, las ropas para las comparsas son alquiladas desde La Paz. Eso no ocurría antes, nosotros confeccionábamos nuestras ropas, las bebidas eran de colores y sabores...hoy todo es pacheña, taquiña, coca cola”. (Entrevista: Mariano. 69-75 edad aproximada. Junio. 2022) (Casas, 2022)

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022. Nombre convencional Mariano (Entrevistado).

Don Mariano, (es el nombre convencional que se asigna a esta autoridad) una de las autoridades (2022) de la región. Señala, el cambio trascendental que se está dando en las comunidades, particularmente en la parte cultural (danzas, cambio de autoridades comunales, costumbres entre otras actividades), la participación de residentes que viven en la ciudad está alterando significativamente los usos culturales y tradicionales de la comunidad. Refiere, que muchos de los jóvenes tuvieron que emigrar a las ciudades para mejorar las condiciones económicas y buscar el progreso socioeconómico, varios lo lograron. Ahora están demostrando, su capacidad económica en las comunidades, se ha sustituido lo tradicional por lo moderno, la antigua tarqueada hoy fue remplazada por la banda Murillo, o cualquier otra banda que llega a las comunidades a amenizar sus fiestas, el uso de los grandes equipos de sonido y juego de luces han invadido nuestras tradicionales verbenas. Así como las ricas y coloridas aguas ardientes están desapareciendo de apoco, (suspira) ya no es lo mismo, nuestros hijos están cambiando de a poco los usos y costumbres, ellos mantienen presente nuestra cultura, pero el

significado y el valor de las cosas son atropelladas por la tecnología, el dinero y la comodidad. Tristemente, pero es cierto. Si bien:

“...antes merendábamos un rico aphaltapi, con su ajcítico y su quecito... hoy lo hacemos con pollo, asado, fideo, arroz... el cambio de las autoridades era único, porque el entrante debía preparar una olla común con las mujeres de la comunidad y lo máximo que preparaban era un rico caldito de ulluco (papaliza), quinua, phat’aska... ahora, las mujeres de la comunidad ya no cocinan, quien se encarga de esto es una sola persona, y, es la autoridad entrante y cocina lechón, fricasé, fritanga...como queriendo sobresalir con su tenencia” (Casas, 2022) Entrevistado, de 69-75 años aproximadamente.

Para Mariano, no está mal que cocinen tan rico, y que además ellos no deben aportar nada, lo que le preocupa a él, es tener que cumplir de la misma manera cuando le vuelva a tocar ser autoridad, él refiere, que se alcanzó el más alto nivel de servicio a la comunidad con tal atención y presentación. Según él, no todos los miembros de la comunidad donde vive, cuentan con el mismo recurso económico y que se esfuerzan mucho para servir a la comunidad durante un largo año, la dirigencia es bajo el sistema rotatorio, ya existe un orden establecido por personas, y ese orden no puede ser alterado de ninguna manera. Aún falta mucho por hacer en las comunidades, afirma el entrevistado.

“...nada se compara la vida de ayer con la vida de hoy, los sentimientos de comunidad aún persisten entre los abuelos, la juventud tiene otro pensamiento, otra forma de ver la vida...” (Entrevista: Elvira 55-60 edad aproximada. Junio 2022). (Mamani E. , 2022)

¿Qué elementos forman parte del desarrollo de las comunidades indígena originario según los pobladores de la comunidad Santiago de Huata en la gestión 2022?, claramente, existe la incorporación moderna de costumbres ciudadinas en actividades culturales, los entrevistados refieren que la comodidad y la facilidad que te brinda la modernidad esta alienando la originalidad de la cultura ancestral. Aceptar la aculturización clara e inevitable no es nada fácil, siendo que recuerdan con clara nostalgia:

“la adrenalina, preparación y búsqueda de colores y diseños para los trajes de festividad cultural de cada año”. Entrevista: Ruíz. 40-55 edad aproximada. Junio 2022 (Mamani R. , 2022),

Hoy en día la industria manufacturera, ha facilitado los bordados, la cantidad, y, la predisposición de contar con la vestimenta en el mismo lugar de la festividad. Relatan que los bordadores, acuden a las comunidades a fin de ofrecer el flete de las vestimentas. Mismas que los jóvenes optan para participar de la festividad de sus comunidades.



FOTO N°4

Festividad del 3 de mayo, fiesta de Señor de la Cruz, realizada por tres comunidades en la Plaza Mayor de Santiago de Huata.

Comparza de Pujllay, de la Comunidad JATAJAHUIRA, del Cantón de Santiago de Huata.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022.

Diferentes comunidades desarrollaron actividades culturales en devoción al señor de la Cruz, así como en Santiago de Huata estuvo amenizada por organización de autoridades

originarias y la participación de pobladores de las comunidades y visitantes de otras comunidades.

Por su parte Fernández (1995), afirma que “las estrictas barreras sociales y étnicas que construyen el entramado cotidiano de la sociedad paceña parecen diluirse en agosto gracias a la *pachamama*” (pág. 84). Es decir: las actividades culturales y prácticas ancestrales se repercuten en las ciudades de gran manera en el mes de agosto, al realizar ofrendas a la madre tierra, con celebraciones desde el 1 al 31 de agosto, es el mes de la pachamama, ella tiene hambre dicen algunos, otros indican que es momento de agradecer por la vida que brinda, ya que vivimos sobre ella.

Por la década de los 70, 80 y 90 las comunidades en Santiago de Huata practicaban costumbres culturales con danzas autóctonas, originarias y sobre todo ancestral, tales como: la danza del Inka, Awki Awki, Qina Qina, Qarwani, Waka Thuquri, Zañqa Thuquri, Chuncho, Suri Sicuri, Llamerada, Kullawuada, y otros que deleitaban los aniversarios de fundación zonal, de festividad de la virgen del Carmen, Natividad, Rosario, San Juan, aniversario del Cantón de Santiago de Huata y otros. Del mismo modo, durante estas actividades acompañaba la celebración con la práctica del trueque, alapa, chhalaqa y las transacciones comerciales de productor a consumidor, ofertaban alfarería, orfebrería, artesanía, herrería, carpintería, agricultura, frutas, verduras, etc. etc.

En el municipio de Santiago de Huata, las autoridades municipales participan en la mayoría de las actividades festivas que organizan las comunidades, un particular acontecimiento es el aniversario de la Unidad Educativa del Cantón de Pahana. Con algarabía y mucha alegría se organiza cada año en conmemoración a la fundación de U.E. Pahana, actividad que contó con la participación del Honorable Alcalde del Municipio de Santiago de Huata, las comunidades del Cantón, niños de la Unidad Educativa, que prestos a celebrar un año más de vida de su querida Escuelita se vistieron de gala junto a sus maestros y todos los pobladores del Cantón Pahana.

A continuación se presenta la imagen N°5, en el que se observa la participación del Honorable Alcalde del Municipio de Santiago de Huata.

FOTO N°5

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022.

Honorable Alcalde Municipal, H. Jhonny Quispe Cáceres y M.Sc. Lic. Norah investigadora principal (21 de mayo)

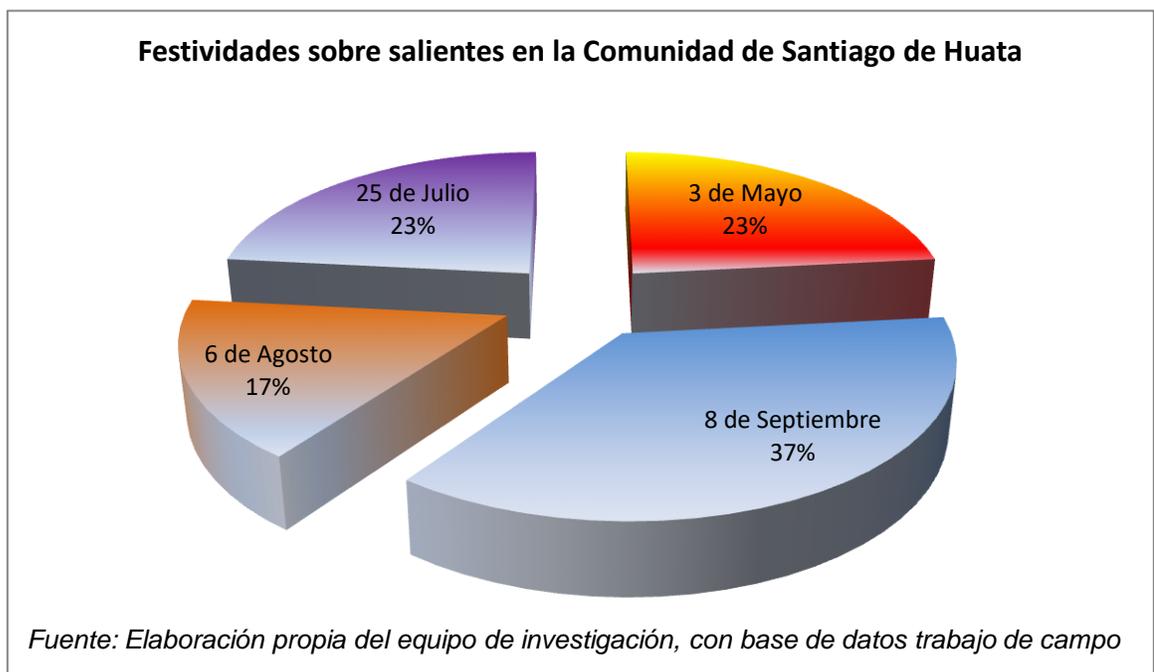
La mayoría de las comunidades y autoridades comunales, ven con buenos ojos la presencia y participación de la primera autoridad electa por ellos. Es decir: que la agenda administrativa, organizativa y ejecutiva del Honorable Alcalde Municipal se ve repleta al incorporar todas y cada una de las festividades de las Comunidades, Unidades Educativas, Escuela Superior de Formación de Maestros, Fiestas Patronales, entrega e inauguración de obras zonales/comunales, entre otras. No asistir significa “un desagravio” a la comunidad, en su visita no llega con manos vacías, debe corresponder el recibimiento caluroso de las comunidades.

3. PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO, EN POBLADORES DE LA COMUNIDAD SANTIAGO DE HUATA DURANTE LA GESTIÓN 2022

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

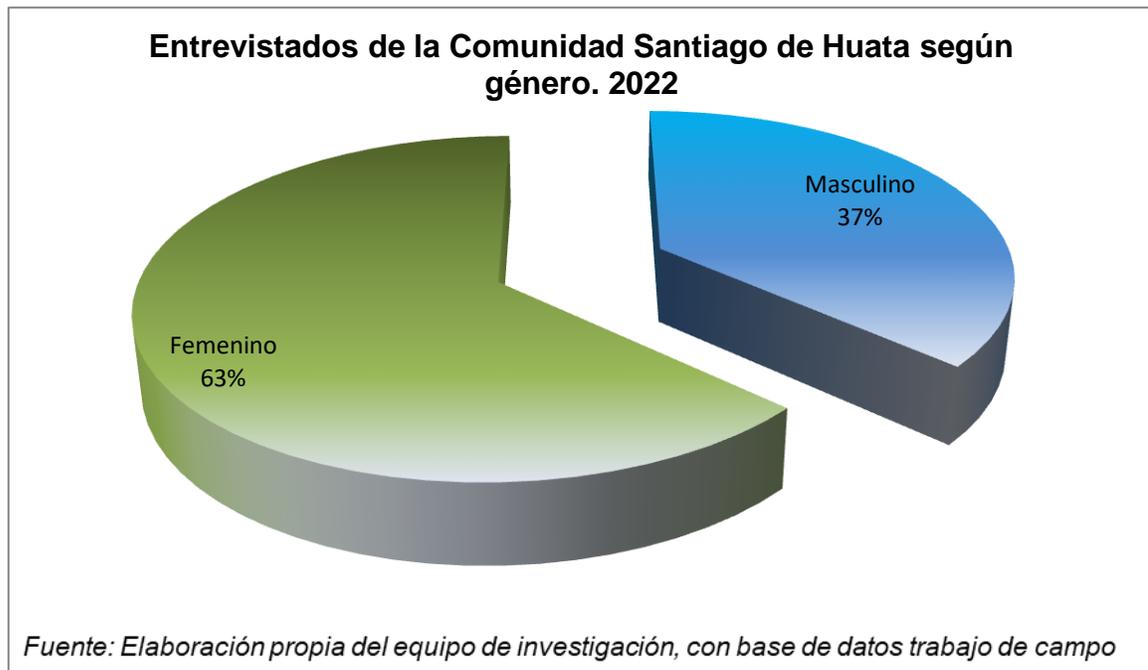
Al realizar preguntas sobre ¿qué es; o qué entiende por un paradigma?, la mayoría de la población se queda callada o refiere; que se le repita la pregunta. Entonces, durante el proceso de recolección de información se emplea el lenguaje coloquial y se dice: cuál es su percepción, que opina usted, sobre los usos y costumbres de la comunidad; qué costumbres económicas aún se practican y en qué fecha se lo hace. Qué sobre sale durante estas celebraciones. Cómo participa las comunidades, los originarios y residentes?. Entre otras que se puede apreciar en el documento.

Gráfico N° 1



De acuerdo con la información y recaudo de datos en la Comunidad de Santiago de Huata, se tiene cuatro grandes festividades realizadas durante el año. Estas cuatro actividades se realizan en la Plaza Mayor de Santiago de Huata. Durante el año, se tiene actividades de cada una de las comunidades que contempla el municipio, empero el propósito investigativo centra el paradigma socioeconómico en la Comunidad de Santiago de Huata. El 37% de los entrevistados mencionan que Santiago de Huata se llena de rincón a rincón es el 8 de septiembre siendo el aniversario del municipio, en esta fecha se dan cita todos los cantones y municipios para demostrar su participación a través de la presentación de una danza originaria, a esta festividad también se hacen presente

pobladores de municipios y provincias del departamento paceño, se tiene el alapa vigente. El 23% del 100% señala que el 3 de mayo es otra de las festividades que mueve la economía de la comunidad, siendo que muchos pobladores motivados por la fe y devoción de la Festividad del Señor de la Cruz se hacen presentes en actividades culturales organizados por la comunidad de Santiago de Huata, otro 23% indica que el aniversario cantonal de Santiago de Huata es una de las festividades más grandes durante el año, que mueve la economía de la región, desde los bordadores, transporte, equipos de sonido, comerciantes, etc. para el momento que se realizó la investigación el Cantón cumplió 372 años de fundación al año 2022. El restante 17 % refiere que el 6 de agosto es una actividad que no se queda atrás. Puesto que; todos los colegios, unidades educativas y la Normal de Formación de Maestros, además de los pobladores de las comunidades de todo el Municipio de Santiago de Huata brindan homenaje (en este caso) a los 197 aniversarios desde la gesta libertaria de Bolivia.

Gráfico N° 2

El 63% de las personas entrevistadas y que brindaron información valiosa representa al género femenino. Y el 37% representa al género masculino.

3.1. Muestra de cultura, y movimiento socioeconómico durante la celebración del 3 de mayo Señor de la Cruz

Líneas más arriba se introduce acerca del festejo del Señor de la Cruz, “Tata Santiago”, es una tradición que se va realizando año tras año, con la participación de comparsas amenizadas por las comunidades y la participación de las autoridades del Municipio. Esta fecha es recordada en varias comunidades y regiones del departamento de La Paz, y demás departamentos de Bolivia y las comunidades andinas, Santiago de Huata es una de ellas. Durante la mañana, hermanos y miembros de las comunidades se reúnen para su peregrinación al calvario. En el recorrido se tiene, siete cruces como el de la imagen N°7, muchos devotos inician el recorrido llevando consigo piedras pequeñas que representan el peso de sus preocupaciones y lo van dejando en cada una de las cruces al paso. La imagen N°6, es el trayecto que conlleva al calvario, una iglesia construida finamente con piedras en la cima de un cerro, ver imagen N°8, entre otras en la sección de anexo N°5.

FOTO N°6



FOTO N°7



Fuente: Elaboración propia del equipo de investigación, con base de datos trabajo de campo

Calvario del Señor de la Cruz, construcción colonial con algunas reparaciones. Ubicado en la cima del cerro Qhapiki, del que se divisa el Lago Titicaca, la Normal de Santiago de Huata, el Estadio y toda la comunidad de Huata.

FOTO N° 8

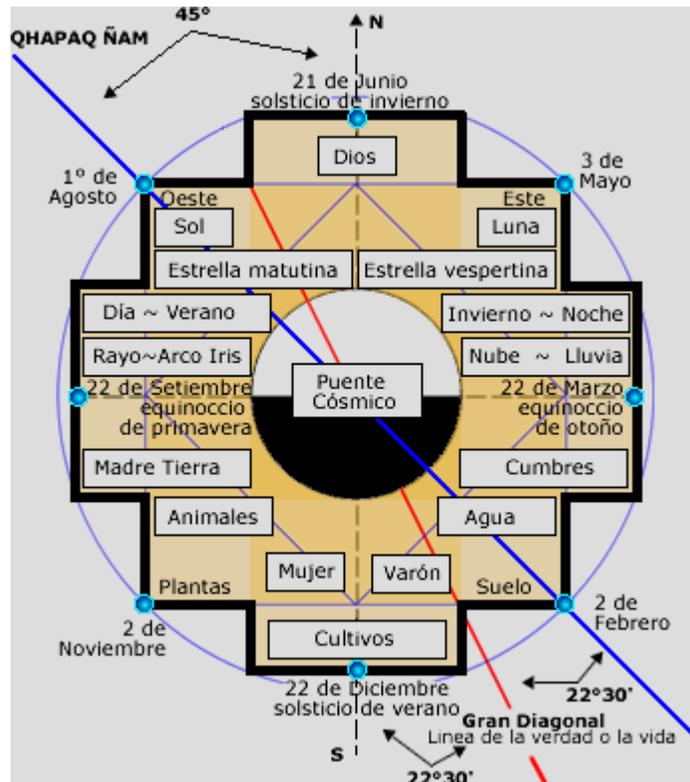
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo.

Algunos entrevistados refieren que el 3 de mayo se conmemora la celebración religiosa en símbolo al sacrificio de Cristo en la cruz del calvario, por ello varios creyentes y devotos se hacen presente con danzas originarias. Asimismo, en la cultura andina se tiene la representación de la Cruz Andina (Chakana), que representa las bases del calendario Andino, “el proceso Qulla siempre ha estado fortalecido y no se ha escatimado mostrarlo y demostrarlo aquello, el mismo se refleja científicamente a través de la Historia, del Arte, de la Tecnología, de la Astronomía... y otras ciencias” (Quispe, 2013, pág. 59), para este autor la fiesta de la Cruz Andina ha sido tergiversado por la colonia y el cristianismo.

La Chakana es considerada como el puente o escalera existente entre el hombre y el cosmos. Por su figura es la intersección del alaj-pacha, aka-pacha y el manqha-pacha. La Cruz Andina representaría espacios sagrados y significativos tanto celestiales como terrenales y subterrenales. Esta figura, clasifica la existencia dual de las cosas y los seres naturales de la masculinidad y femineidad. La Chakana tiene la forma de una cruz, con

cuatro esquinas que representa las esquinas de una casa, del universo, es el símbolo de la relacionalidad de un todo.

FOTO N°9

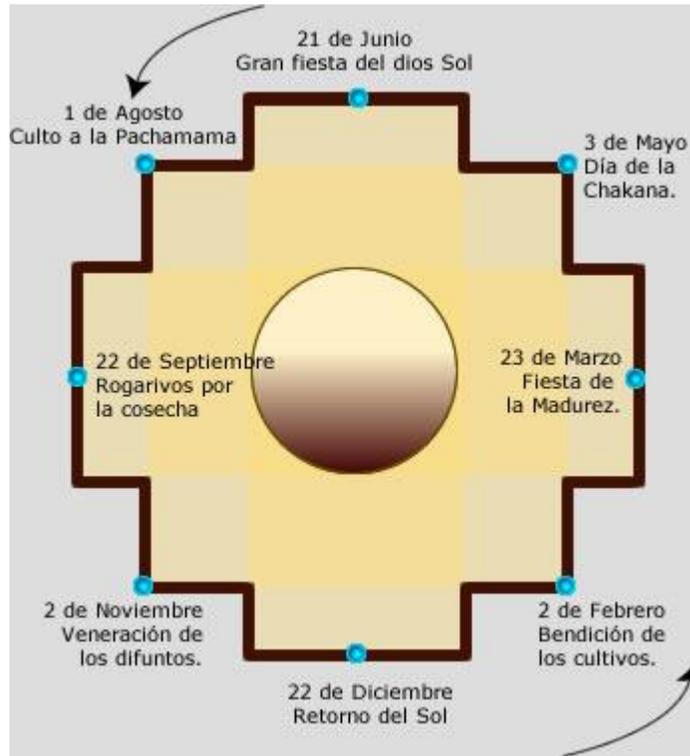


Fuente: (<http://boletin.fundacionequitas.org>, 2022)

”Esta Cruz Andina, nos arroja en su construcción 2 diagonales, además de las 2 del cuadrado inicial que tienen un ángulo de 45° , estas últimas trazan uno de $22^\circ 30'$ con respecto a la horizontal del dibujo“ (<http://boletin.fundacionequitas.org>, 2022, pág. s/p).

Día de la Chakana, señalado el 3 de mayo, ese mismo día la constelación de la Cruz del Sur adquiere la forma astronómica perfecta de una cruz observable en el cielo desde cualquier lugar de la tierra. “La constelación de la Cruz del Sur adquiere la forma astronómica de una cruz perfecta, en posición vertical respecto al Polo Sur. Se solicita autorización a la Pachamama para recoger los frutos” (Ídem.).

FOTO N° 10



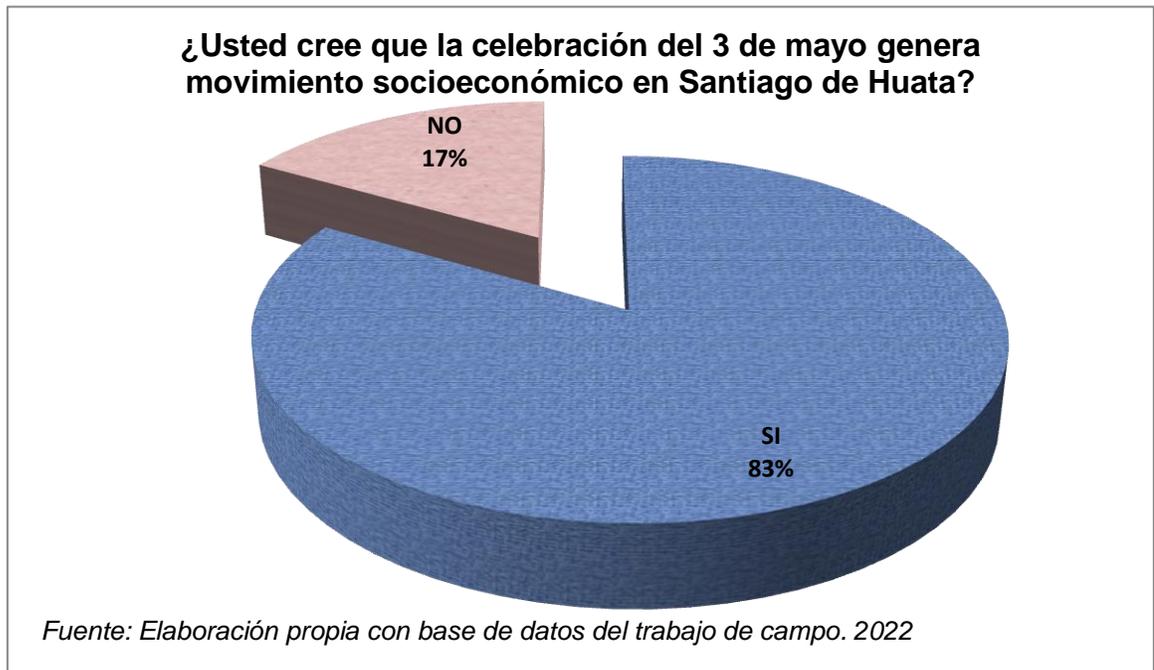
Fuente: <http://www.boletin.fundacionequitas.org>, 2022.

La Chakana significa la organización del tiempo y espacio de vida en comunidad y del Ayllu, en este caso de la comunidad de Santiago de Huata. Es así que el Ayllu "...es una institución andina, la casa cosmológica andina, que interacciona/emula una doble fuerza y energía de la Pacha en la vida de los Pueblos, fundamentalmente tetraléctico..." (Yampara H. S., 2001, pág. 69). Ciertamente, la Chakana representa al antiguo símbolo andino de la civilización de los inkas, por lo que enmarca su mitología, misticismo y sus tradiciones, históricamente permanece la importancia de la misma para nuestros abuelos y nuestros antepasados.

Ciertamente, la celebración del 3 de mayo genera un movimiento socioeconómico de pobladores, residentes y visitantes a la comunidad de Santiago de Huata. Para convencernos de ello, consultamos con pobladores, visitantes y comerciantes del sector y estos son los datos:

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

Gráfico N°3



Aunque la respuesta es bastante clara, respecto a que la celebración del 3 de mayo (Señor de la Cruz) genera movimiento socioeconómico en la comunidad de Santiago de Huata, puesto que la mayoría de los residentes en las ciudades se dan cita a la celebración del Señor de la Cruz, existe un 5% de los entrevistados refieren que NO, que no existe movimiento económico. Es decir, la actividad económica, social y cultural que se genera si mueve economía, pero que esa económica no se queda en la Comunidad. Esta retorna a las arcas particulares de las personas. Es comprensible la interpretación que tienen estos entrevistados. Lo cierto es que el 83% de ellos manifiesta que Si existe movimiento social y económico en la comunidad de Santiago de Huata y que a través de ello varias familias pueden beneficiarse para el cotidiano vivir. Siendo que este tipo de eventos se dan una vez al año.

3.2. Muestra de vida socioeconómico a través de la festividad de aniversario del Cantón Santiago de Huata, 25 de julio

Durante el mes de julio, para ser exactos el 16 de julio en el departamento de La Paz se conmemora la festividad de la Virgen del Carmen (otra festividad religiosa). Para Quisque

(2013), desde el 16 de Julio al 25 de Julio se realizan festejo por la Virgen del Carmen y el Apóstol Santiago y que la “integralidad complementaria nuestra espiritualidad al Illapa Q'ixu Q'ixu se encuentra tergiversada por un paganismo impuesto y donde absurdamente por ‘fe y devoción’ se extorsiona a la gente para dar tributo supuestamente una Señora con un bebe a la que le dicen ‘Virgen’...” (Quispe, 2013, pág. 54), para Quispe, este acto no es más que una fiesta pagana que se completa con la del ‘Apóstol Santiago’ un “supuesto vencedor al diablo y dador de vida, cuando es un absurdo de la idolatría católica” (Ídem.), Santiago de Huata adquiere el nombre de uno de los hermanos Santiago hace ya CCCLXXII años y justamente el 25 de Julio se conmemora el aniversario de la fundación de la comunidad. Actualmente, se organizan para conmemorar un año más de vida en comunidad, para ello presentan danzas originarias y de la región, tales como:

- Qina Qina
- Qarwani
- Zanqa Thuquri
- Inkas
- Waka Waka (Tinki)
- Awki Awki
- Moseñada
- Llamerada
- Qhachwiri (carnavalito)
- Otros.

La danza que más llamó la atención del equipo de investigación fue la de Qina Qina y Zanqa Thuquri, siendo que son danzas que están desapareciendo. Pudimos conversar con algunos de ellos para conocer el origen de la danza y esto fue lo que nos respondieron:

*“Mallku kunturi thuqusipxiritu ...
 nayratpacha thuqusipxiritwa, laqa
 achachilanakatpacha, janiw
 armasipkiristi nanakaja, aksa
 Millijata uksat pacha
 k'uch'irtâsipxta”* (Víctor, 2022).

FOTO N° 11



Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo. En la fotografía, Don Víctor. 75 - 85 años aproximadamente.

El entrevistado Víctor, expresa con bastante entusiasmo las características de la danza de los Zanca Thuquris (bailarines del zanga), él esta vestido de cóndor y refiere que son danzarines de cóndor desde la época de sus ancestros que a la fecha se han convertido en tierra, dice que no pueden olvidar las costumbres de sus abuelos y abuelas, además es propio de la comunidad de Millijata, que junto a sus amigos de la comunidad se hacen presentes para presentar la coreografía que practicaron días antes al evento y que cada año lo seguirá haciendo mientras dios le brinde salud.

FOTO N° 12



FOTO N° 13

Danza del Zanca Thukuri, (Zanga) personajes de la oveja del altiplano.

Esta también el cóndor de los Andes.

El achachila, sabio de la comunidad.

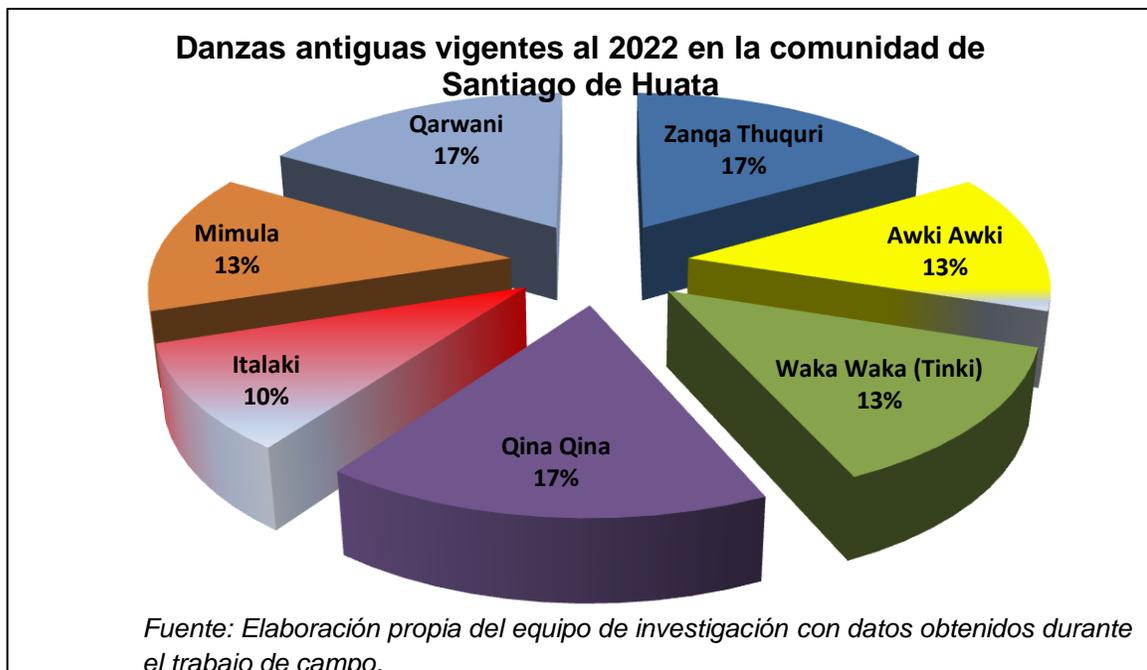


Fuente: Fotografías propias del equipo de investigación durante el trabajo de campo.

“...somos de la comunidad de Millijata Philluni, y estamos bailando el Zanqayu o Zanqa Thukuri... es una danza de nuestros tátara abuelos que representa a una planta llamada zanqa... los integrantes como el cóndor, las ovejas y las pastoras de las ovejas, son las que representan la danza de los zanqas...” (Huallpa, 2022).

La originalidad de esta danza es única, la dedicación en la confección de sus trajes debe ser ponderado sin duda alguna, la precisión, los movimientos, el ritmo y la alegría con la que participaron los miembros de la comunidad de Millijata se robó mi atención y los aplausos de los visitantes, las autoridades y espectadores. Cabe mencionar que 19 comunidades 4 sub centrales participaron con distintas danzas en conmemoración de los CCCLXXII aniversario del Cantón de Santiago de Huata. Cada danza tiene su tiempo y espacio de ser practicadas. Entre las danzas más antiguas están:

Gráfico N° 4



El anexo N°6 ilustra fotografías de las danzas antiguas que aún siguen vigente en la comunidad de Santiago de Huata. Los entrevistados refieren que las danzas con mayor trayectoria son el Qina Qina, Qarwani, Zanja Thuquri, Awki Awki, Waka Tinki, Mimula e

Italaki, aunque manifiestan también que se encuentran otras danzas como el Phujllay, Qhachwiri, Moseñada, Tarqueada, Inkas, y otros que son demostrados en otros espacios.

3.4. Paradigma de vida socioeconómica a través del *alaqa* en Santiago de Huata el 8 de septiembre 2022

Doña Rosario, otra de las entrevistadas de la comunidad Santiago de Huata menciona que uno de los paradigmas de vida socioeconómica que aún sigue vigente en la comunidad es el:

“...alaqa (trueque), durante esta feria anual, diferentes productos son expuestos a la venta y al intercambio: entre ellas, la caya, papa, cebada, trigo, chuño, oca, phhasa: se intercambia con ollas de barro, platos de barro, así, pero eso es en 8 de septiembre de cada año”. (Chana, 2022)

“entre los productos: papa, oca, quinua, haba, toda clase de productos produce, cebolla... pero siempre que el clima es bueno, este año la helada pesco a nuestros sembradíos de haba y no hubo buena cosecha” (Carlos, 2022)

Entre los productos que se deshidratan están:

“chuño, caya, muraya, tunta, umacaya, son los productos que se deshidrata para prolongar la vida de nuestros alimentos... es decir, la conservación a través de la deshidratación es por más tiempo...” (Carlos, 2022)

Ciertamente, el desarrollo de los pueblos indígena originario se ve reflejando en las actividades comunales, municipales, cantonales y provinciales. La mayor fiesta en Santiago de Huata es el 08 de septiembre de cada año, el punto de encuentro la Plaza Mayor de Santiago de Huata, el recibimiento está a cargo de las autoridades municipales, la participación es de 36 comunidades, junto a sus 7 subcentrales. No se desmerece las otras conmemoraciones tales como el 16 de Julio, el 06 de agosto, fechas en las que participan las Unidades Educativas y la Escuela de Formación de Maestros de Santiago de Huata, comunidades originarias e invitadas participan de los desfiles cívicos. Están también, las actividades deportivas en Semana Santa, San Juan y diferentes fechas del año a fin de incentivar el deporte a la juventud.

“el trueque, para 8 de septiembre vienen a trocarse desde la provincia de Pacajes, traen lana, toda clase de lana de alpaca, de oveja, toda clase de lana traen, para trocarse (cambiar o intercambiar) con productos, con haba, cebada hasta chuño, se cambian, en ese lado no produce mucho, hasta yo se cambiarme para hacer cama, calentito es la cama de lana...” (Vargas, 2022).

FOTO Nº 14

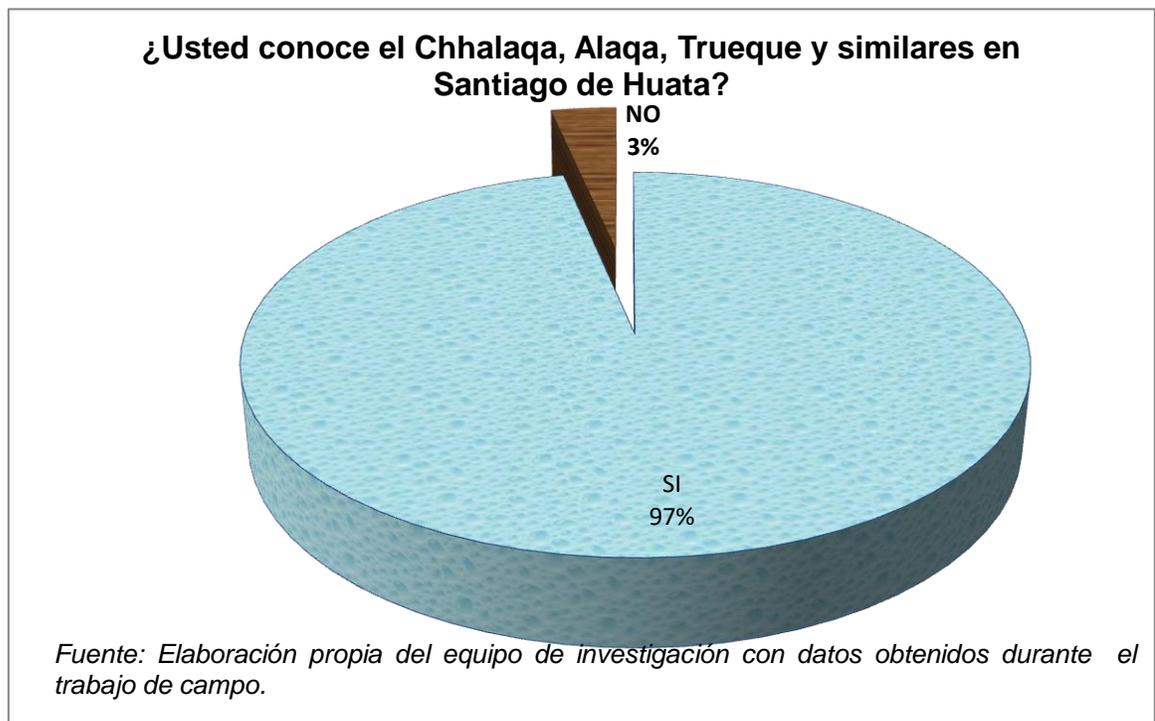


Fuente: Fotografía propia por el equipo de investigación, durante el trabajo de campo 2022. En la imagen Univ. Juan José Quispe (Auxiliar de investigación); Ignacia Vargas edad 45 - 50 años aproximadamente (Entrevistada).

El trueque es considerado como una de las representaciones socioeconómicas más antiguas de la humanidad, consiste en dar y recibir (productos variados), intercambiar productos de una región con las de otra región, de esta manera las familias podían surtir su despensa y conocer las formas de reciprocidad socioeconómica sin que intervenga el dinero para este proceso. Sus formas de medida conocida como el *tupu* estaba a cargo de los actores del intercambio, utilizaban pequeñas chatas (bañadores de barro o arcilla), el sombrero de la mujer andina, el *phuxtu* (alzar el producto con las dos manos en junto), en algunas regiones utilizaban la *inkhuña* o el *tari* (aguayo pequeño), en pocas palabras se daban el modo de satisfacerse entre las partes. Vale decir que el producto que se intercambiaría debería de representar en igual porcentaje, medida o valor estimado por el producto que se recibiría. Por ello, era importante conocer este espacio del trueque o *alaqa*, su principal conocedora son las mujeres, ellas son las encargadas de llevar adelante el intercambio.

Actualmente, esta actividad socioeconómica ya nos es tan frecuente, la incorporación de la moneda se interpuso en las ferias de comunidades y ahora se desarrolla el comercio. En ocasiones, como el 8 de septiembre en esta comunidad en particular se realiza el alapa entre mujeres de diferentes provincias, lana, por chuño; tejidos por haba; alfarería por productos de la región, etc.

Gráfico N°5



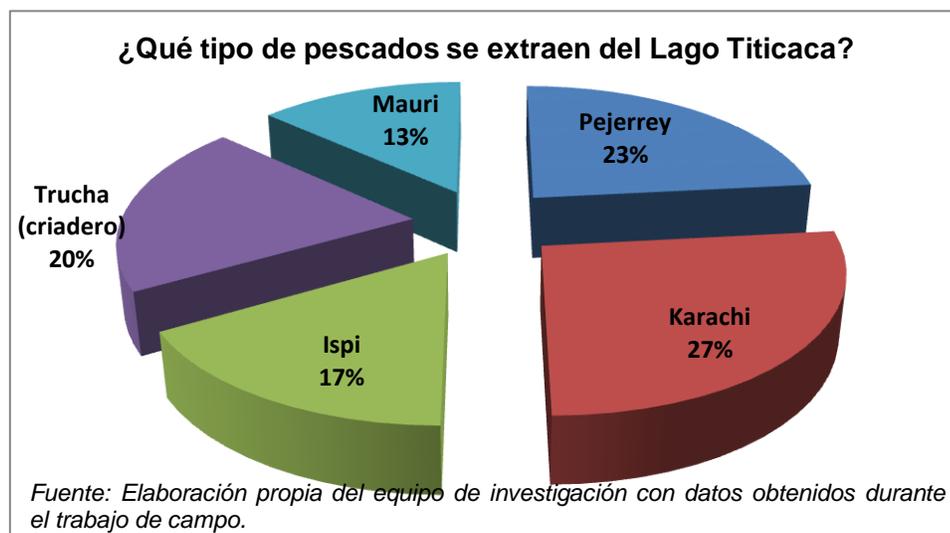
El 97% de los entrevistados responden que si conoce el chhalaqa, alapa trueque y similares, y refieren que es una de las fortalezas económicas de la comunidad, que a falta de dinero, tranquilamente los pobladores pueden optar por el intercambio de productos entre miembros de la comunidad y comunidades cercanas, refieren también que esta actividad aún se práctica en la localidad de Achacachi, cada domingo antes de que salga el sol, en lugares específicos las mujeres se encuentran para intercambiar productos como la papa, oca, haba, chuño, etc. con algunos productos provenientes de otras regiones tales como: frutas, verduras, lana de oveja entre otros. La mayoría de las personas de la tercera edad suelen practicar esta actividad como parte de su costumbre y a falta de dinero. El 3% refiere que no conoce esta actividad.

3.3. Actividad de piscicultura como parte del desarrollo de la economía familiar de Santiago de Huata

La Comunidad de Santiago de Huata, es una comunidad con recursos naturales hídricas bastante dinámicas por la región, siendo una fuente de generación de ingresos económicos para diferentes las familias, que viven en comunidades ubicadas alrededor y orillas del majestuoso lago Titicaca. “Las comunidades que se dedican a este rubro son: Toke Pocuro, Pocuro Grande, Paricucho, Iquicachi, Uricachi Grande, Uricachi Chico, Chuquiñapi, Coquena, Tajocachi y Coñani. Su producción es generalmente para autoconsumo y el excedente para la comercialización. Asimismo, es importante mencionar que las comunidades de Toke Pocuro, Pocuro Grande y Coñani, conforman asociaciones de pesqueros con personería jurídica; mientras que las comunidades de Paricucho, Iquicachi, Uricachi Grande, Uricachi Chico, Watari, Chuquiñapi, Saquena, y Tajocachi, aún están en proceso de conformación” (PTDI Santiago de Huata, 2016 -2020, pág. 91).

“...sacan pescado, venden en la comunidad y llevan a Achacachi... ahora está un poco caro, por la helada, poco consumimos, ahora ya no hay mucho pescado en el lago antes había arto, cuando yo era jovencita veía arto saben sacar, ahora ya no hay mucho...por eso esta carito el pescado” (Vargas, 2022)

Gráfico N°6



El Karachi es uno de los pescados naturales del Lago Titicaca y el 27% de los entrevistados refiere que este pescado es uno de los más extraídos y comercializados. Con ello se prepara un rico caldo de pescado conocido como el wallaqi, junto a la q'uwa y alineos secretos de cocina propios de la región. El 23% refiere que el pejerrey genera una economía fuerte para las familias de las comunidades mencionadas. El 20% pondera la producción de la trucha a través de criaderos implementados bajo programas de apoyo estatal y en algunos casos por parte del municipio y los comunarios. El 17% menciona que el ispi, en ocasiones este producto tiende a subir el precio en el mercado. El 13% señala que el mauri.

La actividad de la pesca en orillas del Lago Titica del municipio de Santiago de Huata es una actividad “fuente de generación de ingresos económicos para las familias, que viven en comunidades ubicadas alrededor del lago Titicaca...Toke Pocuro, Pocuro Grande, Paricucho, Iquicachi, Uricachi Grande, Uricachi Chico, Chuquiñapi, Coquena, Tajocachi y Coñani” (PTDI Santiago de Huata, 2016 -2020, pág. 91), entendemos, que la producción va dirigida para el consumo propio y el excedente es destinado para la comercialización. El mercado destinado para la venta del pescado es el municipio Achacachi, Los Andes de la Ciudad de El Alto y en porcentajes menores están las ferias de las comunidades del mismo municipio, las comideras y en ocasiones los visitantes.

Como no podía ser de otra manera, al ser varias comunidades estás se organizan por sectores y conforman la asociación de pesqueros establecida de manera legal y con personería jurídica como corresponde entre ellas “Pocuro, Pocuro Grande y Coñani” (Ídem. pág. 91), aunque algunas (la mayoría) comunidades se encuentran en proceso de obtener la personería jurídica, lo cual no impide la producción y extracción de pescados para el consumo y comercialización.

En una de nuestras primeras visitas como equipo de investigación a la comunidad de Santiago de Huata, nos apersonamos a la Plaza Mayor, se pudo observar señoras vestidas con mandiles azules, con pequeños coches a su alrededor y bancas para los comensales. Nos acercamos a preguntar los platillos que ofrecían, y, una de ellas vendía wallaki (trucha, pejerrey, karachi y sábalo), comenta que durante todo el año se dedica a cocinar wallaki, el precio es de 15 bs., pero bien vale la pena invertirlos en ese platillo tan agradable. A través de ella pudimos conocer que durante la época de junio, julio y parte

de agosto, los precios del pescado tienden a elevarse y la calidad del pescado también baja, por temporada de helada dijo preocupada. Esa visita fue en el mes de abril de 2022.

3.5. Trabajo de agricultura en la comunidad de Santiago de Huata

La agricultura se constituye en una de las actividades generadoras de economía para el sector altiplánico, que por sus características denota esfuerzo, utilización de técnicas y acciones del ser humano enfocadas a la productividad y el cultivo necesario para el consumo y distribución del excedente en mercados a su alcance. Santiago de Huata es una de las comunidades con tierras fértiles en las que se puede producir todo tipo de hortalizas, por su clima templado y apariencia valluna, en época de primavera la comunidad se convierte en un verdadero paraíso terrenal, con ríos a su alrededor que desembocan al Lago Titicaca.

“...yo soy agricultora no más, vivo de la agricultura, de las cosechas, ya que en este pueblo todo produce: papa, cebada, trigo, oca, cebolla, zanahoria, etc.”
(Vargas, 2022)

Por el amplio testimonio de la entrevistada, se pudo rescatar que la capacidad fértil de la tierra es aprovechada por personas que así lo deciden, siendo que en cercanías de la comunidad y hasta antes que se instaure el municipio, la apertura de las carreteras y el denominado desarrollo/progreso, estas se dedicaban ampliamente a la agricultura. Huata es una de las pocas regiones en las que produce de todo, menos frutas. Entre los productos están: papa, papaliza, oca, haba, arveja, cebada, trigo, choclo (maíz), cebolla, navo, repollo, zanahoria, perejil, apio (estas últimas en carpas solares o invernaderos), en comunidades cercanas produce también: el thaxu, tarwi, cañawua, isaña. La mayoría de las familias tienen un espacio en su casa para la jardinería, las flores son la belleza natural que caracteriza a Huata.

Además del clima cálido con brisas provenientes del Lago Titicaca, con lugares planicies, de tipo llanos y montañosos la región tiene la bondad de la naturaleza a su favor, se tiene canales de riego, ríos con agua que fluye sin cesar, y, el riego a través de la naturaleza (lluvia), coadyuva en el cultivo y la producción fructífera de los diferentes productos señalados anteriormente.

De la misma manera, la producción inicialmente va destinada al consumo propio, el excedente es comercializado en la Localidad de Achacachi. Achacachi es una de las regiones más concurridas los días domingos (y jueves), se desarrolla la actividad comercial entre las comunidades del municipio e intermunicipal. A tempranas horas (antes que salga el sol) se hacen presentes las ancianas para realizar el alaqá (intercambio) de productos esenciales de la canasta familiar con productos secos, con preferencia el chuño (papa deshidratada) y el haba seco.

En complementación al trabajo agrícola, las familias de las diferentes comunidades del Municipio de Santiago de Huata, además del trabajo de siembra y cosecha, también crían algunas cabezas de ganado como: vaca, buey, burro, ovejas, chancho (porcinos), algunos crían un par de caballos y mulas como animales de carga. Aprovechan su carne para consumo, los derivados como la leche y el queso. Para el trabajo agrícola es común el uso de herramientas tradicionales como el arado, el pico y la chunta “generalmente en los terrenos de pie de montaña y cabecera de valle, siendo el uso más frecuente de herramientas manuales y/o tradicionales” (PTDI Santiago de Huata, 2016 -2020, pág. 86). Asimismo, no se descarta el uso de maquinaria en lugares más accesibles y topografías planas con acceso a carretera. Aunque las últimas décadas, la producción agrícola por el sector de Santiago de Huata se ha reducido considerablemente, debido al incremento de migración, despoblamiento del sector e implementación de otros rubros más rentables como la actividad del comercio.

3.6. Tendencias de turismo en la comunidad de Santiago de Huata

Se tiene el Muelle, Mirador, el Calvario de Qhapiki (3 de mayo), la Isla Sunata, la playa de Chuquiñapi, entre otros lugares que se encuentran al interior del municipio, como Saquena, Wichi Wichi, Junco etc. Con el crecimiento de las ciudades, el desarrollo y el avance tecnológico, sumado el ruido de moviidades en las ciudades. Varios ciudadanos, familias enteras prefieren pasar un tiempo de recreación, diversión y distracción entre los sonidos de la naturaleza, acompañado de la familia ampliada, familia espiritual, portando una cámara fotográfica, merienda familiar, juegos de antaño y una playera dispuestos a sumergirse por las aguas del Titicaca posar en ella, con ella y el impresionante paisaje a su alrededor.

FOTO N°15

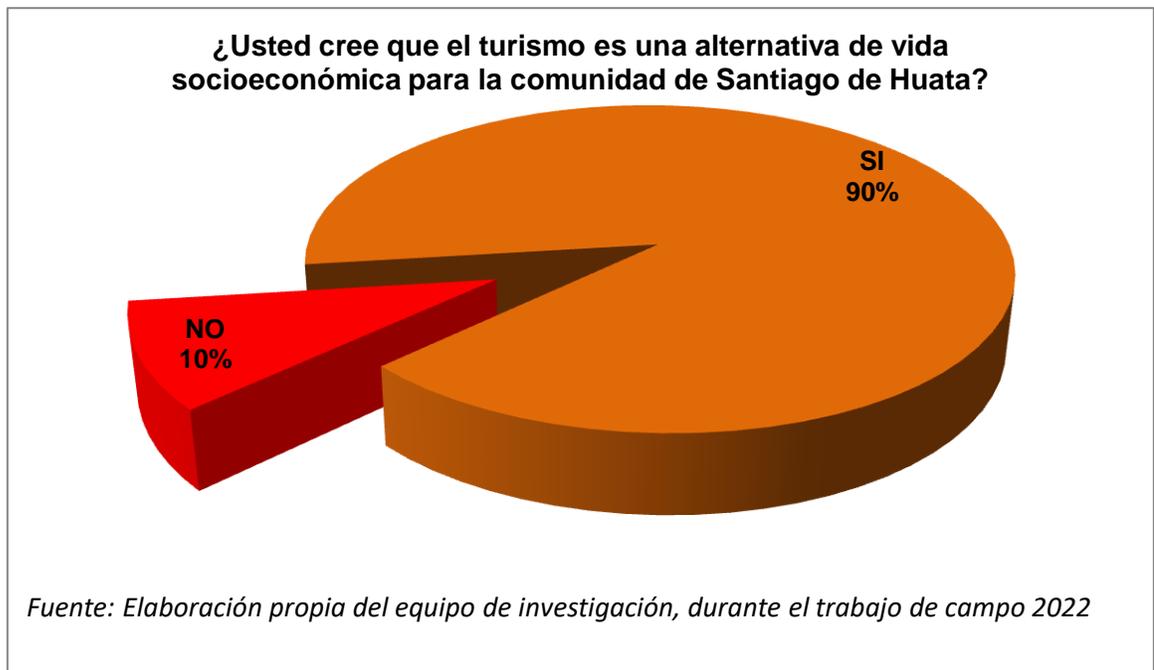


Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación, durante el trabajo de campo. A los pies del Cerro de Ch'ich'ia 2022.

Los árboles y caminos rocosos que conduce hacia los calvarios, el muelle y otros atractivos turísticos son el encanto particular de esta región. A unos kilómetros se encuentra Chuquiñapi, un sector turístico generador de recursos económicos a orilla del Lago Titikaka se encuentra la playa altiplánica que recibe visitantes cada fin de semana y feriados. Santiago de Huata se convierte en un sector estratégico y generador de auto empleo, vale decir: un trabajo dedicado y emprendido por varios comunarios de las regiones turísticas, esta actividad consiste en organizarse en comunidad y dueños de la tierra en sectores identificados como turísticos.

El turismo como actividad socioeconómica en el municipio de Santiago de Huata, representa en general una alternativa dinámica de promover nuevas iniciativas y estrategias de satisfacción a visitantes. Tales como: 1) ofrecer la gastronomía originaria a base de pescado, platillos como el caldo de pescado, pescado frito con su chuñito y papa qhati (papa con cascara cocida), quinua con queso rallado y ají, y el puñado de quinua cocinado en vapor, y en época de helada está el helado andino a base de el isaño cocido y puesto a la helada por la noche, también está el tostado de maíz y haba (wallaqi, p'isqi, qispiña, thayacha, jamp'i). 2) ofrecer rutas seguras, a fin de que el visitante retorne una y otra vez. 3) ofrecer costos al alcance del bolsillo, Chuquiñapi, ingreso a la Isla Sunata, Playas cercanas en Pucuru Grande, son lugares donde el ingreso es a través de un monto económico, entre bs. 2, por persona (ingreso a Chuquiñapi) monto cobrado por autoridades de la región, extienden un pequeño tiquet por el cobro realizado a fin llevar las cuentas claras para la comunidad y entre bs.10, por transporte (indistinto si es taxi,

minibús y similares) con personas al interior (Isla Sunata) con extensión de recibo para el descargo correspondiente, además se encargan las autoridades originarias (por la vestimenta que llevan puesta y el característico chicote en los hombros). En el ingreso a las playas de Pucuru Grande, el cobro es similar al de Sunata, sin embargo es sin la extensión de ningún recibo ni similar aludiendo que es propiedad privada y el cobro lo hace un particular. 4) ofrece diversión y distracción a través de los paseos en botes, lanchas, balsas con remo, globos inflables y paseos a pie por orillas del Lago Titicaca. (Ver fotografías N° 46, 47 y 48 en sección de anexo N°7).

Gráfico N° 7

4. MODELOS DE VIDA SOCIOECONÓMICA QUE PRACTICAN LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD SANTIAGO DE HUATA EN EL COTIDIANO VIVIR

La plaza mayor de la comunidad de Santiago de Huata se constituye con el punto de encuentro de las comunidades que alberga como municipio, y, que en algún momento éste formó parte de las costumbres socioculturales e identitarias de la región. Actualmente, éste espacio central y/o principal, es testigo de todas y cada una de las manifestaciones culturales y de costumbres originarias

Entre las costumbres se encuentran, las fiestas (Carnavales, Semana Santa, 3 de Mayo, 25 de Julio, 8 de Septiembre) entre otras costumbres esta 02 de noviembre, todos los santos. La mayoría de los entrevistados refieren que entre las costumbres de la comunidad están las fiestas patronales, la mayoría de los residentes se dan cita para participar de estas festividades, entre las danzas y/o fraternidades autóctonas están:

- Mimula
- Qarwani
- Moseñada
- Zanga o Zanqa Tuquri
- Awqui Awqui
- Pujllay
- Chuncho
- Wuaka Waka
- Qina Qina
- Inka
- Otros.

FOTO N°16



Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación. Danza de Qarwani. En la foto: investigadora principal. Norah Condori y entrevistado en trabajo de campo. 2022. Pedro.

“...las costumbres son practicadas por las comunidades...y éstas comunidades vienen a la plaza principal para mostrarnos sus danzas...cuando hay aniversarios...por ejemplo el 16 de julio, van a desfilan, luego merendar” (Mamani J. , 2022) Entrevistada, de 55-60 años.

Entre las danzas autóctonas están:

“...más que todo practican mi mula, en 3 de mayo bailan llamerada, kullawada, pujllay, qarqani y otros...vienen mostrar devoción al señor de la Cruz” (Moya, 2022) Entrevistado de 65-70 años.

“...tarqueada, moseñada, pinkillada, qhachwiri, mimula, qina qina, artos hay” (Casas, 2022) Entrevistado de 69 – 75 años aproximadamente.

**FOTO N°17**

La imagen N°17, representa la Cruz del Calvario. Según refiere una de las entrevistadas el nombre de la cruz blanca es “Ch’ich’ia” y se encuentra en la comunidad de Santiago de Huata. Frente a la cruz está el calvario, cuya estructura es única. Está a lo más alto de la colina, con un sendero cubierto de árboles, y desde ahí se divisa un hermoso y majestuoso paisaje. (Ver foto N° 28 y 29, en sección de anexo N°5). En la imagen Juan José Quispe

Fuente: Fotografía propia de investigación, durante el trabajo de campo 2022.

Entre otras danzas están también:

- Llamerada
- Phujllay
- Kullawada
- T’inku

Estas y otras danzas son presentadas en las festividades, una de ellas es la de 03 de mayo del Señor de la Cruz. Refieren también, que las visitas al calvario no pueden faltar. La fe y devoción dependen de cada persona. Todas las celebraciones cuentan con la participación de mujeres y hombres de todas las edades (niños también participan), al desarrollar estas actividades socioculturales no puede faltar el tradicional apthapi, bebidas naturales que refrescan el cansancio de los hermanos, se acomodan en círculo bastante ordenado: por un lado, están los hombres y por otro lado las mujeres junto a sus niños. Extienden sus aguayos para luego poner sus taris llenos de comida preparada al amanecer y antes de salir a la fiesta. Existen todo tipo de preparados, ejemplo: productos de la temporada, empero no puede faltar el chuño, papa y haba que son productos

tradicionales de la región, a ello acompaña el queso, ají amarillo, el thixi (pescado frito), charque o tortilla, actualmente, los residentes en las ciudades llevan consigo un apthapi bastante citadino, puesto que acompañan productos de su alcance, tales como: el fideo, arroz, papa frita, postre, choclo, pollo frito, huevo frito, queso frito, etc. de todos modos el compartimiento es conjunto ya que el apthapi significa el compartimiento entre los componentes del grupo de amigos y/o familia en comunidad. Como menciona Fernández, “las comidas festivas de los ‘residentes’ están implicadas especialmente en el desarrollo del ciclo vital, así como en relación con ciertos festejos patronales (prestes) y celebraciones de corte gremial...” (1995. pág. 142).

“..Que en el pueblo realizan (waxt’as) en agosto en el cerro de (Paxchhiri), el 21 de junio año nuevo aymara (machak mara) realizan esta tradición de la waxt’a en el cerro (Qhapiki), son las costumbres existentes en el pueblo, mayormente con la participación de comunidades aledañas”. (Tapia, 2022) Entrevista de 50-55 años de edad.

5. CARACTERÍSTICAS Y MODELOS DE VIDA SOCIOECONÓMICAS DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD SANTIAGO DE HUATA EN EL COTIDIANO VIVIR

Una de las principales características observadas en las diferentes oportunidades que visitamos la comunidad, es la presencia de la mujer. En la parte de organización dirigencial de las comunidades, el trabajo en el municipio, las actividades comerciales (compra y venta), actividad cultural (chacha-warmi), el centro de salud tiene mayor presencia de mujeres profesionales en el área, la escuela de formación de maestros tiene una fluencia de estudiantes mujeres y varones (según se pudo observar). Entendemos, el significado de la representación de la mujer en espacios políticos y de representación en diferentes actividades organizadas por el municipio. Cargando un aguayo, llevando coca y merienda, así se presentan las hermanas de la comunidad en Santiago de Huata. Ver imagen N° 18. Están, todas uniformadas con polleras de bayeta color rosado, mantas de vicuña y/o lana de color vicuña, con sombreros que combina con la vestidura, los varones lucen un pantalón negro, un poncho color rojo, el sombrero negro y el chicote que los caracteriza.

FOTO N°18



Santiago de Huata, cuenta con una fuente de formación profesional conocido como la normal E.S.F.M.S.H. (Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata), escuela en la que se forma recursos humanos, para muchos aspirantes de las ciudades es complicado pero no imposible cumplir con el perfil exigido por la región; “conocer el idioma aymara, expresarse en el idioma originario”. Sin embargo, este “requisito” es cumplido por postulantes de las 36 comunidades del municipio, asimismo, de otros municipios y provincias. Por tanto, una de las principales paradigmas es ser maestro (a) en tu casa, eleva el estatus familiar. Aunque muchos de los jóvenes migran a las ciudades a fin de lograr una profesión, ocupación u oficio.

Hablando de la cotidianeidad de la población, los paradigmas de vida socioeconómica, parte a tempranas horas de la mañana, con preparativos para la jornada de trabajo:

“...tengo cuatro hijos, tres en el colegio y uno en la normal, debo levantarme a las cinco de la mañana para tener todo listo, el desayuno, el almuerzo, y recogido todo en la casa, luego salgo a la plaza a vender,

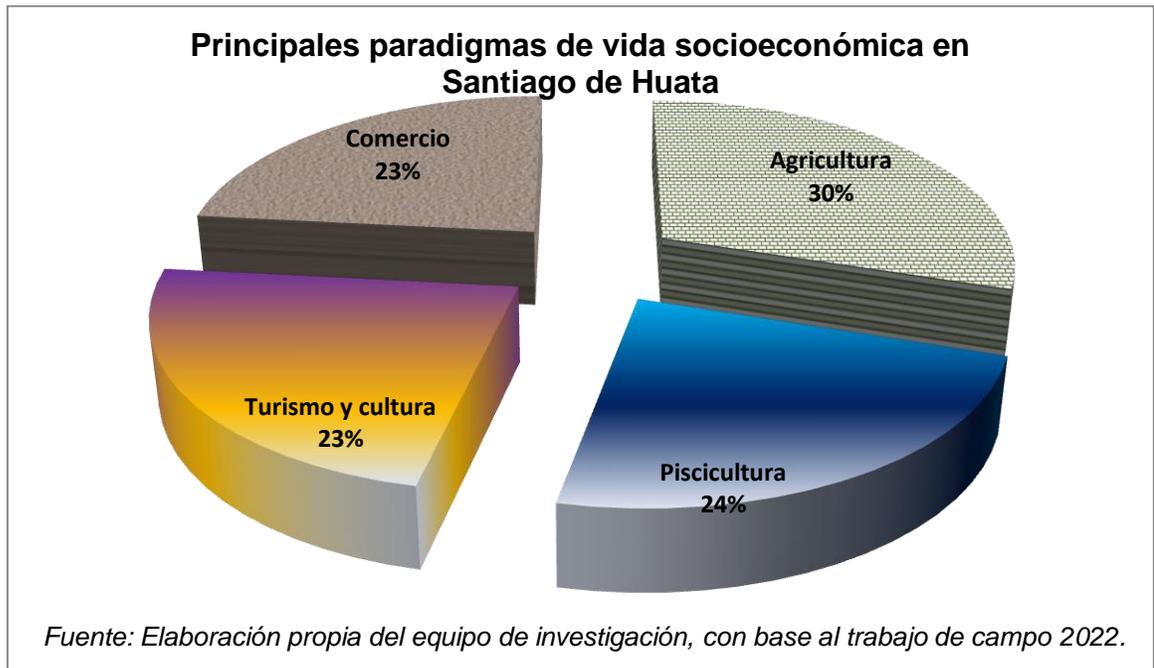
antes de eso debo asegurarme de amarrar mi vaquita, a medio día correr a mi casa a darle agua a mi vaquita... se hace cansador pero esa es mi jornada, mi esposo sale a trabajar, a la ciudad llega cada sábado, él es albañil" (Apaza, 2022) Entrevistada de 50-55 años de edad aproximada.

Doña Marcelina, una mujer muy sociable y sin recelos de contar su vida. Comenta que tuvo que atravesar por situaciones muy complicadas para salir adelante, aparte de tener un pequeño puestito de ventas, ella y su esposo deben cultivar papa, oca, haba, para el consumo propio. El dinero que gana es para los materiales escolares, ropa, uniforme, y, una pequeña casa que están construyendo para su hijo mayor que está en la normal, este es el primer año, refiere muy contenta, con la esperanza de ver a su hijo en los próximos cuatro años todo un profesional, logre trabajar y ayudar a sus hermanos menores. Espero que hasta entonces siga soltero, dijo: de lo contrario todo será diferente suspiró con tristeza.

Con diferentes sectores turísticos, espacios de recreación, descanso, y, visita constante de familias que viven en el sector urbano, que optan por conocer lugares naturales como los que presenta el municipio de Santiago de Huata, se suma a las principales características socioeconómicas de los pobladores de diferentes comunidades, vale decir: la actividad productiva a través de la *agricultura, la piscicultura*, el comercio (de productos originarios, papa, cebolla, haba verde y seco, arveja verde y seco, oca, caya chuño, otros como: queso, leche, requesón, huevo criollo, carne de cordero, lana de oveja etc. esta también: la gastronomía, tejido y artesanía, sin mencionar las tiendas y puestos de venta alrededor de la plaza mayor), la *muestra cultural*, seguido por *el turismo*, forman parte de los paradigmas de vida socioeconómicas de pobladores indígena originarios de la comunidad de Santiago de Huata asimismo de municipio.

Seguidamente, se presenta el gráfico N°8 que enfoca datos extraídos durante el trabajo de campo y refiere a las principales características de vida socioeconómica que se desarrollan en la comunidad de Santiago de Huata, entre las que resaltan están: la agricultura, el comercio, la piscicultura, el turismo y cultura.

Gráfico N° 8

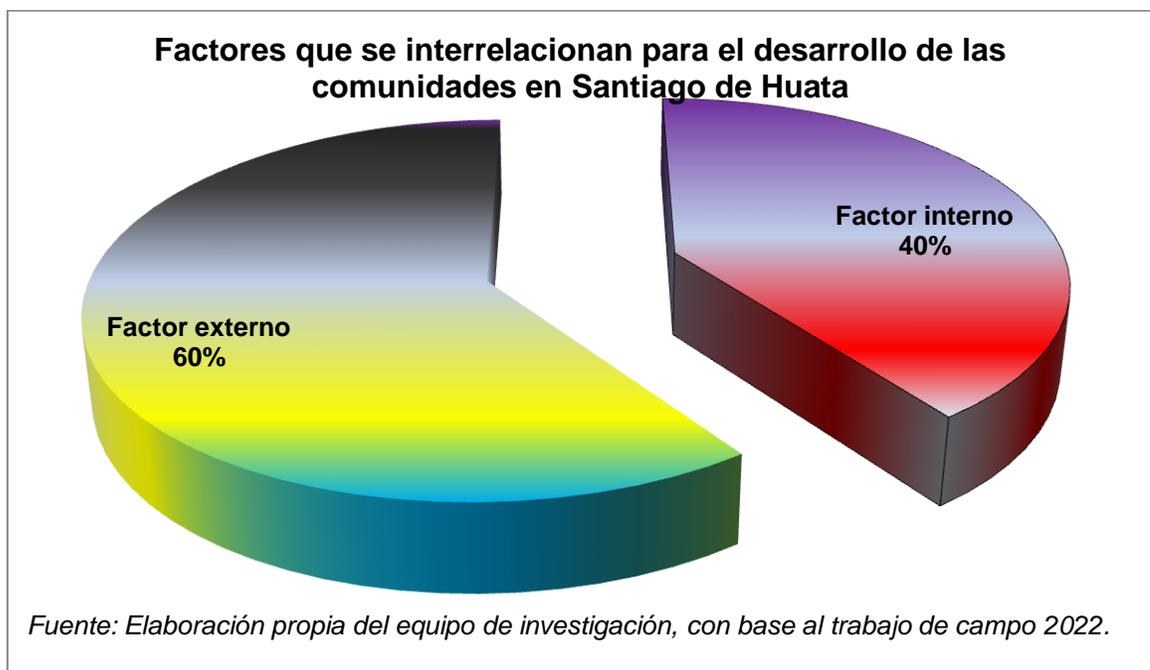


A partir de gráfico N°8, se menciona que los paradigmas de vida socioeconómica de los pueblos indígena originarios, en particular de la comunidad y el municipio de Santiago de Huata se basa con el 30% en la agricultura, el 24% en la piscicultura. Asimismo, el 23% con el turismo y cultura, además del otro 23% dedicado al comercio, haciendo el 100% de los entrevistados.

6. FACTORES QUE SE INTERRELACIONAN COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES EN SANTIAGO DE HUATA DURANTE LA GESTIÓN 2022

Los factores que se interrelacionan como parte del desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata, están determinados por: el factor endógeno y el factor exógeno además de considerar que “El buen vivir, al menos conceptualmente, se perfila como una versión que supera los desarrollos ‘alternativos’ e intenta ser una ‘alternativa al desarrollo’; en síntesis, una opción radicalmente distinta a todas las ideas del desarrollo” (Acosta, 2011, pág. 117). El primer factor; se fortalece por la permanencia de los ancestros, abuelos y abuelas que conservan su integridad y cultura viva, es decir; que aún permanece vigente las principales formas de reciprocidad en la comunidad del ayllu y el

ayni. Los usos y costumbres en la agricultura y la convivencia entre el ser humano y la naturaleza. Las festividades de convivencia y expresión de cultura milenaria. En cuanto al según factor, se fortalece en la medida de contar con la presencia de residentes y visitantes en la comunidad de Santiago de Huata, esta acción significativa (el de traslado de la ciudad al lugar de origen) representa el movimiento socioeconómico a favor de la comunidad. A ello se suma todas y cada una de las actividades desarrolladas durante la gestión, además de impulsar el turismo en la región. “En la línea del ‘territorio originario’, se inserta la defensa cada vez más relevante del derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas, expresado a nivel internacional...” (Svampa, 2011, pág. 193), de ello depende el desarrollo de los pueblos indígena, originario, campesino y más aún con la riqueza natural que presenta a su favor.

Gráfico N°9

Según señalan los entrevistados, los factores interno y externos (endógeno y exógeno), para el desarrollo de los pueblos indígena, originario en la comunidad de Santiago de Huata involucra elementos socioeconómicos como: la herencia cultural, edificación de nuevas viviendas, mejora en las construcciones e infraestructuras (privadas o domicilios particulares, así como las instituciones públicas y de servicio), distribución de recursos

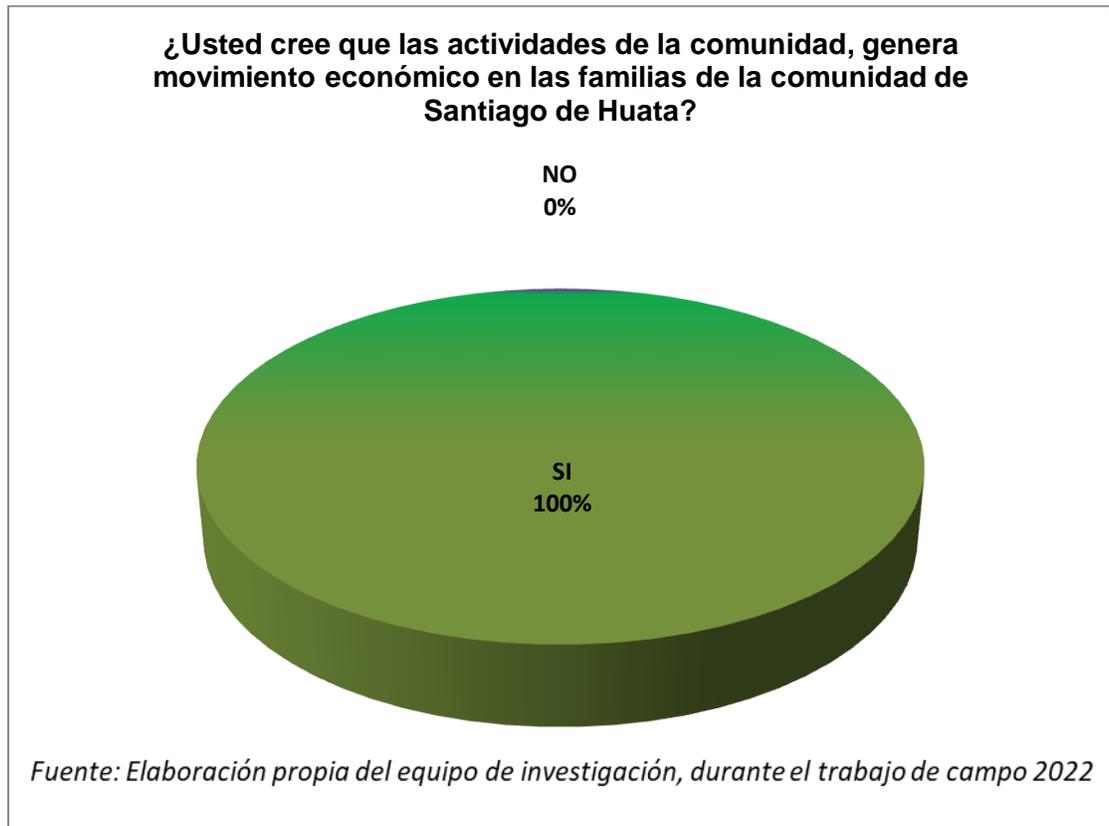
económicos por parte del Estado para la ejecución financiera de gastos en el Gobierno Municipal Autónomo Municipal de Santiago de Huata, catalogados según programa y requerimiento de la comunidad, entre las principales demandas resalta: el mejoramiento del sistema de agua potable en diferentes comunidades como: Jatajawira, Uricachi Chico, Uricachi Grande, Pahana Chico y otras comunidades. Esta también, la construcción de alcantarilla tipo cajón; construcción de acera; mantenimiento de carreteras; apertura de calles y avenidas esta última en la comunidad de Paricucho. Refacciones, construcciones y equipamiento de unidades educativas del municipio, entre varias necesidades que durante las entrevistas se pudo rescatar.

En cuanto a la descripción del gráfico N°9. Del 100% de los entrevistados, el 60% de ellos alega que el factor externo se interrelaciona para el desarrollo de las comunidades en Santiago de Huata, puesto que dependen de un ente financiador para concretizar diferentes proyectos y atender diferentes necesidades de la población. Además este factor está claramente determinado como la realización a mediano y largo plazo. En cambio el 40% menciona que el factor interno resuelve los problemas del cotidiano vivir, se interrelaciona con el desarrollo socioeconómico de las familias y es ponderado porque el efecto es inmediato. Vale decir que; ciertas actividades como el *turismo, la pesca, el comercio y la agricultura* fortalecen su economía familiar. Técnicamente, para el equipo de investigación estos factores son endógenos y exógenos. Pero para los y las entrevistadas se reflejan como actividades internas de mejoramiento en servicios básicos y mejora en la infraestructura de las comunidades y para ello los inversionistas y actores externos son las autoridades. Así se lo puede apreciar en la guías de entrevistas, anexadas al presente documento.

En consecuencia, se consultó si las actividades culturales desarrolladas en la comunidad generan movimiento económico: frente a ello se tiene el siguiente cuadro con resultado de los y las entrevistadas:

El 100% de ellos refieren que sí, si genera movimiento económico, desde el transporte, las tiendas del sector, las pequeñas comerciantes de comida, etc. todos los sectores que incluye y se interrelaciona con las actividades de la comunidad. Ver gráfico N°10.

Gráfico N°10



Es evidente que la dinamicidad social conglomerada por la participación de las actividades programadas por las autoridades cuenta con la presencia de residentes de la comunidad, lo cual motiva a las familias a organizarse y preparar espacios de venta y comercializar productos de alimentación, bebida y otros productos como artesanía y tejido.

No se puede suprimir la diversidad cultural manifestada a través de las danzas originarias, como ya habíamos mencionado en un punto más adelante. Varias familias aprovechan para expresar su sabiduría y habilidad manual empleando materiales a su alcance, tales como: la totora, con ella realizaron artesanías plasmadas en recuerdos de la región (Ver foto N°19 y 20), así como la vestimenta del inca en la Danza Mimula. Emplearon también la lana de alpaca y oveja para realizar impresionantes tejidos a mano, desde un huante,

ch'ullo, aguayo, cama, costales y otros para el uso particular y la venta en eventos como los que organiza el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huata.

FOTO N°19



Fuente: *Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.*

Recuerdos elaborados con totora: panero, alajero, Balza, barcos, llaveros, sombreros y otros.

FOTO N°20

Fuente: *Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.*

Vestimenta elaborado a base de totora, el Inca una de las figuras de la danza Mimula.

Entre otras figuras de esta danza están: el minero, cóndor, cordero, militar, k'usillo, pastor, inca, otros. Ver foto N°21



FOTO N°21



Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022. Principales figuras de la danza Mimula, Thajokachi – Santiago de Huata 2022.

La danza Mimula, data desde la época colonial, es una danza autóctona conocida como una leyenda del altiplano boliviano prácticamente en el departamento de La Paz, se tiene referencia que esta danza es practicada en las regiones de Chile y Argentina empero los datos no son tan conocidos. Algunos autores refieren que Mimula es parte de un ritual que se lo practica durante la temporada de deshidratación de la papa (elaboración del chuño), se la baila en las fiestas de San Pedro y San Pablo por la región del Lago Titicaca (Tiquina), en los personajes de la imagen N°21 claramente se observa la participación de varones (en su totalidad), las mujeres realizan su propia coreografía, y lleva un atuendo blanco (blusa o chompa), pollera roja y toda están cargando su aguayo con la merienda y el pijchu para el descanso. En la región de Argentina se lo baila para pedir permiso para la caza de los flamencos y la danza representa el ritual de permiso. Se observa también a las mujeres cargar un flamenco en la espada, son mujeres jóvenes, las ancianas cargan aguayo como se mencionó líneas más arriba.

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Durante la revisión bibliográfica y el contexto de análisis referida a paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario, se ha podido rescatar que las comunidades y el pensamiento andino, concretamente, pone énfasis en el ayni, la mink'a, la yanapa, achuqalla, chiki y el jayma, practicadas dentro del ayllu, estas actividades formaron parte del trabajo reciproco en las regiones andino-ancestrales. La reciprocidad constituye la colaboración mutua entre familias y sociedades. Actualmente, su práctica es representada por el ayni en la agricultura y las actividades socioculturales desarrolladas en la comunidad, en éste caso en la comunidad de Santiago de Huata. Por tanto, "las nacionalidades y los pueblos indígenas históricamente hemos construido y practicado milenariamente el modo de vida comunitario...basados en la reciprocidad, solidaridad, igualdad, equidad y autogestión...organización económica...colectivas y familiares" (Simbaña, 2011, pág. 226), bajo esa perspectiva las autoridades de las comunidades en Santiago de Huata se organizan para continuar con las practicas ancestrales, culturales y de costumbre. Asimismo, emprender nuevas actividades que generan recursos económicos a favor de las familias y la continuidad de la reciprocidad entre los seres humanos y la naturaleza.

Así como estas actividades de reciprocidad forman parte del legado ancestral, son los pobladores quiénes hacen praxis de ello, deben transmitir y procurar que no se pierda, cualesquiera de las formas de reciprocidad mencionadas en el documento, así como las réplicas de las danzas más antiguas de la región. Como modelos de vida, estructura cosmovivencial y organización socioeconómica que desde tiempos muy antiguos forman parte de la capacidad integra del desarrollo de las comunidades así lo explicaron Dussel, Murra, Esterman, Hegel, Degregori, Portocarrero y varios otros autores lo refieren en sus escritos.

En la construcción metodológica y aplicación práctica de las técnicas de investigación, se debe señalar que el enfoque cualitativo contribuyó a través del método analítico, etnográfico y descriptivo con sus técnicas de: observación, entrevista, y la aplicación de cuestionario con preguntas relacionadas a los paradigmas de vida socioeconómica como

parte del desarrollo de los pueblos indígena, originario, particularmente de la comunidad de Santiago de Huata. Inicialmente, se visitó la comunidad de Santiago de Huata junto a los auxiliares de investigación en el mes de abril de 2022, para identificar los principales paradigmas de vida socioeconómica que se practican por los pobladores de la región. Para posteriormente, conocer las características de vida socioeconómica y describir el cómo lo practican. Paralelamente se desarrolló el análisis bibliográfico sobre temáticas de desarrollo, modelos de vida, paradigmas de vida, usos y costumbres de las comunidades y sobre todo el PTDI del municipio de Santiago de Huata (2016-2020). De este modo se mencionó los elementos que forman parte del desarrollo de las comunidades indígena, originario, en este caso de Santiago de Huata. Es decir: el ayni, la reciprocidad, la cosmovisión andina, la relación del ser humano con la naturaleza, el respeto a la pachamama, wajt'a a la madre tierra, la práctica de las bases fundamentales del Estado plasmados en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (Ama Sua, Ama Llulla, Ama Qhilla) aplicados en su cotidianidad.

A través de las entrevistas y la guía de preguntas según anexo N°1, han sido aplicadas en distintas ocasiones a pobladores de la tercera edad de la comunidad Santiago de Huata, a partir de la primera visita en abril, y posteriores visitas en: mayo, junio, julio, agosto, y septiembre del 2022, durante este periodo de tiempo se pudo rescatar información única respecto a los paradigmas de vida socioeconómica. Asimismo, se logró entrevistar a 11 varones que corresponde al 37% y 19 mujeres que representa el 67% de las entrevistadas, haciendo un total de 100% y 30 personas entre 50 a 80 años de edad aproximadamente. Se utilizó reportera (mp3), filmadora de celular, cámara fotográfica y cuaderno diario.

Durante las visitas nos entrevistamos con la directora de Educación del Municipio Autónomo de Santiago de Huata, el Asesor Jurídico del mismo municipio, solicitando de manera verbal y posteriormente de manera escrita el permiso para desarrollar la investigación (ver anexo N°2), del mismo modo se conversó con algunas autoridades originarias de comunidades cercanas que estuvieron en el lugar y tiempo de nuestras visitas. Asimismo, entrevistamos a 30 personas en la comunidad Santiago de Huata entre hombres y mujeres de las edades contempladas entre 50 a 80 años aproximadamente.

Los resultados a los cuales fueron arribados producto del trabajo analítico y el arduo trabajo de campo, responde a la pregunta principal y preguntas específicas planteadas inicialmente, es decir: ¿Cuáles son los principales paradigmas de vida socioeconómica como parte del desarrollo de los pueblos indígena originario, en pobladores de la comunidad Santiago de Huata durante la gestión 2022?. Junto a ello se realizaron otras preguntas contempladas en la sección de anexo N°1. Para los pobladores de la comunidad en Santiago de Huata, los paradigmas de vida socioeconómica están determinados por las formas de reciprocidad entre el ser humano y la naturaleza. Como principales paradigmas que fortalecen la vida socioeconómica son: del 100% de los entrevistados un 30% refiere a la agricultura, el 24% a la piscicultura, el 23% el turismo y cultura fortalecen la vida socioeconómica, además del 23% que está dada por comercio, ver gráfico N°8, pág. 98. Asimismo, los usos y costumbres están determinados por los usos y costumbres heredadas a través de las generaciones y los antepasados. En el aspecto social, la comunidad practica de manera íntegra el sistema de administración política a través de la rotación, por parcelas de tierra de manera orgánica y estructural. Por las entrevistas realizadas, se afirma que al interior del municipio esta práctica es replicada en sus 36 comunidades. Aunque el progreso de la urbanidad (apertura de calles, calles adoquinadas, conformación de junta vecinal) haya llegado a Santiago de Huata, los usos y costumbres permanece vigente durante las actividades festivas, sociales, interfamiliares y cotidianas.

En los pueblos indígena originario, se practica el calendario andino con sus tres estaciones: el Juyphi Pacha (otoño e invierno), Awti Pacha (primavera), y, Jallu Pacha (verano), a través de este calendario se distribuye las actividades de la agricultura, para la preparación de la tierra, siembra y cosecha. Del mismo modo, organizarse durante el año para otras actividades socioculturales tales como: 03 de mayo; 25 de julio; 05 de agosto; 08 de septiembre; están también: carnavales, semana santa, año nuevo aymara, todos los santos, entre las rescatables. Durante las festividades comunales, Santiago de Huata se llena de residentes y visitantes de las comunidades cercanas. Para los y las entrevistadas éstas actividades generan gran movimiento socioeconómico en cercanías de la Plaza Mayor el 37% de los entrevistados mencionan que Santiago de Huata se llena de rincón a rincón el 8 de septiembre siendo el aniversario del municipio Santiago de Huata, el 23% del 100% señala que el 3 de mayo, el 23% indica que el aniversario

cantonal de Santiago de Huata y el restante 17 % refiere que el 6 de agosto. Ver, gráfico N°1, pág. 74. A ello se suma otras actividades como: las ferias de pescado (en diferentes comunidades del Municipio de Santiago de Huata), el concurso de bandas organizada por el municipio, estas y otras actividades genera movimiento poblacional, junto a ello dinamicidad económica (comercio, turismo, transporte, etc.)

Otro elemento importante son: los factores que se interrelacionan para el desarrollo de las comunidades, en particular en Santiago de Huata, estos factores responden al 60 % como factor externo y el 40% como factor interno. Ver gráfico N°9, pág.99. vale decir; que el factor externo (visitantes y residentes que viven en las ciudades) fortalece aún más la economía de las familias que viven en Santiago de Huata, a través de dicho movimiento social se genera el movimiento económico y la dinamicidad comercial (como ya se había referido anteriormente). A ello se suma, la práctica de danzas antiguas como elemento cultural y atractivo de propios (miembros de la comunidad) y extraños (visitantes), entre las danzas están: Mimula, Qarwani, Qina Qina, Zañq Thuquri, Awki Awki, Qhachwiri, y otros. Ver gráfico N°4, pág. 83. Del mismo modo, las actividades culturales generan dinamicidad económica, el 100% de los entrevistados, refiere que las actividades realizadas cuenta con la participación de familias de las comunidades y residentes que viven en las ciudades del departamento de La Paz. Ver gráfico N°10, pág.101 del presente documento.

Entre otras actividades que forma parte del paradigma socioeconómico y además genera movimiento socioeconómico para las familias en el municipio de Santiago de Huata, es el turismo. El 90% de los entrevistados considera que es el turismo es una alternativa de vida socioeconómica para las familias del municipio y la comunidad de Santiago de Huata. El 10% refiere que la actividad de turismo no es alternativa de vida socioeconómica, ver gráfico N°7, pág. 92. Además, que ésta (el turismo) trae consigo el destroz y contaminación del medio ambiente. Entre los atractivos que mencionan los entrevistados están: la ciudad de piedra que se encuentra en la comunidad de Toke Ajllata, el Calvario cuya construcción es de piedra durante la época de los hacendados se encuentra en el Cerro Qhapiki de la comunidad de Santiago de Huata, esta los Chullpares en las diferentes comunidades del municipio por ejemplo: Pahana Mediana, Wichi Wichi, Chuquiñapi y otros. Esta también, el denominado camino del Inka o Qhapak Ñan, que

recorre por las comunidades de Pucuru Grande, Chingani y Pocco Poco, sus recorridos se visibilizan también por el cantón de Pahana, incluso se observan restos de construcciones antiguas. Los entrevistados refieren que son construcciones de casas y que pertenecieron a los Inkas. Eso explica la danza de los Inkas como una de las más antiguas de la región. En las visitas que se realizó, se observó Monolitos resguardados en la Plaza Mayor de Santiago de Huata, que pertenecieron a la cultura Chiripa según nos informan, otros refieren que son piezas rescatadas de la cultura tiahuanacota, estas piezas no son las únicas, dijo uno de los entrevistados que vive en la comunidad de Watari, y, refirió que en dicha comunidad existe otros monolitos. Del mismo modo, el municipio de Santiago de Huata ofrece espacios como: Isla Sunata, Chuquiñapi, Puerto de Pucuru. Y, una manera de atraer el circuito turístico es la organización de actividades como la feria de pescado, concurso de banda, practica de cultura a través de las danzas, el aphthati, la reciprocidad y retribución por parte del municipio a todos los participantes.

Para finalizar, los paradigmas de vida socioeconómica forman parte del desarrollo de los pueblos indígena originario. Asimismo, como el desarrollo de las familias de la comunidad de Santiago de Huata a través de las actividades de reciprocidad andina, agricultura, turismo, comercio, convivencia en comunidad y prácticas de vida socioeconómica como el intercambio de productos y el uso de costumbres para dicha actividad.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

La comunidad de Santiago de Huata presenta un paradigma de vida socioeconómica que permanecerá vigente por varias generaciones, no podemos negar que el avance del progreso deja sinsabores y satisfacciones en las familias, su llegada a las comunidades es inevitable, forma parte de la civilización, globalización, capitalismo y el avance de la urbanidad producto del crecimiento demográfico. Los pobladores del municipio tienen una dinamicidad de vida socioeconómica y espiritual. La vida socioeconómica, se basa en las transacciones comerciales, turísticas, agricultura, piscicultura y demás. Frente a ello debe existir el fortalecimiento económico/productivo y social a todas y cada una de los paradigmas identificados según gráfico N°8, pág. 98 del presente documento, de este modo mejorar los ingresos para las comunidades con recursos naturales a su favor.

Las autoridades municipales deben plantear estrategias de ampliación, mejora, equipamiento, difusión de espacios turísticos y capacitar recursos humanos para que guíen las visitas y el cuidado de los espacios municipales a su cargo.

Implementar programas de solidaridad, dirigido a familias de precarios recursos. Realizando campañas de donación y llegar a través de ellas a los más necesitados y contribuir a su canasta familiar.

Reactivar programas de trabajo comunitario con pago de productos / dinero según requiera el interesado. Es decir: los trabajos en la comunidad, para la comunidad y con la comunidad, con supervisión técnica. De esta manera se beneficiará la población de la comunidad con el trabajo y la obra que demanda ante el municipio. Aunque se tiene un amplio circuito turístico en el municipio este requiere de inversión en proyectos de mejoramiento de rutas y vías de acceso seguro para la sociedad. Espacios de recreación, descanso, posada, señalización, para visitantes extranjeros y ajenos al municipio. La importancia de contar con sanitarios, basureros, planificar estacionamientos (tristemente observamos, que los transportistas particulares se apropiaron de espacios de cultivo) y senderos de seguridad en lugares de peligro.

Durante la investigación se identificó fortalezas y oportunidades para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias y del municipio como tal. Estas consisten en: apertura de carreteras, cursos de capacitación a estudiantes del 6to de secundaria como guías de turismo. Documentar la región a través de videos relatados por las personas de la tercera edad (abuelos y abuelas originarias). De esta manera revalorizar aún más la cultura, tradiciones y expresiones culturales.

Por último, la investigación debe continuar siendo que la riqueza cultural debe ser plasmada desde todos los puntos de vista, es decir por medios de comunicación, prensa, redes sociales, sellada y difundida en investigaciones como esta.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. *Más allá del desarrollo*, 83-118.
- Alberti, & Mayer. (1974). *Reciprocidad Andina Ayer y Hoy*.
- Alvarado (asesor), B., & Arteaga (postulante), F. I. (2019). *Trabajo Dirigido: "Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huata"*. La Paz - Bolivia.
- Apaza, M. (23 de Julio de 2022). ¿Qué actividades forman parte de la vida socioeconomica de la comunidad Santiago de Huata? (N. C. Moya, Entrevistador)
- Arenas, C. J. (2015). *Metodología de la investigación jurídica*. La Paz: Arenas Editores.
- Barragán, R. (., Salman, T., Ayllón, V., Sanjinés, J., Langer, E. D., Cordova, J., & Rojas, R. (2007). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. La Paz - Bolivia: PIEB.
- Bautista, R. (2017). *Del mito del desarrollo al horizonte del vivir bien ¿Por qué fracasa el socialismo en el largo siglo XX?* Bolivia: Yo Soy si Tú Eres.
- Cabrera, L. S. (08 de julio de 2022). (Entrevista en aymara). (M. E. Laime, Entrevistador)
- Callisaya, L. (08 de julio de 2022). Sarnaqawi (entrevista sobre costumbre). (M. E. Laime, Entrevistador)
- Carlos, P. I. (8 de Julio de 2022). Paradigmas de vida. (J. J. Aroa, Entrevistador)
- Carter, E. W., & Mamani, M. (1982). *Irpa Chico. Individuo y comunidad en la cultura aymara*. La Paz - Bolivia: Juventud.
- Carvajal, B. A. (2009). *¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo?* Colombia: s/e.
- Carvajal, B. A. (2011). *Apuntes sobre desarrollo comunitario*. España: Eumed.net, Universidad de Málaga.
- Casas, M. (29 de junio de 2022). ¿Qué elementos forman parte del desarrollo de las comunidades indígena originario? (N. Condori, Entrevistador)
- Chana, C. R. (8 de Julio de 2022). Paradigmas de vida socioeconomica. (J. J. Aroa, Entrevistador)
- Conde, J. (19 de Junio de 2022). ¿Qué elementos forman parte del desarrollo de las comunidades indígena originario? (N. Condori , Entrevistador)

- Copa, Q. A., Calderon, C. S., Huayta , S. J., Ticona, C. E., & Suxo, E. C. (2012). *Metodología de la investigación científica y elaboración de proyectos científicos*. El Alto La Paz: DICyT.
- Corry, S. (2014). *PUEBLOS INDÍGENAS para el mundo del mañana*. España: Circulo Rojo .
- Degregori, C. I., & Portocarrero, G. (2011). *Cultura y globalización*. Lima - Perú.
- Del Popolo, F. (2017). *Los pueblos en América (Abya Yala) desafíos para la igualdad en la diversidad*. Santiago: Naciones Unidas.
- Delgado, J. F. (s/a). Atlas de pueblos indígenas: Características socioeconómicas de las comunidades indígenas . s/n.
- Díaz, P. A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista iberoamericana para la investigación y desarrollo educativo* ISSN 2007 - 7467, 1-25.
- Durán, M. M. (08 de julio de 2022). Sarnaqawi (entrevista sobre costumbre). (M. E. Laime, Entrevistador)
- Dussel, E. (2008). *Eupora, modernidad y eurocentrismo*. Buenos Aires - Argentina: CLASCO.
- Escobar, V. A. (1998). *La invención del tercer mundo: construcción y desconstrucción del desarrollo*. Barcelona: NORMA.
- Espinosa, d. A. (2016). BIOÉTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Universidad de Guadalajara (México). *CEBES Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud, Universidad de Murcia*.
- Falcon , J. G. (2016). Pueblos indígenas. *Revista en Cultura de la Legalidad* .
- Fernández, E. J. (2001). *Estrategías de Movilidad Social en el Municipio de El Alto*. La Paz - Bolivia: EDOBOL.
- Fernández, J. G. (1995). *El banquete aymara; mesas y yatiris*. La Paz - Bolivia: Hisbol.
- Fernández, O. M. (2000). *La Ley del aullu: practica de jach'a justicia y jisk'a justicia*. Bolivia: PIEB.
- GAMSH, G. A. (2016). *Plan territorial de desarrollo integral par "Vivir Bien" Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huata PTDI 2016-2020*. La Paz - Bolivia.
- Gimeno, J. C., & Monreal, P. (1999). *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*. Madrid: IUDC/UCM Los Libros de la Catarata.

- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Posgrado, Vol. 20 N°1*, 13-54.
- Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir Germinando Alternativas al Desarrollo*. ALAI.
- Gutiérrez, F. R. (2011). *Técnicas 100% prácticas para realizar tu perfil de tesis*. La Paz.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía, métodos de investigación*. México: Paidós Básica.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México y otros: Mc Graw Hill Education.
- <http://boletin.fundacionequitas.org>. (6 de Agosto de 2022). Obtenido de Cosmología: <http://www.quechuanetwork.org>
- Huallpa, T. S. (23 de Julio de 2022). 25 de julio, Danza Sanqa Thuquri. (N. C. Moya, Entrevistador)
- Hurtado, G. N. (2013). *Método de la investigación científica*. Oruro - Bolivia.
- Illapa, K. M. (2005). *Kayanereko wa: Gran sistema político indio usurpado por occidente*. La Paz - Bolivia: La Voz del Cóndor.
- Iriarte, G. (1989). *El cooperativismo y la comunidad indígena*. La Paz - Bolivia : Puerta del Sol.
- Leibner, G. (1999). *El mito del socialismo indígena, fuentes y contextos peruanos de Mariátegui*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Luxemburg, R. (2013). *El Capitalismo*.
- Mamani, C. P. (2014). *Derecho del Ayllu Originario*. La Paz- Bolivia: COCA CHIMPU.
- Mamani, E. (19 de Junio de 2022). ¿Qué elementos forman parte del desarrollo de las comunidades indígena originario? (N. Condori, Entrevistador)
- Mamani, J. (20 de Mayo de 2022). ¿Qué actividades forman parte de la vida socioeconomica de la comunidad Santiago de Huata? (N. C. Moya, Entrevistador)
- Mamani, R. (19 de Junio de 2022). (N. C. Moya, Entrevistador)
- Masías, N. R. (2008). *Palabras graves, palabras rebeldes. Léxico de la investigación en ciencias sociales*. Colombia: Uniandes Ediciones.
- Moya, P. (23 de Abril de 2022). ¿Qué danzas generalmente bailan? (N. C. Moya, Entrevistador)

- Nucinkis, N., Sahonero, M., Olivera, D., & Medina, W. (2010). *Downloads gtz*. Obtenido de Sitio web giz. de downloads: <http://www.downloads/giz2013>
- Ortero, O. A. (2018). *Enfoque de investigación: Métodos para el diseño urbano - arquitectónico*.
- Ortí, A., García, F. M., Ibáñez, J., Alvira, F., & (Compiladores). (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Pérez, D. A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* ISSN 2007 - 7467, 1-25.
- Pocaterra, N. d. (18 de Julio de 2007). LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS. *Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional*. Venezuela.
- Porzecanski, T. (1983). *Desarrollo de las comunidades y subculturas*. Buenos Aires: Humanitas.
- PTDI Santiago de Huata. (2016 -2020). *Plan Territorial de Desarrollo Integral Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huata*. La Paz.
- Quispe, M. S. (2013). *Sarawisataki; Polémicas sobre Identidad Cultural*. El Alto - Bolivia: Márquez.
- Reinaga, F. (1978). *El Pensamiento Amautico*. La Paz: UNIDAS S.A.
- Rendón, M. J. (2004). *La Comunidad modo de vida en los pueblo indios*. Mexico: Educal; 1st edición.
- Simbaña, F. (2011). Transiciones para pensar más allá del desarrollo extractivista. El *sumak kawsay* como proyecto político. *Más allá del desarrollo*, 219-226.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? *Más allá del desarrollo*, 185-216.
- Tapia, A. (08 de julio de 2022). 4.6. Modelos de vida socioeconómica que practican los pobladores de Santiago de Huata en el cotidiano vivir. (M. E. Laime, Entrevistador)
- Terry, G. G. (2001). Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina. 1-14.
- Vargas, I. (8 de Julio de 2022). Paradigmas de Vida. (E. G. Laime, Entrevistador)

Vega, P. H. (2012). *Hacia el equilibrio de la vida: Qama*. La Paz: Universidad Pública de El Alto.

Vico Del Moral, A. (1991). El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos. 149 - 161.

Víctor. (23 de Julio de 2022). Sanqa Tuquri, 25 de julio. (N. C. Moya, Entrevistador)

Williner, A., Pérez, M. S., Vidalón, G., Terrazas, L., Johnson, K. F., & Limaco, F. (2014). *Visiones de desarrollo: perspectivas indígenas, estatales y empresariales*. La Paz: Konrad Adenauer Stiftung.

Yampara, H. S. (2001). *El Ayllu y la territorialidad en los Andes. Una aproximación a Chambi Grande*. El Alto - Bolivia: Qamañpacha.

Yampara, S., Choque, C., & Torrez, E. (2001). Aymar ayllunakan qamawipa. Los aymaras: búsqueda de la wamaña del ayllu andino. *Pacha* N°6.

Yuncan, Y. R., & Freire, C. B. (s/a). LA IDENTIDAD Y LA SOBREVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. *Universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación*.

agruco@pino.cbb.entelnet.bo

web.reciprocidad/cultura

www.Artehistoria.jeyl.es

www.cultura/tradición

ANEXOS

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE
DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA
ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

ANEXO Nº 1

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Género:

Masculino

Femenino

- 1.- ¿Qué actividades realiza en su cotidiano vivir?
- 2.- ¿Qué costumbres siguen vigente en la comunidad Santiago de Huata?
- 3.- ¿Cuál es la práctica socioeconómica y cultural de Santiago de Huata se destaca durante la gestión?
- 4.- ¿Cuáles son los principales paradigmas de vida socioeconómica que se desarrollan en la comunidad de Santiago de Huata?
- 5.- ¿Qué elementos forman parte del desarrollo de las comunidades indígena originario según los pobladores de la comunidad Santiago de Huata en la gestión 2022?
- 6.- ¿Cómo se concibe el desarrollo en las comunidades, a partir de la percepción de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata y que factores se interrelacionan?.
- 7.- ¿Qué festividades son el más sobre salientes en la comunidad de Santiago de Huata?
- 8.- ¿Usted cree que la celebración del 3 de mayo genera movimiento socioeconómico en Santiago de Huata?
 SI NO
- 9.- ¿Usted cree que las actividades socioculturales generan movimiento económico?
 SI NO
- 10.- ¿Usted conoce el chhalaqa, alaqa, trueque y similares que se practiquen en la comunidad de Santiago de Huata?
 SI NO
- 11.- ¿Cree usted que el turismo es una alternativa de vida socioeconómica para la comunidad de Santiago de Huata?
 SI NO
- 12.- ¿Cuáles son las danzas antiguas que aún permanecen vigente en la comunidad Santiago de Huata en el 2022?
- 13.- ¿Qué tipo de pescado se extraen del Lago Titicaca en cercanías de Santiago de Huata?

Fuente: Elaboración propia del equipo de investigaciones para aplicar en trabajo de campo 2022

PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.

ANEXO Nº 2

**SOLICITUD DE PERMISO PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN LA
COMUNIDAD DE SANTIAGO DE HUATA 2022**


Universidad Pública de El Alto
 Creada por ley 2115 del 5 de Septiembre de 2000 y Autonomía por Ley 2556 del 12 de Noviembre de 2003

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUATA
RECIBIDO
 016 MAY 2022
 Hora: 10:13 Nº de Fojas: 1 HR de RBE: 643

Carrera - Ciencias del Desarrollo

NOTA EXTERNA
CITE: UPEA - CCD/N.E./Nº 008/2022
El Alto, 03 de mayo de 2022

Señor:
Dr. Johnny Quispe Caceres
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE HUANTA
Presente.-

REF.: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la misiva aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo y desearte éxito en todas funciones que desempeña.

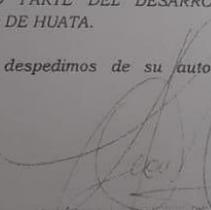
El motivo de la presente, es para solicitar a su autoridad autorización para que el equipo de investigación de la carrera Ciencias del Desarrollo - UPEA compuesto por:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	LIC. NORAH CONDORI MOYA
2	UNIV. JUAN JOSE QUISPE AROA
3	UNIV. EDITH GIOVANA LAIME MURILLO

puedan realizar el proyecto de investigación que lleva por título: **PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA.**

Sin otro particular, nos despedimos de su autoridad con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


LIC. OMAR JOSÉ CRUZ
DIRECTOR
 CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO
 UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO - UPEA
 "CONTRIBUYENDO A CONSTRUIR UNA NUEVA UNIVERSIDAD"


CIENCIAS DEL DESARROLLO
DIRECCION
 DE EL ALTO
 UNIVERSIDAD PÚBLICA

Dr. Av. Sucre A sin Villa Esperanza Telf. (591-2) 2-844177 - Fax (591-2) 2-845800 www.upea.edu.bo

Fuente: Elaboración propia del equipo de investigaciones para solicitar permiso y realizar trabajo de campo 2022, en la comunidad de Santiago de Huata

**PARADIGMAS DE VIDA SOCIOECONÓMICA COMO PARTE
DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENA
ORIGINARIO EN SANTIAGO DE HUATA, 2022.**

ANEXO N°3

PRIMERA VISITA A LA COMUNIDAD DE SANTIAGO DE HUATA ABRIL 2022



FOTO N° 22

En la imagen:
M. Sc. Lic. Norah Condori Moya
(Docente investigadora)
Univ. Edith G. Laime Murillo.
Univ. Juan José Quispe Aroa
Plaza Mayor Santiago de Huata.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante

FOTO N° 23

En la imagen:

Univ. Edith G. Laime Murillo.
Univ. Juan José Quispe Aroa
(Auxiliares de investigación 2022)

Estanque/represa de agua para la comunidad Santiago de Huata.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022



FOTO N° 24

En la imagen:
M.Sc. Lic. Norah Condori Moya
(Docente investigadora)

Lic. Jhovana Condori
(Directora de la unidad de educación GAMSH).

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022



Fuente: Elaboración propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022

ANEXO N°4

FOTO N° 25

En la imagen:
M.Sc. Lic. Norah Condori Moya
(Docente investigadora)

Dr.
(Asesor Jurídico de GAMSH)

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante



FOTO N° 26

En la imagen:

Univ. Edith G. Laime Murillo.
(Auxiliar de investigación 2022)

Frontis de la Alcaldía Municipal de Santiago de Huata y la Plaza Mayor Santiago de Huata.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022

FOTO N° 27

En la imagen:

M.Sc. Lic. Norah Condori Moya
(Docente investigadora 2022)

Iglesia construida durante la colonia, estructura de piedra, en frente la Plaza Mayor Santiago de Huata.



Fuente: Elaboración propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022

ANEXO N°5

CERRO QHAPIRI Y CH'ICH'IA



Cerro Qhapiki y el cerro. Ch'ich'ia

Calvario y la Cruz gigante. Considerado como un mirador espectacular, se observa el Lago Titicaca, la Escuela Superior de Formación de Maestros Santiago de Huata, y los pueblos a su alrededor.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigaciones durante el trabajo de campo 2022

ANEXO N°6

DANZAS ANTIGUAS PRACTICADAS EN LA COMUNIDAD SANTIAGO DE HUATA. DENOMINADA EL PUNTO DE ENCUENTRO. 2022

FOTO N°30



FOTO N°31



Festividad Señor de la Cruz 03 de mayo. Danza autoctona Pujllay de la comunidad de Jatawira. 2022.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°32



FOTO N°33



Festividad Señor de la Cruz 03 de mayo. Danza Qarwani de la comunidad de Pucuru. 2022.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

Festividad Señor de la Cruz 03 de mayo. Danza Qina Qina de la comunidad de Poarikucho. 2022.

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

ILUSTRACIONES DE IMÁGENES DE DANZAS ANTIGUAS PRACTICADAS EN LA COMUNIDAD SANTIAGO DE HUATA. DENOMINADA EL PUNTO DE ENCUENTRO. 2022

FOTO N°34



23 de Julio 2022 danza de los Zanca Thuquri
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°35



23 de Julio 2022 danza de los Zanca Thuquri
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°36



23 de Julio 2022 danza de los Zanca Thuquri
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°37



23 de Julio 2022 danza de los Qarwani
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°38



23 de Julio 2022 danza de los K'usillo
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°39



FOTO N°40



23 de Julio 2022 danza de los K'usillo
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°41



23 de Julio 2022 danza de los Sicuris
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°42



23 de Julio 2022 danza de los Tayka Tayka
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°43



23 de Julio 2022 danza de los Moseñada
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°44



23 de Julio 2022 danza de los Zanqa
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

FOTO N°45



23 de Julio 2022 danza de los Zanqa
Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

ANEXO N°7

ILUSTRACIONES DE IMÁGENES DE ESPACIOS TURÍSTICOS EN SANTIAGO DE HUATA DE HUATA

FOTO N°46



Isla de Sunata

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.



FOTO N°47

Playa de Chuquiñapi

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.



FOTO N°48

Playa de Chuquiñapi

Fuente: Fotografía propia del equipo de investigación durante el trabajo de campo 2022.

ANEXO N°8

ALGUNAS APRECIACIONES DE LAS ENTREVISTAS EXPRESADAS EN EL IDIOMA AYMARA

Entrevistadora: Auxiliar de Investigación, Univ. Edith Giovana Laime Murillo.

1.- ¿Qué actividades realiza en su cotidiano vivir?

- *Nayax renta dignidad ukampikiwa jakastxa janiw uywanikti aljasiñataki.* (Vivo con renta dignidad, no tengo animales para venderlos)

- *Yapuchapxarakwa juyranaka, nayax janiw uywanikti taqpachwa aljasiwaytxa janiw khiti yanapis utjkituti, janiw ch`amas utjkiti.* (Siembro productos, no tengo animales porque me los vendí todos por falta de ayuda)

- *Nayax usutakiwa qamastxa, janiwa uywanikti, sapakiwa akaxa jakastxa, gobierno qullqi waxt`apkitu ukampiwa jakastxa.* (Vivo sola enferma, no tengo animales, vivo con la renta dignidad)

2.- ¿Qué costumbres siguen vigentes en la comunidad Santiago de Huata?

- *Phunchhawinakawa utjanxa nayrapachanxa aka markanwa thuqpxiri, 3 de mayo, 8 de septiembre ukanakakiwa utxi.* (Existían festividades antiguamente bailaban en este pueblo, actualmente existen las festividades de 3 de mayo, 8 de septiembre)

- *Costumbre ukanakxa chhaqawayxiwa aka usu layku pä mara, ayllunakawa thuqunakampi mantanipxiri aka markaru, waxt`anaks lurapxarakawa qullunakana, ukatx armaswayxapxarakawa.* (Las costumbres se perdieron en estos dos últimos años por la enfermedad del COVID-19, las comunidades aledañas presentaban sus danzas en este pueblo, también se olvidaron de realizar ofrendas en los cerros)

- *Janiwa costumbre utjkiti, yakxa ayllunakaw jutapxi phunchhawinakaruxa.* (No existe costumbre, las comunidades aledañas vienen a realizar sus festividades)

3.- ¿Cuál es la práctica socioeconómica y cultural en Santiago de Huata se destaca durante la gestión?

- *Aka markanxa uywanak uywapxi, yapunak yapuchapxi manq`asiñataki jiltki ukxa aljasipxarakiwa.* (En este pueblo crían animales, siembran productos para alimentación familiar y venden lo excedente)

4.- ¿cuáles son los principales paradigmas de vida socioeconómica que se desarrollan en la comunidad de Santiago de Huata?

- *Aljasiña ukampiwa jakasipxi* (Los pobladores viven con comercio)

5.- ¿Cómo se concibe el desarrollo en las comunidades, a partir de la percepción de los pobladores de la comunidad de Santiago de Huata y que factores se interrelacionan?

- *Alcaldía tuqitxa janiw kuna yanapas utjkiti, inamayawa proyectonaka jaytata janiwa yäqapkituti* (No se recibe ninguna ayuda de la alcaldía, se presentan proyectos y no lo toman en cuenta)

- *Aka municipio Santiago de Huata, janiw kunanpisa yanapirikiti, inamayakiwa kunsamayña, jupanakakiwa qulqichasipxi.* (En este municipio de Santiago de Huata, no se recibe ninguna ayuda hacia los pobladores, se reparten los recursos entre los trabajadores de la alcaldía)

- *Gobierno municipal de Santiago de Huata, nanakarux manq`añanakampiwa yanapapxitu*